EDICION DE 12 PAGINAS
SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

**ANUNCIE USTED**
**En "La Nacion"**

# LA NACION

**CONSULTE**
NUESTRAS
**Tarifas de Avisos**

AÑO I.—Núm. 54
Santiago de Chile, Jueves 8 de Marzo de 1917
Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

## Los verdaderos vencedores

¡Los vencedores de esta guerra? —No tiene nada de paradojal la afirmación de que los hay ya y muy gloriosos, aunque el conflicto no tenga cuándo terminar: son los hombres de ciencia, los médicos y las enfermeras que ganan cada día una nueva jornada gloriosa por los fueros de la piedad y de la humanidad.

Se sabe que la principal preocupación de los Gobiernos, al repasar la lista de sus heridos, es obtener que queden aptos para volver a las filas. Ultimamente se ha hablado en algunos países de aprovechar los servicios de los mutilados en diversas actividades de la campaña. De este modo, se considera que aún no han pagado suficientemente su deuda con la patria y se les exige un nuevo sacrificio.

En tales condiciones, se reunen dos tendencias junto a las camillas de los caídos en la batalla: la del Estado insaciable que pide cada día mayor provisión de carne de cañón y la de la Humanidad caritativa que sólo trata de aliviar un sufrimiento y de asegurar una existencia futura a los que han dejado un trozo de su cuerpo en el campo de batalla. El Estado pone cada día medios más perfeccionados de curación y el cirujano discurre sin cesar expedientes salvadores.

Gracias a esta emulación gloriosa en el cumplimiento del deber, hoy no sólo se salvan las vidas por medio de operaciones que nadie se habría atrevido a realizar antes de la guerra, sino también se salva la integridad de los miembros. Las amputaciones se hacen cada vez más raras. Así, la estadística reciente del Herbert's Hospital, de Shooters Hill, Londres, demuestra que de cuatro mil operaciones practicadas en soldados heridos sólo veinticinco han consistido en la amputación total de un brazo, un pie, pierna o mano.

Un ejército de mutilados, cuyo efectivo podía calcularse en un millón de hombres, había empezado a invadir las ciudades y los campos de Francia. Eran las primeras víctimas de los comienzos de la guerra. Esa gente, con una pensión modestísima del Estado, debía ganarse la vida en cualquier forma y constituía ya una pesada carga social. De nada servían las escuelas para la reeducación de los amputados, organizadas en Francia por iniciativa del entusiasta Ministro de Guerra, M. Millerand, el número de alumnos era siempre escaso en proporción a la gran muchedumbre.

Se dió entonces la voz de orden de evitar a toda costa las amputaciones, de conservar íntegros a esos desgarrados de la metralla, de remendar y rehacer si era posible, a cada uno de los seres enviados al hospital. Y la cirujía empezó su carrera de milagros.

Se ha visto, entonces, al doctor Louis Rocher, de la Universidad de Burdeos, extraer balas y cascos de granadas del cerebro de los pacientes, por medio de poderosos electro-magnetos que atraen como una aguja el proyectil por el mismo camino por donde había entrado. En Junio de 1915, Rocher sacó de la parte frontal del cerebro de un soldado, un trozo de acero del tamaño de una moneda de veinte centavos y sin necesidad de anestesiar al paciente. El soldado ha vivido sin inconvenientes de ninguna especie.

Una joven, Miss Mary Davies, bacterióloga de una importante fundación inglesa, marca entonces el grado más alto del heroísmo femenino. Se hace inocular el bacilo de la gangrena para encontrar el medio de combatir esta infección que en los primeros tiempos de la guerra hizo estragos horrorosos. Sana, sin que su experimento dé grandes resultados y se dedica siempre a combatir el tétanos. Finalmente encuentra una solución esterilizante, que impide que los pedazos de uniforme que que los proyectiles arrastran dentro del organismo hagan su obra de corupción mortífera.

Inmediatamente Mr. Lloyd George, entonces Ministro de Guerra de Gran Bretaña, dió la orden de esterilizar con esta solución todos los uniformes del ejército. Ya son muy escasos los heridos que mueren por la gangrena.

Pero talvez el caso más maravilloso es el del soldado que recibió en plena region del corazón un casco de granada. Alojado allí, la muerte era cuestión de horas, talvez de minutos. Poco a poco esa bala iba ejerciendo presión sobre el corazón y paralizando sus movimientos. Sin vacilar un instante el cirujano, metió derecho la mano en la horrible herida, tomó el casco de acero y salvó esa vida.

Mucho se ha escrito ya sobre los milagros de los cirujanos alemanes y en estas mismas columnas dedicamos no hace mucho un artículo a las curaciones rapidísimas obtenidas por medio de la introducción de una corriente continua de agua caliente en las heridas. Sesenta escuelas tienen en ese imperio para convertir a los mutilados en hombres aptos para cualquier industria y cada una de ellas sólo recibe a una categoría especial de heridos.

Pero por este camino los ingleses han hecho tanto como sus rivales. Recientemente en el Hammersmith General Hospital de Londres, se amputaron seis músculos inútiles de una muñeca del paciente para injertarlos en la otra y salvarle esa mano que estaba paralizada.

En otra ocasión, necesitó un cirujano cuatro pulgadas de nervios para un brazo, tronchado. Averiguó por teléfono en todos los hospitales de Londres y pudo obtener ese trozo de nervios de una pierna que en esos momentos era amputada. El cirujano efectuó el cambio con toda prontitud y en pocos días, el paciente recobraba tranquilamente el uso de su brazo.

A otro afortunado que había perdido un pedazo de mandíbula, de dos y media pulgadas de largo, optaron por quitarle ese hueso de la tibia y remendar con él la horrible herida. Sanó en breve de la pierna y dos meses más tarde nadie podía imaginar que alguna vez hubiese tenido la mandíbula destrozada.

Ha nacido así una verdadera carpintería humana, que sólo se preocupa de proveerse de los repuestos necesarios para reconstruir a cualquier mortal. La pesadilla de Maese Hilarius con sus muñecos inmortales, está a punto de realizarse.

Si alguien pierde un hueso se le atornilla otro. O bien se le sujeta un nuevo trozo de materia análoga por medio de una banda de acero. No importa que los tornillos y el acero queden enterrados en la carne que renace con ansias. Como el hierro entra por mucho en la constitución de la sangre, al cabo de algún tiempo esos tornillos y esas bandas se disuelven o se eliminan, llevándose consigo el último rastro de la destrucción causada por las balas enemigas.

Los que hacen estos prodigios rara vez figuran en las órdenes del día, su tarea se desarrolla lejos de la línea de fuego y sólo tienen obligación de sacrificar su cerebro en el servicio de la patria y de la raza. Su misión es remendar e inventar remiendos a cada instante, enderezar esos árboles tronchados por la metralla para que la savia pueda hacer el milagro de una resurrección anticipada. Son muchos los miembros de esta pléyade de sabios que han quedado ya inutilizados por agotamiento total, después de pasar un año sin dormir casi, inclinados sobre la mesa de operaciones. Bastantes también han sido las víctimas de infecciones. Y sus colegas de los ejércitos en campaña, que bajo el fuego enemigo hacen las primeras curaciones, sin tener siquiera el placer supremo de devolver bala por bala, han visto renovadas sus filas varias veces ya.

Estos cirujanos, son los sucesores de Icaro, empeñados en arrebatar al sol la antorcha de la vida eterna. Su talento hace ya retroceder los linderos de la muerte en forma que nunca se habría soñado y dan a los que se baten la esperanza consoladora de caer para volver a levantarse transfigurados, reformados por la mano de la ciencia. Que no toque una bala el hilo de la vitalidad y el sufrimiento sólo será pasajero y se podrá volver a ser hombre! Los vencedores, los únicos vencedores de esta contienda cruelísima velan por ellos! Y qué gloria más pura puede imaginarse cuando se contempla la de estos hombres que han sabido convertirse en semi-dioses por el sólo imperio de su genio!

VICTOR NOIR.

## ESCENA MEJICANA

Bailando el "jarabe" en un pueblo de Méjico. Entre las costumbres populares de dicho país figura ese baile que presenta algunas semejanzas con el zapateado o con la cueca.

## PAPUDO

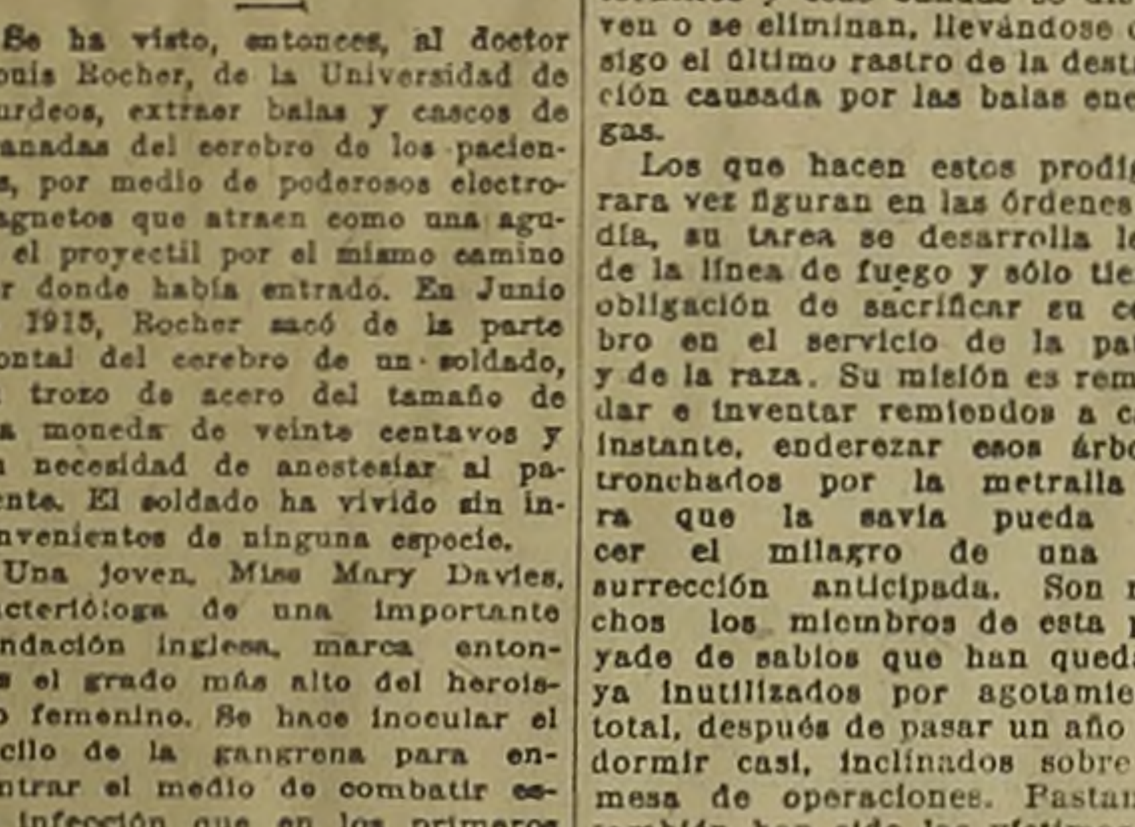

La playa de Papudo.—Algunos veraneantes.

## El programa naval
### DEL JAPÓN

EL JAPON EN VEZ DE REDUCIR SU DEUDA NACIONAL PREFIERE CONSOLIDAR SU PODERIO NAVAL

Por Ralph H. Turner, corresponsal de la "United Press". Traducido especialmente para "La Nación" de Santiago.

TOKIO, 12 de Enero.—El Gobierno considera de mayor importancia que la reducción de la deuda nacional del país el desarrollo de la marina japonesa y así lo ha manifestado el Ministro de Hacienda, señor Kazuye Shoda.

La declaración del Ministro Shoda explica y apoya el plan anunciado por el Ministro Teranchi de que, a partir del año fiscal 1918-19 y hasta que concluya el programa naval de siete años que se ha impuesto el Imperio, se destinarán a la construcción de buques de guerra $ 10.000,000 de los $ 25.000,000 que el Gobierno había señalado a fin de redimir anualmente la deuda nacional.

Esta resolución significa que la restauración del fondo de amortización a la cantidad de $ 25 millones que se fijó en un principio, sólo será válida durante un año y que está en contradicción con el principio en virtud del cual el Ministerio Teranchi aumentó ese fondo de $ 15.000,000 a $ 25 millones.

Con motivo de las últimas gestiones de paz, el Japón ha podido discernir sobre la situación en que quedará después de la guerra.

El nuevo programa de construcciones navales japonesas exige $ 130.320,895. Se ha propuesto la adquisición de tres acorazados del tipo "super-dreadnought"; dos cruceros de combate y varios cruceros rápidos, destroyers, buques auxiliares y submarinos, durante los siete años fiscales que se iniciarán en 1917-18.

Al cumplirse este programa las autoridades navales japonesas habrán satisfecho la ambición tanto tiempo anhelada de tener como núcleo de la flota nacional ocho acorazados y cuatro cruceros de combate.

El costo de $ 130.320,895 será distribuído en la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| 1917-18 . . . . . . | $ 1.164.604 |
| 1918-19 . . . . . . | 11.596.919 |
| 1919-20. . . . . . | 20.896.713 |
| 1920-21 . . . . . . | 25.655.348 |
| 1921-22. . . . . . | 27.570,224 |
| 1922-23. . . . . . | 12.466.429 |
| 1923-24 . . . . . . | 12.497.153 |

El anuncio de este programa ha despertado aquí el mayor interés porque ha coincidido con la expedición del "bill", en virtud del cual se duplicará la capacidad guerrera de la flota norte-americana y sobre todo porque gran parte de la prensa japonesa sostiene que la expansión naval de los Estados Unidos va dirigida contra el Japón.

Se esgrimen toda clase de argumentos en pro del aumento de la flota, aunque tenga que sufrir la deuda nacional. Con todo, a pesar de que la mayoría encuentra justificada esa política, hay quienes insisten en considerarla como agresiva.

Los que opinan de esta última manera dicen: Considerad la situación del Japón en el mundo. Es ahora el Amo en Oriente, posee un ejército poderoso y una marina eficiente; goza de una seguridad incomparable: está firmemente unido por alianza con la primera potencia naval, Gran Bretaña, y acaba de estrechar sus vínculos de amistad con su vecino más inmediato y poderoso, Rusia.

Hay muchos factores en defensa de la política naval japonesa. Al fin de la guerra se precisará la fuerza de las naciones del mundo.

Si las marinas inglesa y alemana quedasen más o menos intactas, al firmarse la paz, el Japón ocuparía una posición humilde entre las potencias navales y esto resultaría más enojoso en virtud de los propósitos de gran expansión que desarrollan los Estados Unidos.

Cuando se tienen en cuenta estos hechos—dicen los pacifistas—nadie debe alarmarse de la cantidad votada por el Japón a fin de proveer a sus armamentos navales.

## La Religión de la Humanidad

Nuestro redactor, señor Victor Noir, ha recibido la siguiente carta del conocido y respetable apóstol de la religion altruista, señor Lagarrigue:

"Distinguido señor:

Permítame manifestarle que hubiera deseado ver a su brillante y vigorosa pluma defender el positivismo en vez del espiritismo. La época actual es tan solemne, que todo resulta escaso para obtener el santo triunfo de la Humanidad, como regulador supremo de la vida entera. Cuando felizmente eso se alcance, reinará, en verdad, gloriosa paz sobre la Tierra.

¿No le parece a usted, si bien lo considera, que en el supuesto de haber estado religiosamente unidas todas las naciones en la Humanidad, nos habríamos visto excentos de esta horrible guerra? ¿Por qué, entonces, no encaminar las conciencias hacia la doctrina altruista? ¿Qué más allá puede darse tan generoso y al mismo tiempo tan real, como el infinito porvenir social en el planeta que habitamos? ¡Cuán bello e ilimitado campo de fecunda acción bienhechora ahí se ofrece!

Inmenso es, sin duda, el poder de la pluma. Ella abre el camino de las almas y las mueve a seguirlo con ardorosa firmeza. Anhelo que la que usted maneja con tanta destreza y lucidez, llegue a usarla en favor de la Religion de la Humanidad.

Saluda a usted muy atentamente su servidor,

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE
(San Isidro, 75)

Santiago, 9 de Aristóteles de 63.
(6 de Marzo de 1917).

## DATOS CURIOSOS

Un experto militar ha calculado que durante el bombardeo que precedió al avance británico llevado a cabo el 15 de Septiembre en el Somme, la artillería disparó contra las líneas alemanas más de 12 millones de proyectiles. Por ese dato puede tenerse una idea de lo que significa en esta guerra la acción de la artillería, pues, para alcanzar ese número de disparos sería necesario que durante 24 horas 4,000 cañones estuvieran haciendo fuego incesantemente, a razón de un tiro cada 30 segundos. Y aun así faltarían 480,000 proyectiles para llegar a aquella cantidad.

El cuarto de los hijos del Rey Jorge de la Gran Bretaña, que el 20 de Diciembre cumplió catorce años, está actualmente en la escuela naval de cadetes de Osborne, en la isla de Wight, donde realiza estudios para ingresar en la marina de guerra de su país. Como todos los demás alumnos, el príncipe se levanta a las 6.45 de la mañana, practica ejercicios en el batallón, y estudia luego todo el día con sus camaradas.

## El funcionamiento renal de los soldados
### Y LAS NEFRITIS DE GUERRA

Los médicos militares P. Ameuille (francés) y J. W. Mac Leod (inglés), han presentado un curioso estudio sobre el funcionamiento renal de los soldados en campaña.

Han practicado—el primero entre soldados franceses y el segundo entre ingleses—7,500 análisis de orinas. Han comprobado comparativamente que, en los soldados considerados como gozando de salud normal, haciendo el servicio de trincheras, existe un número bastante considerable de albuminurias latentes (el 1.87 por ciento entre los franceses y 4.73 por ciento entre los ingleses), mientras que éstas son mucho menos frecuentes en los soldados de retaguardia (1 por ciento entre los franceses y 2.91 por ciento entre los ingleses). Resulta, pues, que los riñones funcionan menos bien con la vida de trincheras que con la de cuartel o campamento.

Pero el hecho más curioso es la mayor proporción de albuminurias entre los soldados británicos, que son, por otra parte, más propensos a las nefritis de guerra (descripta en Inglaterra con el nombre de Mal de Bright). El inglés elimina más "water" y más úrea que el francés. ¿Débese ello a su alimentación excesivamente rica en carne o a sus brebajes habituales? Es este un asunto altamente instructivo, y que habrá que aclarar lo antes posible.

¿No vendrá a tener esta guerra su repercusión también en las costumbres alimenticias de los pueblos?

## Una nueva planta en Francia

Entre los forrajes que, desde la declaración de la guerra, han sido introducidos en el puerto de Rouen, provenientes de Inglaterra, de la India y, sobre todo, del Canadá, han sido transplantados multitud de huevos de insectos y de semillas de exóticas especies vegetales, desconocidas en la flora francesa, y que se han aclimatado, sin embargo en forma notable. Entre estas plantas, el "Journal de Rouen", cita una de la familia de las compuestas, la "matricaria discoide", originaria del Canadá, que invade literalmente algunos lugares de Francia.

Se la encuentra ya próxima a la vía férrea de Rouen a Grand Quevilly, en las márgenes del río Sena (donde abunda bastante), en el camino carretero de Darnetal (más allá del paso a nivel de la estación), en los alrededores de Fecamp y hasta en la plaza de la "Mairie", en Isneauville.

Es bastante parecida a la manzanilla, muy menuda, sin "aigrette", y cuya flor se asemeja a un botoncillo amarillo verdoso que huele a manzanilla.

Antiguamente se empleaban las matricarias como medicamento en una gran cantidad de enfermedades, tales como la histeria, la flatulencia, las lombrices intestinales, diversas fiebres, etc.

## Lo que Alemania ha sacado de Belgica

El profesor alemán Karl Ballod reputado estadístico, calcula la cantidad de víveres que los ejércitos alemanes han encontrado en los territorios ocupados.

Estima que las requisiciones hechas en Bélgica han recompensado sobradamente las pérdidas ocasionadas por la invasión rusa.

3.000,000 de hombres han recibido de Bélgica y del Norte de Francia al menos 400 gramos de carne, 50 de mantequilla o grasa, 600 de patata por día y por cabeza o sea: 438.000,000 de kilos de carne, 637.000,000 kilos patata, 673.000,000 kilos pan, 55 millones de kilos de manteca, todo lo que equivale al 44 por ciento del consumo total de Alemania en carne y al 6 por ciento del consumo total de pan y patata.

Además, Alemania tomó de Bélgica al principio de la guerra más de 400 000 toneladas de harina y de 1.000,000 de toneladas de patatas y otras materias alimenticias.

Deberá alguien extrañarse, después de esto, del encarecimiento de la vida en el territorio ocupado ni de la amenaza cada vez más grande del hambre.

## LA BUENA MESA

**Riñones de carnero asados**

Se parten a lo largo, separando los pedazos y después de quitarles la membrana exterior que los recubre, se atraviesan con unos palitos y se pasan por manteca derretida y miga de pan menuda, sazonando con sal y pimienta. Así se llevan a la parrilla donde se asan, volteándolos dos o tres veces. Luego se ponen en una fuente y entre ellos salsa a la "maitre d'hotel".

**Tomates al gratin**

Se ponen en una fuente o en una tartera tomates partidos, sin agua y sin semillas. Se pone encima un relleno, se espolvorea con pan rallado y se cuece en el horno; se echa en el fondo de la fuente un poco de caldo de las sobras de cualquier guisado.

**Croquetas de Montelimar**

Se hacen con cerdo cocido y picado, verduras variadas según la estación, también cocidas, picadas y bien sazonadas con especias. Todo ello se mezcla, se amasa en partes iguales y formando albondiguillas algo aplanadas sobre un plato engrasado, cubierto de ralladuras de pan, se ponen al horno.

**Sopa a la Sevigné**

Se deslíen ocho yemas de huevo en medio litro de caldo. En seguida se pone al baño maría esta crema, se deja enfriar y se corta en pedacitos. Se vierte el caldo en la sopera y encima se echan los pedacitos de crema.

## Modas y Hogar

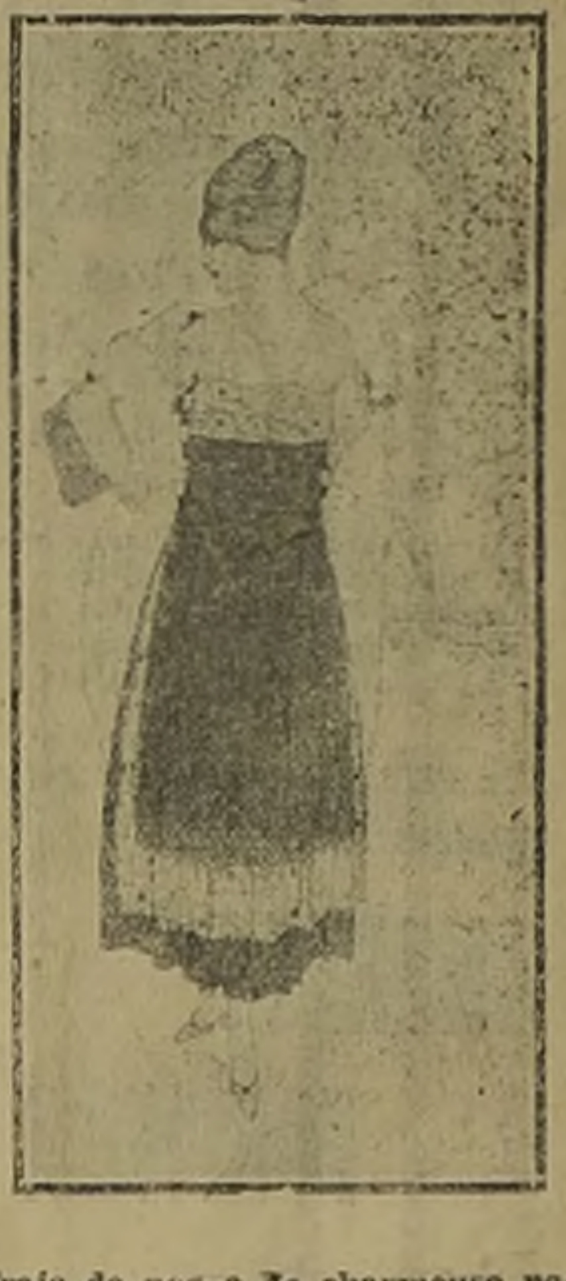

Traje de noche de charmeuse negro, de estilo enteramente recto. La falda es recogida y bordada con seda negra opaca y oro. Corpiño de chiffon blanco, con el mismo bordado. Completa esta toilette una echarpe de piel de armiño.

### CUIDADO DE LA ROPA

Los trajes que se componen oportunamente duran mucho más que aquellos que lo son de prisa o cuando el mal es ya demasiado grande.

Toda la atención que se dedique al cuidado de la ropa está bien justificado pues significa economía y aseo.

Siempre debe guardarse un pedazo de género de cada traje; nada es más fácil cuando se confeccionan en la casa, y para los que se mandan hacer, debe exigirle al sastre o costurera. Esta precaución tan sencilla será muy estimada cuando llegue el caso de hacer algunas composturas.

Toda la ropa debe revisarse periódicamente poniendo remedio a los menores defectos, una puntada a tiempo, ahorrará muchas si se deja para después.

Antes de enviar al lavado la ropa debe revisársela, cosiendo lo que esté malo, pegando los botones, haciendo un zurcido, etc. Después de lavado, otra inspección para reparar los daños que las manos pesadas de las lavanderas puedan haber hecho; así se ahorrará el desagrado de notar una falta en el momento de vestirse.

Apenas se note que los botones, broches, ojales, cordones, etc., están poco sólidos, debe ponérsele remedio y se evitará muchos malos ratos.

LILY.

## CONSEJOS UTILES

En casi todas las casas suelen tenerse limones, pero al cabo de cierto tiempo éstos se secan y sus cualidades disminuyen, por lo tanto, considerablemente. Para que los limones se conserven bien, basta tenerlos en un recipiente con agua, cambiando ésta cada dos días.

—Cuando se haga sopa de puré échese en ella un poco de hígado finamente cortado. Eso da a la sopa un sabor excelente.

—Tratar de defenderse de las moscas matándolas, es, en cierto modo, tan vano empeño como querer defender los sembrados matando langosta voladora: por cada insecto muerto se presentan diez vivos. Por esto se preconiza como mejor el sistema de alejar las moscas de las habitaciones, y ello se consigue echando en un papel secante algunas gotas de aceite de poleo, que es un vegetal, y colocándolo en la pieza que se quiera defender.

—El chirrido de las puertas al abrirse o al cerrarse ataca los nervios de muchas personas. Para evitarlo, frótense las bisagras, en cuanto ello sea posible, con lámina de un lápiz negro, o con un poco de grasa. Eso no mancha y hace cesar el ruido.

—Para limpiar el linoleum de un modo sencillo y económico, tómese aceite de oliva y vinagre en partes iguales y frótese con un paño suave. Eso da elasticidad al linoleum, impidiendo que se raje, y lo pule bien.

## LA GUERRA EN ORIENTE

1. Uno de los miembros del Cuerpo Real de Aviación encendiendo su cigarro con el fuego que le proporciona una joven fumadora de Bidonia.—2. Soldado del cuerpo australiano de camellos dando de beber a su animal en un jarro.

**Ud. estará seguro y garantido de no pagar sobre-precios a comerciantes de segunda mano o precios caprichosos y cuidará sus intereses si hace sus pedidos de MADERAS a la**

## "BARRACA-FABRICA IBERIA" Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo,

**por ser nuestra divisa tener precios estrictamente fijos, expedir maderas de primera clase, poseer carros y aserraderos propios (uno UNICO EN SANTIAGO en el Desvío García Paz en la Estación Yungay) carros de Ferrocarril—lo que constituye la ventaja de hacer las expediciones rápidas—y después de todo esto, un crédito bien cimentado de veinte años de experiencia en el ramo. A constructores, empresas mineras y ferrocarrileras, entregamos en 24 horas las dimensiones por extraordinarias que sean.**

***"IBERIA", Avenida Matucana, entre Las Rosas y San Pablo, Teléfonos Ing. 48 Yungay y Nac. 730.—FRANCISCO GARCIA PAZ.***

x

---

Pompas Fúnebres

## La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataúdes americanos, Urnitas y Ataúdes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

338-31-c-17

---

## EMPRESA FORLIVESI

— DE —

## Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

## Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

***Atiende personalmente***

## Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

---

## La Central

**SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES**

Merced Esq. San Antonio

**Teléf. Ing. 595. Casilla 2879**

## Empresa Nacional

La más importante de Chile
Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.
Cuenta con un personal escogido.
Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.
Urnas metálicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

## No olvidar la direción

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

**Teléfono Inglés 595**

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

x

---

**POMPAS FÚNEBRES**

**EMPRESA ZENTENO**

**Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuadras Estación Central).**

Teléfono Inglés 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

**CARLOS ZENTENO LOYOLA**

339-31-c-17

---

**POMPAS FÚNEBRES**

## "La Internacional"

**SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"**

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis.
Servicio nocturno sin recargo.

---

Pompas Fúnebres

## LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias

**MATUCANA 827**

Teléfono Inglés 393, Estación

**VICTOR ERAZO**

x

---

## POMPAS FUNEBRES

## 'La Nacional'

**ARTURO PRAT 711**

Frente a 10 de Julio

**TELÉFONO INGLÉS N.° 2724**

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

**Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos**

Servicio para adultos desde $ 35.00.
Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.
Los trámites de sepultación se hacen gratis.

**J. A. ZENTENO.**

314-31-c-17

---

## ASEGURE

— SU —

## Vida

— EN —

## "La Salvadora"

**Compañía Nacional de Seguros Mutuos sobre la Vida**

Morandé 57

**CASILLA 1516**

SANTIAGO

El seguro de vida más barato y de más comodidad para pagarlo. Hasta la fecha ha pagado la suma de

## $5.182,484.90

Pida prospectos a Casilla 1516,

***— SANTIAGO —***

---

## COMPAÑIA NACIONAL

**DE SEGUROS**

## GERMANIA

**Capital $ 2.000,000**

**Agente:**

***JORGE IUNGE***

**PUENTE 617**

**Teléfono 1989— Casilla 74**

---

ELECTRICIDAD
CASA-
BOSCH
MFS

Autorizada por la Cía Chilena de Tranvías, Luz y —Fuerza—

**SAN DIEGO 284**

**Casilla 5071—Teléfono Ing. 5115**

Me encargo de instalaciones eléctricas, luz, campanillas, motores, teléfonos y carga de acumuladores. Precios módicos. También trabajo fuera de Santiago.

---

# ALIMENTO "ESTRELLA"

(MARCA REGISTRADA)

**Espléndido Certificado del Instituto de Higiene. Recomendado por los Médicos Especialistas**

ALEJANDRO INFANTE F., (Médico de niños del Hospital de San Luis).
OTTO PHILIPPI
ENRIQUE MOREL
ANDRES PACHECO
ADOLFO HIRT
FERNANDO CRUZ P.
C. MORELLI C. (Valparaíso).
FLORENTINO CARO (Valparaíso).
C. MONCKEBERG

J. BORQUEZ SILVA
ROBERTO AGUIRRE LUCO, (Profesor de la Facultad de Medicina).
LUIS CALVO MACKENNA
GILBERTO INFANTE VALDES
ERNESTO SOZA
MIGUEL HENRIQUEZ
JOSE GROSSI, (Valparaíso).
ELIAS CORDOVEZ, (Valparaíso).
VEGA MERINO (Valparaíso)

Este **ALIMENTO IDEAL** para **NIÑOS** y **PERSONAS DÉBILES** fué ensayado durante muchos años en los principales hospitales. Todos los médicos lo conocen y lo recomiendan con toda confianza. Unico **ALIMENTO NACIONAL** que ha tenido gran aceptación en el extranjero. Siempre está igual y fresco por su fabricación escrupulosa y sus componentes delicados.

## En venta en todas las Droguerías y Boticas del País.

344-8-c

---

# C.S.A.V.

## Compañía Sud-Americana de Vapores

**VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS**

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"LIMARI"*** Capitán Selmer,
**El Miércoles 14 de Marzo, a las cuatro de la tarde.**

Vapor ***"IMPERIAL"*** Capitán Suarez,
**El Miércoles 28 de Marzo a las cuatro de la tarde**

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 28 de Marzo y 11 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Barcelona y con las lujosas naves de la United Fruit Co. que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Marzo 7 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

**Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H Spencer, Huérfanos 946: Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.**

---

# BALNEARIO

DE

# Llolleo

## Al lado del PUERTO SAN ANTONIO

### EL FUTURO PUERTO DE LA CAPITAL

En este progresista Balneario el preferido por el público de Santiago por su cercanía a la Capital (109 kilómetros), por su extensa y hermosa playa, completa salubridad y espléndido clima, contando con luz eléctrica, agua potable, varios hoteles y a corta distancia del puerto de San Antonio, el nuevo puerto de la capital,

## Se venden SITIOS al lado de la Estación desde $ 3,200 con facilidades de pago.

**HAY SITIOS CERRADOS** con buenos cierros de reja de madera y cimientos de concreto, veredas de 5 metros de ancho, con árboles de sombra, sofáes, etc.

También quedan algunos sitios de 300 a 400 metros de superficie, cerrados, que se pagan con sólo

## $ 1,000 al CONTADO

y el saldo por MENSUALIDADES.

# LLOLLEO

que será la parte de residencia del nuevo puerto de San Antonio, pues los terrenos que formarán la planta nueva y que rematará próximamente el Fisco, quedan sólo a 12 cuadras de Llolleo es el único balneario donde se han edificado 12 casas nuevas en la última temporada y hay varias otras en construcción y proyecto.

El pasaje por ferrocarril, **vale $ 11.10 en primera de ida y vuelta,** y el que quiera aprovechar el Domingo para visitar el Balneario y los sitios, puede irse en los varios trenes excursionistas que salen desde las 7.15 y vuelven desde las 5 P. M. con pasajes reducidos.

El viaje se hace ahora con toda comodidad en 2 horas 25 minutos y sin tropiezo alguno, debido a las disposiciones tomadas por la Empresa y las autoridades locales para impedir en absoluto el acarreo o consumo de licor en los trenes y playas.

Todos los sitios están ubicados en terrenos firme, sin temor a las dunas y tienen esplendida vista sobre el mar. El Domingo 14 es el último día de los trenes excursionistas.

**Dirigirse en Llolleo a:**

## DON RAFAEL AMIOT,

**CALLE CASANOVA esq. ECHAURREN**

346-10-c.

---

## REMATE JUDICIAL

El 20 del presente mes de Marzo, a las 3 P. M., ante el señor Juez del 1.er Juzgado Civil, se procederá al remate de la propiedad número 3255 de la calle de Las Rosas de esta ciudad.

## Mínimum $ 12,000

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, concurso de don Arturo Cagle B.

---

## TINTURA INSTANTANEA

# François

Para teñir el pelo y la barba. Elaborada científicamente por su inventor, F. François, esta tintura constituye un nuevo descubrimiento para la ciencia química.

La tintura François es muy superior a los demás tintes para el pelo, conocido hasta hoy.

La tintura François es inofensiva para el cabello y cuero cabelludo, pués no contiene substancias nocivas, tales como el nitrato de plata y la sales de plomo o de potasa.

La Tintura François da al pelo su color natural, ya sea en negro, castaño obscuro, castaño o rubio; el pelo conserva su flexibilidad y su brillo natural, y, por consiguiente, nadie conoce la aplicación del tinte en el pelo, siendo su aspecto como el pelo natural en una persona joven.

La tintura François, por sus excelentes cualidades, está llamada a ser el tinte mundial para el cabello. Análisis hechos por el Instituto de Higiene de Santiago. La aplicación del preparado es sencillísima y cada caja lleva la instrucción.

La tintura François se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

---

## Instituto Superior de Comercio

Establecimiento fiscal de enseñanza.

Externado y medio-pupilaje.

**Amunátegui 126, Casilla 87**

Cursos que funcionan: elemental, normal y pedagógico, a los cuales se ingresa según preparación.

Matrícula abierta: 9 a 11 A. M. y 2 a 4 P. M.

**PÍDANSE PROSPECTOS**

644-11-c-17

---

## Laboratorio Municipal de Concepción

**:: CONCURSO ::**

La I. Municipalidad de Concepción cita a concurso para proveer el puesto de Director del Laboratorio.

El concurso se cerrará el día 15 de Marzo venidero.

El sueldo es de $ 6,000 anuales y deberá el Director atender personalmente el Laboratorio cinco horas diarias como mínimo.

Las bases del concurso pueden solicitarse en la Secretaría Municipal.

Concepción, 17 de Enero de 1917.

**EL SECRETARIO.**

---

# REMATE VOLUNTARIO

### DEL AFAMADO FUNDO

## "Las Casas de Pomuyeto"

### De la sucesión de don Luis Moreira Urrejola

El Jueves 15 de Marzo de 1917, a las 3 P. M., en el juzgado de letras de San Carlos, tendrá lugar el remate de este afamado fundo por el bajo mínimum de

**$ 625,500.00**

que se pagarán:

a) Reconociendo dos deudas de la Caja Hipotecaria, primitivas de $ 230,000.00, reducidas el 15 de Enero de 1917 a $ 218,569.90 por su valor comercial el día del remate;

b) Con $ 100,000.00 al contado, que se pagarán en el momento de firmarse la escritura;

c) Con $ 100,000.00 pagaderos el 1.o de Mayo de 1918;

d) El resto se pagará en seis anualidades iguales los días 1.o de Mayo, a contar desde 1919; y

e) Por el saldo insoluto se pagará el interés del 8% anual por anualidades vencidas los días 1.o de Mayo de cada año.

El fundo está situado en el departamento de San Carlos, a 40 cuadras al oriente de la ciudad de este nombre; tiene una superficie aproximada de 640 hectáreas, todas planas y abundantemente regadas con aguas del río Ñuble, suelos de magnífica clase, humíferos y muy pastosos; 16 potreros, 5 potrerillos, cercos vivos y varias plantaciones.

VIÑA de 14 hectáreas, alambrada, francesa y en plena producción

EDIFICIOS muy buenos; casa habitación de toda comodidad, con 1449 metros. Casa de administración; 18 casas de inquilinos; bodega para vinos con 669 metros; bodega para frutos y galpones diversos con 4,297 metros y una espléndida romana para pesar animales.

La propiedad se entregará el día 1.o de Mayo de 1917, con más o menos 100 cuadras de astrojos de chacras listas para sembrar trigo.

Bases y antecedentes en Santiago, en la oficina de don LORENZO CLARO LASTARRIA, Galería Beeche N.o 56, y en San Carlos, en el mismo fundo, y en la secretaría del juzgado de dicha ciudad.

Quien quiera visitar la propiedad debe avisarlo el día antes por telégrafo Comercial, a don Santiago Prieto, en San Carlos.

---

# MINISTERIO DE HACIENDA

**CHILE**

## Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto integro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

**EL SUB-SECRETARIO,**

---

# BAÑOS DE APOQUINDO

**SITIO PREFERIDO POR LA ALTA SOCIEDAD Y LOS TURISTAS**

Próximamente se establecerá un servicio permanente de automóviles.

Piezas con todo confort. Cocina de primer orden.

Orquesta permanente los días Domingos y festivos.

## Pension completa: $ 7,00 diario

***Se han hecho grandes reformas en el Balneario***

343-8-c-17

---

# ENGANCHE para IQUIQUE

**200** TRABAJADORES, gente de pampa, se necesitan para oficinas salitreras de esa importante provincia. Los jornales y condiciones de vida para los obreros han mejorado. —Se prefieren con familia. **Pasaje gratis.**

Salida de Santiago el **Viernes 9,** por tren nocturno. Salida de Valparaíso el Sábado 10 por vapor "Quito".—Dirigirse a calle San Francisco número 838, entre Copiapó y Coquimbo.

Nota.—Estos enganches garantizan la seriedad de sus compromisos.

---

# CHICHA

## CHACRA "EL NÍSPERO"

**Lo Ovalle, frente a Viña Prá**

Vende sus afamadas chichas de uva fina a $ 15 y 16 arroba, puestas a domicilio.

También vende uva por arrobas.

689-13-c

---

# Faros Bleriot,

de bronce, para automóvil, especial turismo; costaron en fábrica Fr. 1,500. Se venden en $ 500 m/c.

## GALERIA ALESSANDRI 3 A.

## El puerto Militar de Valparaíso

Con la solución dada al problema del espigón de atraque, de las obras marítimas de Valparaíso, se ha proseguido su construcción sin inconvenientes de ninguna especie. Como la prensa lo ha anunciado, está ya fondeado el primero de los bloques monolíticos ideados por la Comisión de Puertos para la construcción del molo de Punta Duprat, en su segunda sección y a una profundidad de cincuenta y cinco metros.

Se impone ahora la necesidad de continuar las obras de abrigo del puerto, construyendo el brazo oblicuo del molo proyectado. Para esto no hay fondos, pues no fué incluída esta parte del rompeolas en las propuestas respectivas, pero existe acuerdo para obtenerlos del Congreso a la brevedad posible, pues son el complemento obligado de la obra. Y una vez conseguido este fin, pasará tal vez medio siglo antes de que sea necesario construir otro gran rompeolas de defensa que corra paralelo a los malecones bajos actualmente en servicio para la movilización de carga. El desarrollo del movimiento de Valparaíso, será el seguro barómetro que aconseje oportunamente estos trabajos complementarios.

Pero, ¿con este puerto comercial modelo tendremos todo lo que Valparaíso y el comercio nacional necesitan en esta zona? Todos hablan de rompeolas, espigones de atraque y obras de esa índole; pero nadie o casi nadie parece acordarse de la necesidad de proteger ese puerto, no solamente contra los enemigos que la naturaleza le ha deparado sino contra cualquier emergencia bélica. Parece absurdo suponer que el Gobierno no contemple la necesidad inmediata de ir rodeando a Valparaíso de la cintura de fortificaciones modernas que ha de reemplazar a las anticuadas baterías hoy destruídas o desarmadas.

Debe tenerse muy en cuenta que la Marina de Guerra ha sido muy sacrificada en sus dependencias más importantes con la ejecución de las nuevas obras. Ha debido ceder una considerable extensión de terreno con este objeto y los propios Almacenes de la Armada van a quedar en breve incomunicados con el mar y sin poder disponer de ninguna especie de embarcadero propio para apertrechar los buques y para proveerlos de todos los materiales necesarios que exigen las reparaciones urgentes, únicas que los buques de la escuadra ejecutan en Valparaíso. Más aún, se necesita disponer de ese muelle para las operaciones que se ejecutan con la tropa del Depósito General de Marineros, encargado, como su nombre lo dice, de llenar las vacantes en las tripulaciones.

En vista de esta situación a todas luces difícil, la Dirección de la Armada había solicitado una extensión de terreno y edificios dentro del puerto comercial y además una zona determinada de los malecones de atraque. Pero esta petición se encontró desde el principio con la oposición muy fundada del señor Superintendente de Aduanas, que naturalmente sólo miraba a las conveniencias del servicio de su cargo. Y el señor Ministro de Hacienda hubo de rechazar la solicitud, fundándose en razones de orden interno de la Aduana.

La solución que se ha encontrado, consiste en ordenar se terminen los estudios para formar un terraplén con extensiones ganadas al mar, a fin de ubicar allí Arsenales, talleres y un muelle especial para la Armada. No nos parece muy aceptable esta idea, aún cuando la razón suprema del "peor es nada" la ha hecho triunfar. Desde luego puede observarse que todas las dependencias navales quedan separadas y aún bastante alejadas unas de otras. En una parte queda el muelle del carbón, en otra los Arsenales y en las Salinas una sección con su muelle especial, hoy ocupado por la casa constructora.

Es necesario no hacer las cosas a medias porque las economías en materia de defensa nacional se convierten con el tiempo en los peores derroches. Absurdo sería dejar abandonado Valparaíso al arbitrio de cualquier flota estranjera, para que pudiera repetirse la luctuosa jornada de 1866, en que la escuadra española paseó sus cañones por los edificios y almacenes principales de la perla del Pacífico.

Se necesita entonces construir una Dársena Militar, la cual ha sido ya proyectada a lo largo de la costa, al norte del fuerte Esmeralda y protegida por un muro de abrigo formado alrededor de los arrecifes de La Baja. Habría que instalar allí un dique de carena para la división naval encargada de la protección de Valparaíso y formar además una buena maestranza. Todo esto debe ir apoyado por una sección de fuertes modernos.

Se comprende que una obra de esta naturaleza, puede merecer el más alto apoyo del Gobierno. El señor Ministro de Marina, político joven y entusiasta, lleno de patrióticas iniciativas, podría ligar su nombre a una de las mejores páginas de la historia patria, impulsando decididamente una empresa de tan alto interés público y de tanta trascendencia para el porvenir. Acaso si se examina con atención una serie de gastos innecesarios que siguen figurando en los presupuestos, se podría encontrar los fondos suficientes para ir haciendo estas construcciones y esos fuertes dentro de un plazo de cinco a seis años. De este modo, el puerto comercial y el puerto militar entrarían en servicio al mismo tiempo. Y en Europa, jamás por cierto se ha establecido un divorcio entre ambas categorías.

## LEGAL E INOFENSIVO

No hay cómo dar gusto a cierta gente, que, sin embargo, las echa de cristiana y demócrata, y dice hablar a nombre de la libertad.

Durante largos años, no ha sido posible dar vida a una ley especial de instrucción primaria obligatoria, porque el carácter laico, que se agregaba a lo de obligatorio y gratuito, suscitaba resistencias, en nombre de la libertad de conciencia, y porque siempre se quiso intencionalmente entender que la escuela neutra tenía que ser antireligiosa.

Realizóse, en 1914, una reforma de ley de municipalidades, que dió al alcalde municipal una atribución cuya carencia había sido parte importante a la bancarrota de la ley de comuna autónoma: nos referimos a la facultad que tiene ahora el alcalde para hacer cumplir sus decretos, imponiendo multas y arrestos en caso de contravención. Tal disposición, que vino a hacer del alcalde una verdadera autoridad, permitió dar aplicación a la serie de disposiciones en que nuestros códigos imponen a los padres la obligación de dar educación a sus hijos. En efecto, en numerosísimas comunas, se han dictado los decretos respectivos, y tal ha sido el éxito, que, según informaciones recogidas en fuente oficial, asciende a 40,000 alumnos el aumento de la población escolar del último año, en el territorio de la República.

La prensa, sin distinción de colores políticos, había acogido con unánime simpatía estas iniciativas municipales, que, en verdad, no tienen más alcance que el de una lucha contra el analfabetismo, es decir, contra una de las plagas que más avergüenzan al país. Sin embargo, "La Unión", ha empezado a contradecirse este año, al atacar, so pretexto de ilegalidad y de ir contra la libertad, el decreto del alcalde de Santiago.

El decreto no es ilegal: los decretos dictados por los alcaldes no son ilegales; y, además, de no serlo, no entrañan un ataque a la libertad de nadie; puesto que, ajustándose ellos al espíritu y aún a los términos de la ley de instrucción primaria de 1842, declaran que los niños pueden ser enviados a una escuela "fiscal, municipal, parroquial, conventual o simplemente particular, o ser educados en el hogar".

No peligra, pues, en este caso, la libertad de conciencia.

¿Qué libertad peligra entonces? La libertad del padre para dejar la personalidad de su hijo reducida a un mínimo peligroso y vergonzante; la libertad de perpetuar la *ignorancia*; la libertad de retardar el progreso nacional, con el peso muerto de generaciones y más generaciones sumidas en las tinieblas del analfabetismo.

No valen ahora argumentos de índole casuística para justificar la resistencia que se intenta oponer a los decretos, perfectamente legales y encaminados a una simple finalidad de cultura colectiva, del alcalde de Santiago, y de otros pueblos, cada vez más numerosos, del país.

St.

EN EJERCITO
PROXIMA A ALAMEDA

VENDEMOS

una espléndida casa de tres pisos cuya construcción es moderna, sólida y elegante.

Consta de una residencia en bajos con 18 departamentos, hall y patio, de lujo y recientemente terminada. Altos con el mismo número de piezas, arrendados en 8,400 pesos anuales.

Deuda Caja Hipotecaria $ 96,000.

Precio: $ 240,000

FREUDENBURG
& BALMACEDA
330-MORANDE-330

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Bandera 537.

PRENSAS PARA ORUJOS
Hidráulicas
Mecánicas
y a Mano
OFRECEN:
RAAB-BELLET y Cía.
SANTIAGO: ESTADO 235
TALCA: COMERCIO 840
x

## ORÍGEN DE UNA INSISTENCIA

Nada más significativo en controversias de prensa que la táctica de quienes cifran el éxito de una tesis repitiendo diariamente las mismas afirmaciones, sin cuidar de comprobarlas.

Una afirmación aislada no hiere el espíritu de la opinión; es preciso insistir, volver al mismo aserto, reiterarla en distintas formas, y cuidando siempre de no complicar el razonamiento simplista del grueso público con ningún documento.

Quienes dicen, cada veinticuatro horas "reposición de linderos"—saqueo de la fortuna fiscal, saltos de "saltos de pertenencias", logran persuadir en los primeros momentos a muy pocos; pero, al día siguiente, basta ir a la tercera página, sección editorial, para que la vista del lector, ayer distraído, y hoy más dispuesto a la lectura, tropiece de nuevo con idénticas afirmaciones; termina su tarea y empieza un silencioso monólogo: "Cuando este diario, que es serio, dijo ayer, y repite hoy que hay reposición de linderos, saqueo de la fortuna fisacl, saltos de pertenencias, y agrega que son delitos perpetrados por millonarios, es claro que algo habrá, porque ¿cómo es posible que estén calumniando?"...

Pasan los días continúa la canción con los mismos estribillos, y aún cuando no haya producido el periódico acusador otra prueba que afirmaciones falsas, ni otras demostraciones que planos apócrifos que no responden a la realidad ni geográfica, ni topográfica, ni de ningún género de la pampa salitrera, una parte del público queda impresionada, mistificada, positivamente burlada.

A la fuerza enorme de sugestión colectiva encarnada en la repetición continua de tantas supercherías, contribuye, como elemento accesorio y de aparente importancia probatoria, el nombramiento de cualquier comisión designada por el Gobierno para investigar qué ocurre sobre los denuncios periodísticos.

Puede la comisión regresar con informe satisfactorio, llamado a demostrar la absoluta injusticia de acusaciones que el público había ya admitido como verídicas; pero el periódico no abandona su programa y en alguna u otra forma insiste en repetir que hay "reposiciones de linderos"—"saqueo de la fortuna fiscal"—saltos de pertenencias".

Todavía más: redactores de otros diarios, sin voluntad de estudiar a fondo la materia en que inciden los cargos y descargos, dominados principalmente por el plausible deseo de no aparecer, en ningún caso, interesados en lo que se llama ocultación maliciosa o venal de la verdad, convienen en disimular la sinrazón de los ataques, insinúan que algo hay, que el Gobierno investigará, y que en todo caso es digna de respeto la tarea de los fiscalizadores, porque sin ellos, estaríamos asfixiados en miasmas de indescriptible podredumbre.

Factores de tal naturaleza, concurren a mantener, a veces por tiempo excesivo, errores de las muchedumbres ignorantes, incapacitadas para juzgar con criterio propio la realidad de cada caso particular.

Las multitudes no se defienden de estas sugestiones. Gustavo Le Bon enseña que la simple afirmación, limpia de razonamientos y de prueba, es uno de los más seguros medios de inculcar las ideas en el espíritu de las muchedumbres. Cuanto más concisa sea la afirmación y más desprovista esté de toda apariencia de prueba y de demostración, mayor será su autoridad. La afirmación, sin embargo, carece de influjo real si no se repite constantemente, y a ser posible, en los mismos términos. Asegura este autor que fué Napoleón quien dijo que no hay más figura retórica seria que la repetición. Mediante ésta, la cosa afirmada llega a inculcarse en la inteligencia de un modo que se concluye por aceptarla como verdad demostrada.

Oigamos cómo explica el mecanismo de esta sugestión:

—"Comprendese perfectamente el influjo de la *repetición* sobre las muchedumbres, viendo cuán poderosa es para las personas más ilustradas. Este poder obedece a que la cosa repetida concluye por incrustarse en aquellas regiones íntimas de lo inconsciente, donde se elaboran los *motivos* de nuestros actos. Al cabo de algún tiempo, llegamos a ignorar quién fué el autor del aserto repetido, acabando por creer en él. Esa es la fuerza sorprendente del anuncio. Después de haber leído un centenar o un millar de veces que el mejor chocolate es el chocolate X, imaginamos haberlo escuchado así en muchos sitios y concluímos por tener la certidumbre de ello.

—"Después de leer mil veces que los polvos Y han curado enfermedades tenaces a personajes, el día que nos hallamos enfermos de un mal semejante, concluímos por probarlos. Si leemos siempre en el mismo periódico que A es un redomado galopín y B una persona honradísima, concluímos por creerlo".

—"Cuando una afirmación se ha repetido suficientemente, y hay unanimidad en la repetición, como sucede por *ejemplo* a ciertas empresas financieras célebres, bastante ricas para procurarse todo género de auxilios, fórmase lo que se llama una corriente de opinión, dando lugar a que surja el poderoso mecanismo del contagio".

No muchos comprenden tan bien estas realidades como los editorialistas que vienen repitiendo día a día: "reposición de linderos"—"saqueo de la fortuna fiscal"—"saltos de pertenencias".

Necesitaremos *examinar* la fisonomía legal de estas afirmaciones que, en el fondo, constituyen un tejido de supercherías, confeccionadas con tanta audacia como olvido de las disposiciones del legislador, aplicables a la ubicación de los pedimentos y forma de las mensuras.

Aquello de cachimbas, polígonos irregulares, arañas, saltos de estacas, linderos sólidos de cal y ladrillo, o de cemento y piedra, no es sino un artificioso conjunto de ridículas patrañas destinadas a engañar a incautos, y a sorprender a la vasta porción del público que no entiende ni puede fácilmente comprender las verdades jurídicas del problema.

Nos asiste la certidumbre de que modificarán sus prejuicios, y quedarán en aptitud de apreciar la estulticia de las declamaciones periodísticas sobre imaginarias reposiciones de linderos, saltos de pertenencias, mensuras fraudulentas y otras maniobras imaginarias, cuantos tengan voluntad efectiva de seguir el examen que haremos sin separarnos de preceptos legales y de hechos comprobados.

Comprobaremos, hasta donde puede llegar la evidencia de las demostraciones, que cuanto han hecho los acusados de estas irregularidades en las últimas embestidas de diarios que combaten a salitreros chilenos de Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal, ha sido perfectamente lícito, incuestionablemente correcto, y autorizado por la ley.

Restableciendo los errores propalados en recientes publicaciones de cierta prensa, habremos despejado el camino de malezas inútiles, con beneficio evidente de la verdad y de la justicia.

Deberemos iniciar nuestro examen con todo lo referente al carácter legal de la ubicación de los pedimentos, ya que en artículos anteriores hemos recordado sus aspectos propiamente materiales, indicando cuáles fueron las causas verdaderas que influyeron en que nunca pudieran los peticionarios orientarse con facilidad y precisión en la dilatada pampa salitrera.

L. A.

## El Delegado de salitreras

(De "Las Ultimas Noticias" de anteayer)

### INICIA SU EXPEDIENTE DE JUBILACION

### El posible candidato

En buena fuente hemos sido informados que en breve iniciará su expediente de jubilación el Delegado Fiscal de Salitreras don Francisco Javier Castillo.

El candidato para reemplazarlo sería, según se nos informa, don José Miguel Echenique.

## Los sucesos de Buin

Con motivo de los desagradables sucesos ocurridos en el vecino pueblo de Buin, en la noche del 20 de Febrero último, un grupo de respetables vecinos ha enviado al Presidente de la República la siguiente presentación:

Excmo. señor:

A las numerosas quejas que la sociedad y pueblo de Buin han presentado en repetidas ocasiones en contra del gobernador del departamento de Maipo que desde su llegada a esta ciudad no ha dejado de cometer toda clase de abusos y arbitrariedades, debemos agregar ahora el insulto que dicho funcionario nos ha inferido en la noche del 20 de los corrientes. Hallábanse reunidas la noche expresada todo lo que el pueblo tiene de más escogido, pues todas las familias, sin distinción de colores políticos, estaban representadas por alguno de sus miembros a lo menos, en el gimnasio de la Escuela Superior de Niñas, local usado desde antiguo con el permiso de la señora directora del establecimiento nombrado, la cual lo había cedido previa autorización del propio gobernador, cuando a eso de las 10 P. M. llegó éste, acompañado del señor cura-párroco, dando orden a la persona que guardaba la entrada, que lo era don Humberto Díaz U., joven muy conocido y estimado por todos nosotros, para que dejara entrar a la gente del pueblo, que se había estacionado en la puerta, como también a todo el que lo deseara. Debemos hacer notar, antes de seguir adelante, que la fiesta que se efectuaba era en celebración del Carnaval, y consistía en un baile de máscaras, motivo por el cual se había dado orden de vigilar cuidadosamente la entrada, pues se sabía que varios individuos de dudosa moralidad y completamente ajenos a nuestras relaciones, se habían disfrazado y pretendían participar del baile a favor de esta indumentaria.

En cuanto a la gente del pueblo, se había dejado entrar a muchos para que presenciaran la fiesta desde el patio, y sólo se impidió el acceso de algunos muchachos que ya en otras ocasiones habían formado desórdenes con gritos y palabras descompuestas. No nos cabe, pues, la menor duda que el deliberado propósito del gobernador, al dar la orden citada, ha sido el de permitir la entrada de los elementos a que ya nos hemos referido, con el objeto de que las familias que se hallaban reunidas se vieran obligadas a retirarse.

En esta situación, don Humberto Díaz trató de convencer al gobernador de que su orden tenía grandes inconvenientes, y que no sería posible cumplirla. Mas, sus buenos deseos no pudieron realizarse debido a que este funcionario, siguiendo su norma de hacer alarde de ser la primera autoridad del departamento, lo recibió con palabras soeces delante de la propia señora directora y de innumerables caballeros que en ese momento se encontraban en el paradizo de la escuela. Llegó su vehemencia hasta hacer llamar la policía para hacer retirar a todas nuestras familias de este recinto, en donde ya se celebraba la fiesta.

Como si esto no fuera suficiente, siguió en sus expresiones poco caballerosas e impropias de toda persona de cierta cultura, hasta herir a la familia misma del señor Díaz, por lo cual su hermano mayor, el segundo alcalde de esta ciudad, don Benjamín 2.o Díaz, que era uno de los organizadores de la fiesta, trató de solucionar las dificultades a fin de que las familias no se dieran cuenta de este suceso bochornoso y pudiera proseguirse sin cuidado el baile que ya había principiado; pero, desgraciadamente, el gobernador, lejos de oír al señor alcalde Díaz, lo insultó con más ardor y con un vocabulario que jamás puede ser digno del puesto que el Gobierno le ha conferido.

El señor Díaz, en vista de esta actitud, tuvo que verse obligado, como lo atestiguan todos los caballeros que allí se encontraban, a llamar a la cordura al gobernador y emplear la energía suficiente, dentro de un marco de estricta caballerosidad, para hacerle comprender que sus frases y sus insultos eran oídos por una señora y muchas personas respetables, entre las cuales estaba el propio juez letrado del departamento. La única respuesta que se obtuvo fueron los grandes gritos lanzados por el gobernador, dando orden para que en lugar de don Humberto Díaz, fuera sacado en calidad de detenido el segundo alcalde según su propia expresión.

Gracias a la discreta actitud del prefecto de policía, no se llevó a cabo este atropello, en el centro mismo del gimnasio y ante todas nuestras familias.

Como medida de prudencia, todos se retiraron a sus hogares, después de acompañar al señor Díaz hasta su domicilio, pues, su señora esposa sufrió un accidente que pudo ser desgraciado.

En vista de estos hechos, ayer nos hemos presentado al juzgado a pedir garantías: enviamos esta exposición a V. E. a fin de que reprima con toda energía estos abusos que sólo traen la intranquilidad y la amenaza a nuestras familias y agradeceríamos a V. E. se dignara cambiarlo a otra parte, en el convencimiento de que haría el mayor beneficio al pueblo de Buin y al departamento de Maipo.
—J. Benjamín Díaz. — José M. Tudela, 1.er alcalde. — Benjamín 2.o Díaz, 2.o alcalde. — Doctor Leopoldo Moya Camus. — Lucio Leiva P., regidor.—Enrique Lanz, regidor. — Nicolás 2.o González. — Joaquín Gualda.— Humberto Díaz. Waldo Díaz U. — Manuel Miranda. —Domingo Márquez. — Gustavo Díaz. — Florín Román I. — Horacio Mira B. — Juan Román Urolina. — Alberto Barrera. — Alejandro Riquelme. — Pedro Antonio Barrera, regidor. — Manuel Sánchez del Pozo. — José Toribio Allende. — Ernesto Stolze. — Romeo Salinas S. — Enrique Salinas. — Juan de Grandbourg. — Carlos Besoaín.— Horacio Robles.— Fortunato Venegas. — Enrique Leiva. — Carlos Constasse. — Jerónimo Sandoval. — Francisco Sandoval.

INSTITUTO ANDRES BELLO
CATEDRAL
Esquina de Amunátegui
Las clases comienzan el Jueves 15 del presente.
Los internos deberán recogerse el Miércoles 14.
EL RECTOR.

LA MEJOR
marca de los Tées, sea por su SABOR, FRAGANCIA ES EL
TÉ RATANPURO
Y EL PRECIO MAS BARATO. El Sorteo es
De 20,000 PESOS
VEASE LOS PROGRAMAS DOMINGOS
x

## ECOS DE LA GRAN GUERRA

(CUENTO)

Armentières, Enero.

Lucy mía:

Estamos hace tres meses en las trincheras, unos fosos húmedos, mal olientes, incómodos, que solamente el soldado los resiste, porque abriga la esperanza de días mejores para la patria, después de esta gran hecatombe.... Y porque es valiente y sufrido!

¡Las trincheras! Tú no sabes lo que es eso.... semejan, al empezarlas, un poquito a esas pequeñitas zanjas que me veías hacer en nuestro hermoso huerto de Provenza... por donde corría el agua cristalina y sonora que iba a bañar nuestros sembrados. ¡Qué felices entonces.... Con un horizonte siempre, siempre igual ¡Y uno cerca de, otro. ..

Pero estos fosos, llenos de cadáveres, donde una palpa y aspira la putrefacción, y se asfixia con las emanaciones de sus camaradas muertos al pie de la consigna, de la codicia y la ambición... ¡eso no te lo imaginas!

.. . . . . .. ... ... ... ... ...

Mas, Lucy mía, hasta hoy los hombres habían creído y mirado a la mujer como un objeto imprescindible en nuestras ansias, en nuestra calidad de machos conquistadores y necesarios, y esta guerrera, despojada de su vanidad ingénita y de la pasividad a que el mismo hombre la ha condenado en su egoísmo de sultán... y en su prurito de ser el que manda y es absoluto.

Hemos visto a mujeres de todas edades y condiciones, hermosas y feas, a la par, cumpliendo su tarea animosas e incansables.

Ellas andan en medio de los combates, donde silban las balas y revientan las bombas...! Con sus manos magníficas, hechas para el amor y la caricia, vendan las heridas, ayudan a llevar las angarillas y multiplican sus servicios. Dan de beber al sediento y hacen el signo de la Cruz en la frente del moribundo.

En todos los sitios, la silueta femenina se mide con el sexo masculino, reconfortando, llevando al soldado, cual otra Juana de Arco, a la victoria o a la muerte....

He visto, mujer mía, a una mujercita inglesa flacucha y pálida, arrastrar suavemente a un soldado herido, de entre los muertos, con la fuerza de un hombre, y colocarlo donde pudiera salvarse .... con un amor verdaderamente maternal: Y en medio de un nutrido fuego.... ¡Qué fuerzas sobrehumanas da la caridad!

Aquí hemos conocido a la mujer, lo que es, lo que vale, lo que merece amársele, respetársele y dignificarla. Para algo ha servido esta inacabable guerra, este derramo de sangre, que empapa la Europa... he ahí sus primeros y, de seguro, sus mejores frutos!

Tú me dices, mi Lucy, que haces mis veces como todas las mujeres cuyos varones los arrancó de su quietud y de sus lares la guerra. Que aras, que siembras, que cuidas nuestras tierras y mi honor... que todo permanece como cuando yo estaba. Otra prueba de la abnegación, heroísmo y virtud privada de la mujer!

¡Oh! ¡Cómo te quiero, mi adorada! Y decir que ha pasado tanto tiempo la mujer desconocida e incomprendida, mirándola bajo un prisma falso y haciendo de ella nuestro pasatiempo, oponiéndonos a su progreso y considerándola inferior!

Las balas serán benignas, por ti, por la virtud de que han dado prueba las mujeres de todos los países en guerra....

Volveré a mi patria.... aunque, me olvidaba prevenirte, que sólo tengo un brazo.... pero en el otro se han reconcentrado todas mis fuerzas, para cuando pueda abrazarte! Y tan es así, que soy uno de los muchos, más certeros en los disparos. Casi siempre doy en el blanco!

No te apenes, mi Lucy: otros de mis camaradas han quedado sin ninguno; otros sin ojos, y los más.... tendidos para no levantarse ... por amor a la bandera. Y, escúchame, no lo cuentes ... ¡por ser instrumento de las ambiciones de los de arriba!.... ¡Cosas de los humanos!

Hasta pronto; te estrecho con mi único brazo. — **Paul Doré.**

P. D. — El cañón resuena sin cesar, y una bala dió vuelta mi tintero.... Paciencia ...

**Clara de la LUZ.**

Talca, 6 de 1917.

### A MIS HERMANAS

¡Levántate, mujer! No te debatas
en la inacción ni en fútiles placeres
la mujer de hoy no es ya la primitiva
ni la abatida esclava del Oriente
Que la moda tirana no te absorba
ni más cifres tu orgullo en lo que muere....
¡Lo que guarda el cerebro es lo que triunfa,
los dones de la carne son tan breves!
¡Levántate, mujer! Toma la pluma,
ese alado instrumento de progreso,
y alúmbrale la senda a tantos seres
que hasta hoy esclaviza el retroceso!
Cultiva la hermosura de tu espíritu;
sean más altas miras tus placeres,
que el hombre te ambicione por tu alma
y no por lo que pasa y lo que muere!
No vaciles, mujer, toma la pluma,
que es progreso, es espada, que enaltece,
no es guerrero instrumento! Ella es la antorcha
de la Nueva Mujer del siglo XX.

**Clara de la LUZ.**

Talca, 6-1917.

Correspondencia

## Por las tierras australes

La llegada a Valdivia.—Una pincelada descriptiva.—Vulgar incidente cotidiano.—El espíritu comercial e industrial.—Un problema nacional.—Una hermosa ciudad y un buen alcalde.—La necesidad de la enseñanza.—El triunfo del periodismo liberal.

Después de cruzar en tren la desolación de los bosques talados por el fuego, que alzaban siniestramente una que otra rama seca, como si fuera un esqueleto que, levantados los brazos hacia el cielo, implorara piedad en su desamparo brutal, y de atravesar ríos y fértiles montañas cubiertas de bosque impenetrable, llegamos a la hora del crepúsculo a la ciudad de Valdivia.

La agradable frescura del atardecer y los característicos panoramas nos hicieron olvidar la enervante laxitud que produce el largo viaje.

En lontananza, las montañas azules estaban nimbadas de una evangélica luz sonrosada. Por las aguas mansas, sumisas del poético río Valdivia, corrían piteando los vaporcitos y los botes avanzaban al compás del rítmico esfuerzo de los ágiles remeros.

Los pasajeros, apresurados y nerviosos, descendían del tren con sus maletas y paquetes para tomar el vapor que los llevaría al centro de la población. En los precisos momentos que bajábamos del tren una señora corre apresurada e increpa con toda su energía, que es casi varonil, a un muchacho que iba cargado de maletas:

—Pero, señora; un caballero me la ha entregado.

—No; esa maleta es mía, mía, mía, y la discusión continúa airada en medio del barullo general. El vapor va a partir y de un salto nos subimos a él.

Las aguas del río son de un color glauco de cristalina transparencia y se extienden como un mar en calma. A lo lejos se divisan las chimeneas de las fábricas y los altos edificios de madera. Para quienes no conocen esta región no le es difícil imaginarse que está en otro país. Son tan distintos los campos cubiertos de bosques, que se reflejan en las aguas mansas de los ríos; son tan industriales y laboriosos sus habitantes y tan cosmopolitas que se diferencian esencialmente de nuestra raza que la desidia y el alcohol agotan.

Después de un prolongado pitazo el vapor avanza con magestuosa lentitud. A la derecha se extienden los campos y al lado contrario vemos los edificios, cuya mayoría son establecimientos industriales que tienen su respectivo rótulo con apellidos extranjeros.

Los vapores que encontramos en el camino arrastran enormes lanchones repletos de madera. Por todas partes se denota la actividad comercial, serena y constante.

Hace ya muchos años, y, gracias a la iniciativa de don Manuel Montt, que los alemanes se establecieron en esta zona de nuestro territorio. La admiración del progreso de estas tierras, antaño abandonadas y cubiertas de bosque impenetrable, y hoy inminentemente industriales y agrícolas, nos hacen reconocer el carácter trabajador y constante de la raza alemana. Un caballero me hablaba del progreso formidable que ha tenido la industria nacional y me hacía notar, con justísima razón, que las grandes industrias y las enormes riquezas naturales paulatinamente han ido a dar a manos extranjeras, que las explotan con capitales, cuyos crecidos intereses van al extranjero, produciendo una escasa e irrisoria entrada nacional. Es que carecemos más que de espíritu práctico, me dijo, de los rasgos más primordiales de carácter y se consumen inútilmente nuestras energías que bien podríamos aprovechar en conquistarnos la independencia económica para poder satisfacer nuestras necesidades con nuestros propios productos nacionales.

La ciudad de Valdivia y el carácter alemán son un ejemplo para toda la República. En escasos años de constante trabajo han transformado la región; las chimeneas despiden diariamente, desde el amanecer hasta la puesta del sol, espesas bocanadas de humo; los fértiles campos producen trigo en abundancia; el comercio aumenta en colosales proporciones, y Valdivia se hermosea hasta llegar a ser una progresista ciudad cosmopolita.

¿Cómo se ha desarrollado tanto en tan escasos años la industria en esta región?

Los primeros que se establecieron en esta zona, trabajaron activamente por fomentar y desarrollar la industria y con su constancia lograron transformar sus pequeñas fábricas en grandes establecimientos industriales. Para ello no escatimaron esfuerzos y de padres envejecidos a hijos que estaban en plena juventud, se sucedían las fábricas que cada día, gracias al esfuerzo no interrumpido, aumentaban su prosperidad. En cambio, ¿qué ha sucedido en el resto de nuestro territorio?

La industria ha sido abandonada a la iniciativa de los extranjeros y lo que vale millones de millones, lo hemos entregado, por nuestra característica desidia a los capitalistas norte-americanos, en la suma ridícula de unos cuantos cientos de miles de pesos.

Nuestro país, que carece de grandes recursos monetarios, debe seguir el ejemplo de Alemania, ya que el trabajo constante puede ser un competidor de la riqueza. Pero sucede en nuestra República democrática que la juventud vive orgullosa en su elegante ociosidad y se avergüenza del trabajo que dignifica y ennoblece.

Ojalá que el Gobierno propulsara el desarrollo de la industria para, así conquistarnos la independencia económica, que está seriamente amenazada por la invasión de los capitales extranjeros.

PRENSAS PARA COPIAR
Tamaño oficio y grandes, especiales para Bancos,
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58
x

Pocas ciudades como Valdivia por la belleza homogénea de su arquitectura y su espléndida pavimentación. Esto se debe a que todos mancomunadamente, sin distinción de principios, trabajan por el progreso regional. Nada falta a Valdivia, debido a su alcalde señor Oettinger, que desde largos años ocupa con abnegación y desinterés este puesto, desde donde tan manifiestamente ha revelado su carácter.

Es curioso observar como en esta ciudad reina una perfecta armonía de vida, esto se debe al espíritu de trabajo que absorbe las energías individuales y a la tolerancia que nace de la ilustración. Ello viene a confirmar algo muy discutido, que es la necesidad de difundir la enseñanza, ya sea laica y obligatoria, católica o protestante; y pretender lo contrario es cosa de fanáticos, porque en todos los países, cualquiera que sea su religión, se progresa solamente según la cultura de sus habitantes.

La religión y la política, o esta última que envuelve a la primera, son el motivo de nuestras constantes controversias, donde se manifiesta la paralojización del criterio y el fanatismo de los que creen y de los que dudan. Sí, nos falta el criterio tolerante y sereno, porque los partidos políticos, más que a razones de bienestar social, obedecen a principios religiosos. Y esta lucha, odiosa y estéril, no cesará hasta que se disipe la ignorancia popular que tan valientemente defiende el partido conservador.

Hemos hecho del fanatismo un prejuicio que ha perturbado la serenidad de los criterios.

Es necesaria la educación del pueblo, pero en forma obligatoria, si queremos ver el triunfo del progreso y de la armonía social.

El distinguido e inteligente periodista señor Osorio Cuellar dirije el diario llamado "El Correo de Valdivia", que tiene toda clase de informaciones; también circula un diario, "La Aurora" que se clasifica de independiente, acaso porque no se atreve a llamarse conservador, para no despertar mayores recelos en esta progresista provincia donde predomina un amplio criterio liberal.

JORGE SOLIS DE OVANDO.

---

## El triunfo de la verdad

(De "El Norte" de Antofagasta)

Periódicamente prodúcense entre nosotros agitadas campañas que sacuden la abatida opinión pública para contemplar los horrores y detalles con que se presentan grandes peculados, odiosas espoliaciones, irritantes abusos, enormes desfalcos, grandes usurpaciones. Y las multitudes se arremolinan para devorar el desarrollo de la tragi-comedia y hacen guardia prolongada para conocer el desenlace. ¡Es tan cómodo contemplar la corrida desde un tendido de sombra!

Nos roban el salitre.—fué el grito de estos nuevos Pedro el Ermitaño, que iban predicando en Parlamento y en prensa, la gran cruzada salvadora de nuestra rica industria estractiva.

Empresas respetables y respetadas fueron escarnecidas e injuriadas: hombres de honorabilidad intachable, cuya digna pobreza habla con mayor elocuencia que cualquier argumento, fueron calumniados y arrastrados al banco de los acusados públicamente, y, confundiendo deficiencias de regímenes y de elementos con imaginaria culpabilidad de funcionarios, se ha gritado a todos los vientos la complicidad, en manotones a terrenos salitrales, de los mismos empleados gubernativos encargados de vigilar y custodiar los intereses fiscales.

El Gobernador de Tocopilla, por su parte, entró a la liza y, sobre su firma, formuló gravísimos cargos en contra del Delegado Fiscal de Salitreras, funcionario que, celoso de su nombre y de su honra, rebatió seriamente las acusaciones infundadas con que se pretendía confundirle.

"El Diario Ilustrado" terció en el debate con ese mismo ardor bélico con que en 1985 acusaba de procedimientos dolosos al Excelentísimo señor Sanfuentes, con esa misma injusticia con que, por intermedio de su propietario—el entonces diputado y hoy senador por Linares, don Joaquín Echeñique—llevó a la Cámara su truhanesca acusación contra el Ministro de Colonización don Luis Antonio Vergara. Bien intencionado, quizá,—es nuestra norma no penetrar al recinto sagrado de las conciencias—las ha emprendido hoy, después del sensacional affaire de Rabudos, con tenacidad aragonesca, tras de reducir a escombros ese delicado rodaje administrativo que se llama Delegación Fiscal de Salitreras.

El Gobierno terció en el asunto y designó una comisión ad hoc, compuesta de los abogados del Consejo de Defensa Fiscal don Juan G. Montero y don Carlos Estevez Gazmuri y el ingeniero de la Comisión de Puertos don Rubén Dávila. La labor de esta comisión ha sido intensa; sus atribuciones eran vastas: su misión era de trascendental importancia. Lo han estudiado todo, lo han averiguado todo y, a la postre, han debido redactar un informe que contiene interesantes observaciones sobre sistemas imperfectos y deficiencias de elementos, que no pueden, que no deben confundirse con pretendidas desidia, negligencia o culpabilidad de los funcionarios de la Delegación Fiscal.

"Entrevistado los señores Montero y Estévez por algunos periodistas, nos dice nuestro corresponsal en información telegráfica que publicamos ayer, han declarado que no tienen fundamento alguno los cargos hechos al Delegado Fiscal de Salitreras."

"Dicen también que para evitar que se incurra en confusiones o abusos, hace falta un plano topográfico, que marque exacta y matemáticamente los deslindes entre las propiedades salitreras particulares y fiscales."

Basta por hoy. Va descorriéndose el telón y apareciendo los personajes en su nítida realidad, no cubiertos con la túnica de injusticia e ignominia con que el error o la maldad quisieron revestirlos.

Deliberadamente hemos guardado silencio durante toda esta cruda campaña. Hemos querido esperar el fallo—cualquiera que fuere, favorable o nó a los inculpados—para exteriorizar el sentir de este diario, que declara tener plena fé en la rectitud y en la hombría de bien de la comisión especial que acaba de terminar su labor investigadora en Tarapacá y Antofagasta.

Aceptamos sin reservas el dictámen de los abogados fiscales y nos felicitamos sinceramente de que él signifique un nuevo reconocimiento de la corrección con que actúa la Delegación Fiscal de Salitreras.

Suele ser tardío el triunfo de la verdad; siempre es reparador, y es amplio.

---

# MEMORANDUM

## Instituto Central Meteorológico

### Observaciones Meteorológicas

7 de Marzo 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 28.6. Mínima 8.7.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 52.4. Mínima 7.4.

| | 7 A.M | 2 P.M. | 9 P.M. |
|---|---|---|---|
| Temperatura bajo abrigo | 10.6 | 27.3 | 18.0 |
| Barómetro a 0° mm | 716.4 | 716.0 | 716.3 |
| Humedad relativa °/. | 75 | 30 | 49 |
| Tensión del vapor de agua | 7.1 | 8.1 | 7.5 |
| Dirección del viento | Calma | W | S |
| Velocidad del viento por minuto | 0 | 218 | 42 |
| Nebulosidad (Décimos nublados) | 1 | 1 | 0 |
| Agua caída | | | |

Evaporación en 24 horas mm., 2.4.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 98.7.

Hidrometeoros, Rocío.

Agua caída en 24 horas mm....

### Observatorio Astronómico de Santiago de Chile

| | H. | M. | |
|---|---|---|---|
| Salida del sol | 4 | 55 | A. M. |
| Puesta del sol | 6 | 27 | P. M. |
| Salida de la luna | 5 | 58 | P. M. |
| Puesta de la luna | 5 | 38 | A. M. |
| Salida del sol | 5 | 56 | A. M. |
| Puesta del sol | 6 | 25 | P. M. |
| Salida de la luna | 6 | 24 | P. M. |
| Puesta de la luna | 6 | 32 | A. M |

Cuarto Menguante, Marzo 16.

Manchas del Sol al 7 de Marzo 21 en 4 grupos.

El cañonazo de medio día, el día 7 no se oyó.

### SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

**Primeros auxilios** en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

**Traslado de enfermos a los hospitales.**—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

**Atención médica nocturna a domicilio**, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

### TURNO MEDICO DEL 4 AL 11 DE MARZO DE 1917

**Servicio médico norturno permanente**

Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

**Boticas turno permanente**

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche; Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.; Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

**Boticas turno semanal**

1.a Comisaría, Botica Alemana, 21 de Mayo 839; 5.a Comisaría, Botica Mesías, Moneda 2229; 6.a Comisaría, Botica Moderna, San Diego 255; 8.a Comisaría, Botica España, Benavente 398; 10.a Comisaría, Botica Unión, Independencia 485.

**Practicantes de cirugía menor**

Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 655.

**Dispensario Municipal de ojos**

21 de Mayo 532. Atendido por el doctor García C Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

**Turno judicial**

Juez del Crimen de turno, el del 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.

Promotor Fiscal: don Clodomiro Soto, Moneda 2288.

**Médico del cuerpo**

Don Carlos Molina, Chiloé 1335.

**Médicos de Ciudad**

Don Francisco Landa Z., Puente 682; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

**Médicos legistas**

Don Diego Bahamondes, San Francisco 280; don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

**Registro Civil**

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

# Seguimos

SIENDO LOS QUE
--- VENDEMOS ---

# BARATO

**Visite nuestra Casa y se convencerá de la VERDAD.**

| | | |
|---|---|---|
| $ | 1.= = | Tarro de Miel Palma. |
| ,, | 1.20 | Kilo de Galletas surtidas. |
| ,, | 2.20 | Latas Centolla grande Muller. |
| ,, | 1.45 | 3 Latas de Duraznos al jugo. |
| ,, | 1.= = | 3 Latas Choritos. |
| ,, | 3.50 | Kilo de Café Caracolillo tostado. |
| ,, | 2.90 | Kilo de Café Costa especial. |
| ,, | 3.80 | 3 Frascos de Salsa Inglesa. |
| ,, | 0.30 | barra de Jabón Naval inglés. |
| ,, | 2.80 | Lata de Aceite Sasso. |
| ,, | 1.50 | Lata de Aceite Flora. |
| ,, | 0.90 | Lata de Frutillas, Damascos, Guindas, Duraznos en almíbar. |
| ,, | 3.40 | Botella de Aceite Español. |
| ,, | 1.= = | 3 rollos de papel potable. |
| ,, | 0.60 | Latas de Ostras y Erizos. |
| ,, | 2.90 | Lata de Aceite Bau. |
| ,, | 2.= = | 3 latas sardinas Curbera con llave grandes |
| ,, | 3.= = | Paquete 460 gramos Té Superior Ceylan. |
| ,, | 1.60 | Paquete Quaker de 2 libras, importado. |
| ,, | 2.50 | Docena de paquetes Quaker importado. |
| ,, | 4.= = | Docena de Aceite Máquina importado. |
| ,, | 1.40 | 3 frascos de Mostaza fina Francesa. |
| ,, | 5.50 | Lata de Aceite Sasso 2 litros. |
| ,, | 5.80 | Lata de Aceite Bau 2 litros. |
| ,, | 1.60 | Frasco de Picles. |
| ,, | 1.80 | Lata doble de Cacao Talmone |
| ,, | 21.50 | Latas de Aceite de 10 K² |
| ,, | 0.40 | Tarro Arvejitas y Porotitos. |
| ,, | 23.= = | los 100 kg. Maiz de 1.a clase. |
| ,, | 13.= = | Kilo queso Parmesano legítimo. |
| ,, | 2.= = | Kilo bacalao especial |
| ,, | 0.15 | Paquete de Fósforos. |
| ,, | 0.90 | 1/4 libra Té Demonio. |
| ,, | 0.70 | el tarro de Cocoa. |
| ,, | 6.50 | Docena frutas surtidas al jugo. |

**Nuestras mercaderías en calidad y precios no admiten competencia.**

**M. AGUILO Hnos.**
**Puente 571-579.**

## Concurso de Redactores

PARA EL DIARIO
**"LA RAZON"**
DE TEMUCO

Para optar al cargo deberá presentar un trabajo sobre el tema "Mejor manera de redactar un diario de provincia" Buena espectativa. Dirijirse a "LA RAZON", Temuco Casilla 428.

586-9-c-17

## Curso Nocturno

**COMERCIAL**
En Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126

Aritmética Comercial, Contabilidad General y Redacción Mercantil.

**MATRICULA ABIERTA:**
9-11 A. M. y 2-4 P. M.
Pídanse prospectos a Casilla 3844

686-14-c-17

## Comerciantes

Papel blanco por resmas se vende en Agustinas 1269.

## PROPUESTAS PUBLICAS

### EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

En virtud del decreto 5507, de 28 de Diciembre último, se solicitan propuestas públicas para las Obras de Captación de las vertientes del Encañado.

Planos y especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa, todos los días hábiles de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 4 P. M., en la misma Empresa.

## ACEITE B. MAINO

ES EL MEJOR

**AGUA MINERAL**
(GASEOSA)
**VICHY VABNERT**
ES LA MEJOR
Pídase: Copiapó 764, Teléf. 60

## VIDRIOS BELGAS

de todas medidas llegaron: sencillos, dobles, catedrales, fantasía especiales con tela metálica para claraboyas, glas para vidrieras y para piso.

Fábrica de espejos y biseladura de vidrios, vitraux en plomo y bronce; talleres para grabar vidrios al ácido y esmeril.

Se atiende con puntualidad todo pedido a provincia, embalaje especial, precios sin competencia. Realización de marcos hechos.

**VIDRIERIA ITALIANA**
**ESTEBAN DELL'ORTO**
ESTADO 149 — Casilla 358 — TELEFONO 1160

337-9-c-17

## Termas de Tolhuaca

**A 30 KILOMETROS DE CURACAUTIN**
(Provincia de Malleco)

Las mejores aguas termales de Sud-América. 95° de temperatura y muy ricas en productos minerales.

Especiales para reumatismo, estómago, obesidad, parálisis, sífilis, piel, etc. Establecimiento de primer órden, con toda clase de servicios y entretenimientos.

**Telégrafo Comercial y Teléfono**

Tren a Curacautín en combinación con el nocturno de Santiago a Talcahuano, en Victoria; los Miércoles, y Viernes en Púa para llegar el mismo día a las Termas, en coches y automóviles

Pídase prospectos.
**Rivera y Aravena**

# Municipalidad de Tiltil

## Lista de clasificacion

Tiltil, Enero 26 de 1917. No. 13.

Dando cumplimiento al Art. 78, de la Ley No. 3,087 de 13 de Abril de 1916, tengo el agrado de remitir a US. la lista de los negocios, clasificados en la Primera Categoría; establecimientos que deberían figurar en la Segunda Categoría, no los hay.

Lo que tengo el agrado de comunicar a US. en cumplimiento de la Ley.

Dios güe. a US.

VICTOR MOYA F.,
1er. Alcalde.

ARTURO GUZMAN G.,
Sec. y T. M.

Al señor Juez del 1er. Juzgado en lo Civil de Santiago, señor D. Ricardo Ahumada, Santiago.

COMUNA DE TILTIL

Lista de comerciantes que figuran en la 1.a categoría, según lo dispuesto en el Art. 78, de la Ley No. 3,078 de 13 de Abril de 1916. Vigentes año 1917:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Cantinas | 1.a clase, | Uldarico Santos, | semestre. | $ 110.— |
| Id. | 2.a Id. | Miguel Astorga, | Id. | 82.— |
| Id. | 2.a Id. | Pedro Santiago Segovia, | Id. | 75.— |
| Id. | 3.a Id. | Hilario García, | Id | 60.— |
| Bodegas | | Manuel Frías | embase cerrado. | 13.40 |
| Id. | | Custodio Naranjo, | Id. Id. | 13.40 |
| Id. | | Rosa Quiroga | Id. Id. | 13.40 |
| Id. | | Clotilde Aracena | Id. Id. | 13.40 |
| Id. | | Gabriel Salas | Id. Id. | 13.40 |
| Id. | | Luis Masola | Id. Id. | 13.40 |
| Id. | | José del C. Guerra | Id. Id. | 13.40 |
| Id. | | José de la C. Tapia | Id. Id. | 13.40 |
| Id. | | Lorenzo Molina | Id. Id. | 13.40 |
| Id. | | Ismael Astorga | Id. Id. | 13.40 |
| Id. | | Delfina Astorga | Id. Id. | 13.40 |
| Id. | | Venancio Astorga | Id. Id. | 13.40 |
| Menestras | Ventas embase cerrado, | Hermógenes Urrutia, Rungue, | | 40.— |
| Id. | | Hermógenes Urrutia, Tiltil. | | 40.— |

Tiltil, Enero 26 de 1917.

ARTURO GUZMAN G.
Sec. y T. M.

Santiago, dos de Marzo de mil novecientos diecisiete.— Por recibido con esta fecha, publíquese, por cinco días en el diario "La Nación".

R. AHUMADA M.

M. J. LIRA

## Banco Alemán Transatlántico

**CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN**

CAPITAL.............................. Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS.............................. ,, 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

**SUCURSALES:**

**ESPAÑA:** Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé y Tucuman.—**BOLIVIA:** La Paz y Oruro.—**BRASIL:** Petrópolis, Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

**Oficina principal para CHILE en Valparaiso.**

K. HUTTMANN, Gerente.

## Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a la acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917. SALUSTIO BARROS O.,
Gerente.

648-31-c-17

## Préstamos con Bancos

Me encargo de la contratación de **PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS** en la **CAJA** y demás **BANCOS** a largo plazo a intereses del 6, 7, y 8 °/o sobre garantías de propiedades urbanas y **FUNDOS.**

Anticipo todos los fondos necesarios para las cancelaciones de otras deudas, igualmente del arreglo y formación de títulos.

Comisión: 1°/o SOLO EN EL CASO DE EFECTUAR LA OPERACION

**CARLOS LATORRE H.,** Corredor de Comercio ::
*Catedral 1109*
Teléfono 1045. —o— Casilla 1225.

## INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESAGUES

### Propuestas para la provisión de Medidores

Pídense propuestas públicas para la provisión de los siguientes medidores para los servicios de agua potable.

500 medidores de 9, 6 m/m de diámetro
800 medidores de 12, 7 ,, de diámetro
200 medidores de 19, ,, de diámetro

Las bases para estas propuestas pueden consultarse en las oficinas de la Inspección de Agua Potable y Desagues, Agustinas 1336, de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 3 P. M. en las mismas oficinas.

EL INGENIERO DIRECTOR.

544-15-c-17

## Papel PERGAMINO

para saquitos y envolver, ofrecen listo y por llegar

**-Lüer & Paye-**
SAN ANTONIO 164
Sucursales en VALPARAISO y CONCEPCION

## CIGARRILLOS

## FLOR de CABAÑAS extra finos

60 centavos paquete

307-3-c-17

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

# LA GUERRA EUROPEA

## Ha habido relativa calma en los frentes de la Europa.—Los alemanes derribaron ayer en el frente occidental a 15 aeroplanos aliados.—Una información alemana dice que en la incursión realizada el Domingo en las lineas francesas de la derecha del Meuse, los alemanes se apoderaron de 1,500 metros de trincheras enemigas.

## Los turcos siguen retirándose en la Mesopotamia perseguidos por las tropas britanicas

## También las tropas otomanas han cedido en un sector del frente del Ejipto

## *Un despacho de Berlín anuncia que el crucero "Rurik" de 15,170 toneladas, chocó con una mina y resultó sériamente averiado*

## En la semana última entraron a puertos ingleses 2,528 buques y salieron 2,477

## LA CAMARA DE LOS COMUNES DISCUTE LA AUTONOMIA PARA IRLANDA.—Mr. LLOYD GEORGE DECLARA QUE EL GOBIERNO NO OBLIGARA A ULSTER A ACEPTAR EL HOME RULE

**N. de la R.**—Una momentánea interrupción de las líneas del Cable West Coast al Atlántico ocurrida anoche y que ya está subsanada nos impide dar hoy nuestras informaciones del extranjero con la extensión normal.

## EL CONFLICTO

### entre Estados Unidos y los Imperios Centrales

### EL PRESIDENTE WILSON LLAMARA LA ATENCION DE LOS GOBIERNOS HACIA EL DISCURSO QUE PRONUNCIO ANTEAYER EN EL CAPITOLIO

WASHINGTON, 6.—Con el objeto de imponer a las naciones todas de l apolítica de los Estados Unidos en la guerra y de sus fundamentos, el Presidente Wilson ordenó hoy que se llamara la atención de todos los Gobiernos extranjeros hacia el discurso que pronunció ayer en el Capitolio.

### TENTATIVA PARA INTRODUCIR UN PROYECTO DE NEUTRALIDAD ARMADA EN EL SENADO NORTE-AMERICANO

WASHINGTON, 6.—El senador del Estado de Massachussetts, Mr Lodge, intentó introducir hoy en el Senado, un proyecto de ley de neutralidad armada, pero el vicepresidente del Senado, Mr. Marshall, impidió que se discutiera, justificando su actitud en que la sesión que se celebraba en ese momento era suplementaria para la reorganización del Senado.

Luego añadió que Mr. Lodge podría introducir su proyecto cuando se reanudaran las sesiones regulares.

### CONDENA IMPUESTA A UN SOLDADO

### Había transmitido informes militares norteamericanos a Alemania

NUEVA YORK, 7.—Comunican de Minneópolis, que el Consejo de Guerra ha condenado al soldado Scharfenberg, de origen alemán, y perteneciente a las milicias de Minnessottea, a cinco años de presidio, por haber transmitido informaciones sobre el ejército norteamericano a Alemania.

### "THE DAILY TELEGRAPH" COMENTA LA RESPUESTA DE AUSTRIA-HUNGRIA A LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 7.—"The Daildy Telegraph", comentando la respuesta enviada por el Gobierno austro-húngaro a los Estados Unidos, a propósito de la consulta que éstos le hicieron respecto de su actitud en la guerra submarina, dice:

"Esta nota es una tentativa de justificar el asesinato en vasta escala en los mares.

"Indudablemente, este documento está inspirado, si no concebido, por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Herr Zimmermann, quien, sin duda alguna, está profundamente perturbado a causa del fracaso de su complot en Méjico.

"La nota austriaca admite que los beligerantes deben impedir el tráfico marítimo hacia los países enemigos y añade que las medidas omadas por los aliados en los mares constituyen una flagrante violación de los principios usuales del derecho.

"El carácter insultante de la nota se revela en la idea en ella expresada de que los Estados Unidos están en la obligación de aceptar la negativa de Alemania de modificar su resolución respecto del bloqueo en favor de la humanidad."

## En el frente Occidental

### La retirada de los alemanes

### Los ingleses reorganizan las posiciones tomadas.—Impresiones del corresponsal en el frente

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 7.—Los alemanes arrojados de sus antiguas posiciones del Somme, donde debieron ir cediendo terreno, como perseguidos por una pesadilla, se retiran aún aquí y allá en cortas extensiones.

Es sorprendente la rapidez con que los británicos conducen sus cañones por los caminos destruídos, arrastrándolos en forma maravillosa por sobre la tierra removida por las explosiones y por sobre las escombros de que están sembrados los campos de batalla.

Las trincheras recién tomadas se desecan por medio de bombas. En todos los sitios recién ocupados se nota una febril actividad para reparar las trincheras desmanteladas y fortificarlas con frente a su antigua retaguardia.

Ha causado risa a los oficiales británicos cierto despacho inalámbrico de los alemanes en que se anuncia la destrucción de una batería en la famosa colina de Warlencourt. Afirma que nada hay más falso que esta noticia.

Por mi parte, yo he avanzado hasta esa colina, y no he visto rastros de cañones británicos destruídos. En cambio, pude inspeccionar una batería de campaña de los alemanes totalmente destruída en las cercanías de ese punto.

No creo que los alemanes se retiren rápidamente, con precipitación; después de lo que he visto en las líneas más próximas a la zona de fuego, considero muy probable que continúen realizando su retirada, pero en forma muy lenta aunque constante.—William Phillip Simms.

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7. (Oficial de la tarde).—En ambas orillas del Ancre, en el Somme, en la Champagne y al este del Meuse, se libraron durante el día de ayer, violentísimas acciones de las artillerías y repetidos encuentros entre los destacamentos exploradores y las guarniciones de las trincheras.

Durante la noche, los franceses atacaron en el frente noreste de Verdun, contra nuestras nuevas posiciones, en el bosque de Caurieres, pero fueron rechazados.

El buen tiempo que prevaleció en el curso del día de ayer, favoreció la actividad de los aviadores. En consecuencia, se libraron numerosos combates aéreos durante los cuales fueron derribados 15 aparatos enemigos y de nuestra parte sólo perdimos uno.

Tengo encargo de vender buen Fundo, Ramal de Melipilla, **500 hectáreas regadas,** muy buenos suelos. Planos y condiciones dará:

Tengo encargo de comprar buen fundo cerca Estación Ramal de Melipilla o Santiago a Rancagua. **100 a 150 cuadras regadas.**

Gregorio Santa Cruz O.
Compañía No. 1231
Casilla No. 242
Teléfono No. 1664
Telégrafo:
"GREGCRUZ"

Compro y vendo por cuenta ajena, novillos mestizos de embarque de 500 y 550 arriba y bueyes nuevos mestizos de 700 arriba y de 650 arriba.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7. (Oficial de la tarde).—Entre el Oise y el Aisne efectuamos un golpe de mano contra las trincheras enemigas en Quennevieres e hicimos 15 prisioneros.

En el Argonne, en la región de Four de Paris, hicimos estallar una mina y ocupamos la escavación dejada por la explosión.

Los alemanes intentaron ejecutar varios golpes de mano al norte de Saint Michel, en el bosque de Boughot, al noreste de Flirey, y en dirección de Ammertzwiller, pero nuestras cortinas de fuego contuvieron al enemigo causándole grandes pérdidas.

En el curso del día el ayudante aviador Casale, derribó un sexto aparato enemigo en la región de Dieppe.

Durante el mismo día otro piloto francés fué atacado cerca de Rumpler y se vió obligado a descender en nuestras líneas al norte de Laval, en el Marne.

### EXITOS DE LOS INGLESES Y DE LOS ALEMANES ANUNCIADOS DESDE BERLIN

NUEVA YORK, 7.—Informaciones oficiales de Berlín, recibidas últimamente en esta capital anuncian que el Domingo último los ingleses, después de una violenta lucha, se apoderaron de once secciones de trincheras entre los caminos de Bouchavesnes y Mollialsnes.

Agregan que al este del Meuse, los alemanes se apoderaron de algunas posiciones cercanas al bosque de Caurieres, en un frente de 1,500 metros, donde hicieron prisioneros a 6 oficiales y 572 soldados y se apoderaron de 16 ametralladoras y 25 cañones de tiro rápido.

## En el frente Oriental

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7. (Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra, entre el Mar Báltico y los Cárpatos ha disminuído la intensidad del frío.

En algunos sectores se libraron acciones entre las artillerías, más violentos que en otros.

## La guerra en Asia y Africa

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 7. (Oficial).—En el Egipto, en las inmediaciones de Sheikhnuran, al oeste de Shellal, los turcos han abandonado las formidables defensas que habían preparado para proteger las importantes posiciones que ocupaban en ese punto. Estas defensas eran de tales condiciones de poder que seguramente tardarán los turcos dos meses, por lo menos, en construir otras análogas más a la retaguardia.

Esta brusca retirada del enemigo se debió al avance de nuestra vanguardia, que el Martes empezó a hostilizarlos con violenta actividad.

Nuestros aviadores persiguieron al enemigo en su retirada, y arrojaron sobre las tropas en marcha numerosas bombas que les causaron enormes bajas y no menos considerables daños en sus bagajes.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 7.—(Oficial).— En el campo de operaciones de la Mesopotamia, en la región de Laj, nueve millas al sudeste de Ctesiphon, atacamos anteayer a la retaguardia turca en retirada.

En esta persecución nos hemos apoderado de 38 cañones y algunos morteros y ametralladoras.

Nuestras tropas, al avanzar, continúan recogiendo el material de guera abandonado por el enemigo en una extensión que alcanza a 80 millas.

### ASCENSO OTORGADO AL GENERAL MAUDE

LONDRES, 7.—El Ministerio de la Guerra anuncia que el Rey ha sancionado un proyecto por el cual se asciende a teniente general al mayor general Frederick Stanley Maude, en premio de los servicios que ha prestado en la Mesopotamia.

Como se sabe, el general Maude tiene a su cargo el mando en jefe de las fuerzas británicas que operan en la Mesopotamia.

## La guerra austro-italiano

### FUNERALES DEL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA NORTEAMERICANA EN ROMA

ROMA, 7.—Hoy llegaron a esta capital los restos del mayor Elwing Hilberg, agregado militar a la Legación de los Estados Unidos, y que murió a consecuencia de una caída del caballo, mientras visitaba las líneas del frente de batalla.

El Comando Superior del Ejército ordenó que se tributaran al malogrado militar solemnes exequias.

Asistieron a los funerales los embajadores y Ministros diplomáticos de los países aliados y neutrales, los generales Pontermoli, Cagramoso y Strumia, el prefecto de Roma y un gran número de militares.

### PARA UTILIZAR LA SANGRE DE LOS MATADEROS

MILAN, 7.—La Municipalidad estudia la manera de utilizar en la alimentación pública la sangre de los mataderos, que sería expendida convenientemente preparada.

Se calcula que la sangre de las reses muertas en los mataderos municipales alcanzaría para proveer a 60,000 personas.

### PIDIENDO MEDIDAS EN FAVOR DE LA CALABRIA

ROMA, 7.— Los diputados señores Joelem, Albanese y Casolini en representación de los diputados de la Calabria visitaron hoy al Ministro de Obras Públicas, con el objeto de pedirle la adopción de diversas medidas en favor de la Calabria.

El Ministro les declaró que reconocía que la Calabria era merecedora de especial ayuda del Gobierno, por el patriotismo demostrado por sus habitantes en el curso de la guerra y les declaró que aumentaría los fondos destinados a obras públicas en la Calabria.

## En los Balkanes

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7. (Oficial de la tarde).—En el frente del Archiduque José, disminuyó un tanto la intensidad del frío y se libraron acciones entre las artillerías en algunos sectores.

En el frente de la Macedonia, entre el Vardar y el lago Doiran y en los terrenos bajos del Struma, nuestras avanzadas rechazaron varias tentativas de ataque de los británicos.

### EXODO DE GRIEGOS ALIADISTAS HASTA SALONICA

PARIS, 7.—"Le Temps" publica hoy el siguiente despacho que recibió de Salónica:

"A consecuencia de las persecuciones de que se hace objeto en la vieja Grecia a los partidarios de los aliados, se ha producido un nuevo éxodo de griegos hacia Salónica.

En los últimos días han llegado a esa ciudad centenares de hombres, con el objeto de incorporarse en el ejército nacionalista".

## La guerra en el Mar

### CONDECORACION A UN HEROE DE LA BATALLA DE JUTLANDIA

LONDRES, 7.—Ey Rey Jorge concedió la "Victoria Cross" póstuma, al comandante Williams Jones, por su valentía y devoción al deber durante la batalla naval de Jutlandia, en la tarde del 31 de Mayo de 1916, —al mando del destroyer de S. M. B. "Shark".

El comandante Jones condujo la división de destroyers británicos contra el escuadron de cruceros de combate enemigos.

Durante la acción el puente de mando del "Shark" fué arrancado por los proyectiles enemigos y el timonel inutilizado.

A pesar de estar herido en una pierna por un trozo de granada, el comandante Jones continuó en su puesto y dirigió personalmente la acción y siguió dando órdenes hasta que el "Shark" fué torpedeado.

El comandante Jones pereció ahogado junto con casi toda la tripulación del destroyer, habiéndose salvado solamente seis hombres.

Maryland -Bouquet
Insuperables Cigarrillos de Tabaco Maryland

### LAS PRIMAS DE SEGURO PAGADAS DESDE EL PRINCIPIO DE LA GUERRA

### Alcanzan al 95% de las pérdidas sufridas por las compañías

LONDRES, 7.—Durante la asamblea anual llevada a cabo por el directorio de la Liverpool and London War Risks Insurance Association, Mr. Bruce Ismay declaró que desde el principio de la guerra las primas pagadas por riesgos de guerra cubrieron el 95 por ciento de las pérdidas sufridas durante todos los viajes marítimos.

Agregó que estas primas representan un promedio mensual del 10 por ciento del monto total asegurado.

Mr. Bruce terminó diciendo que él consideraba fracasado el bloqueo establecido por Alemania contra los países de la Entente.

### CRUCERO RUSO QUE CHOCA CON UNA MINA EN LA BAHIA DE FINLANDIA

BERLIN, 7.—Comunican de Estockolmo que el crucero ruso "Rurik" chocó con una mina en la bahía de Finlandia, debido a lo cual sufrió grandes averías.

Las autoridades navales rusas intentarían ocultar este hecho, pero ha sido inútilmente, pues se sabe que el crucero "Rurik" entró en el dique de Kronstadt.

### LLEGADA DEL "GARIBALDI" A GENOVA

BUENOS AIRES, 7.—Un despacho de la Agencia Transatlántica de La Habana hace saber que ha llegado a Génova el vapor "Garibaldi", después de cruzar la zona de guerra sin novedad.

## Informaciones generales

### Exito del servicio voluntario de las mujeres en Inglaterra

LONDRES, 6.—El pedido de mujeres voluntarias para desempeñar puestos auxiliares al servicio civil, ha excedido todas las esperanzas del Gobierno, y en consecuencia, no se necesitarán más.

Se dice que el primer cuerpo de esta organización se formará en Londres.

### LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA CONFERENCIA LABORISTA DE MANCHESTER

LONDRES, 6.—El Comité Ejecutivo del partido laborista presentó hoy a Mr. Lloyd George, las resoluciones adoptadas en la conferencia celebrada recientemente en Manchester, referentes a la desmovilización de las tropas y reemplazo de los trabajadores y problemas parecidos, para después de la guerra.

Mr. Lloyd George les prometió consultarse con la Comisión de Guerra, respecto a la reconstrucción industrial para después de la guerra.

### ADHESIONES QUE HABRIA RECIBIDO LA INICIATIVA PACIFISTA DEL PRESIDENTE CARRANZA

### Información de "Die Kolnische Zeitung"

COPENHAGUE, 6. —"Die Kolnische Zeitung" publica un despacho de Madrid, que dice:

"El Ministro de Méjico en esta capital recibió un telegrama, que anuncia que las Repúblicas de San Salvador, Honduras y Ecuador, decidieron unirse al Presidente Carranza para promover un nuevo movimiento en favor de la paz, y que estas Repúblicas desean la adhesión de España en este sentido".

### PRISIONEROS Y BOTIN TOMADOS POR LOS ALEMANES EN FEBRERO

BERLIN, 7.—Durante el último mes de Febrero, las tropas alemanas hicieron un total de 4,900 prisioneros y se apoderaron de 89 ametralladoras y 80 lanza-bombas.

### INAUGURACION DE LA FERIA DE PRIMAVERA EN LEIPZIG

LEIPZIG, 7.—El día 5 del corriente se inauguró en esta ciudad la gran Feria de Primavera.

Han concurrido a esta Feria 32,500 vendedores, contra 30,000 que concurrieron el año pasado.

Entre los vendedores, había numerosos suizos, holandeses, escandinavos y polacos.

### REUNION DEL GABINETE DE GUERRA

LONDRES, 7.—Los representantes de Canadá asistieron hoy a una reunión del Gabinete de Guerra.

### SOBRE LA DECISION DE CHINA DE ROMPER SUS RELACIONES CON ALEMANIA

AMSTERDAM, 7.—La Legación de China en La Haya no ha recibido aún ninguna información acerca de la decision del Gabinete chino de cortar las relaciones diplomáticas con Alemania.

### LUNCH EN HONOR DE MR. JAMES STILLMAN

PARIS, 7.— M. Arístide Briand asistió hoy a un lunch ofrecido en honor de Mr. James Stillman, quien recientemente ha donado grandes sumas de dinero a favor de los huérfanos de la guerra y de los soldados mutilados.

Fueron invitados de honor el mariscal Joffre, M. Viviani, M. Denys, M. Cochin, M. Cambon y el Embajador de Estados Unidos, Mr. Sharp.

### LOS QUE VIVEN DE PENSIONES DEL ESTADO EN INGLATERRA

LONDRES, 7.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, el Ministro de Pensiones declaró que los gastos del Ministerio que él dirige necesitaban de 136 millones de libras esterlinas más para cubrir las pensiones destinadas a los inválidos y a las viudas de los soldados muertos en la guerra.

Dijo que actualmente existían en Inglaterra 140,275 soldados inválidos con 157,544 hijos y había 62,796 viudas con 128,294 hijos y 29,832 otras personas que vivían de las pensiones del Estado.

### INCENDIO DE ALMACENES DE LA COMISION AMERICANA DE SOCORROS A LOS BELGAS

AMSTERDAM, 7.—Anoche se produjo en Hasselt un colosal incendio que destruyó casi por completo los almacenes de provisiones que la Comisión Americana de Auxilios a los belgas, tiene establecidos en dicho punto.

Entre otros productos devorados por el fuego, se cuentan 4,400 sacos de café.

### SE ANUNCIA LA PARALIZACION DE TODA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN BELGICA

AMSTERDAM, 7.—El "Telegraaf", en su edición de hoy, anuncia que las autoridades alemanas de Bélgica, con el pretexto de ciertas dificultades para el transporte de carbón, prohibirán en breve toda actividad industrial en el país, con lo cual quedará toda la población obrera de Bélgica prácticamente desocupada.

### EL SENADO AUSTRALIANO SE PRONUNCIA EN FAVOR DEL HOME RULE EN IRLANDA

LONDRES, 7.—Hoy se recibió de Melbourne un despacho que anuncia:

"En la sesión que celebró ayer el Senado, fué aprobado por 28 votos contra dos una moción presentada en el sentido de que la Cámara se pronunciase en favor del establecimiento del Home Rule en Irlanda.

## El sexto empréstito de guerra alemán

### Las subscripciones se iniciarán el 15

BERLIN, 7.—El sexto empréstito de guerra, que está próximo a ser lanzado al público, será al interés de 5 por ciento, y se le emitirá a 98, redimible en 1924.

Al mismo tiempo del lanzamiento de este empréstito se emitirán bonos del Tesoro al 4½ por ciento, y también a 98.

Las subscripciones del empréstito comenzarán el 15 del corriente y terminarán el 16 de Abril próximo.

## "Toda la Francia de pié por la victoria del derecho"

### Gran fiesta patriótica en la Sorbona.—Discursos de MM. Deschanel y Viviani

PARIS, 7.—Con asistencia del Presidente Poincaré, de los Ministros de Estado, de gran número de diplomáticos, de todos los hombres notables de París, de representantes de las asociaciones patrioticas de toda Francia y de un selecto y enorme gentío, celebró hoy en la Sorbona la fiesta del lema:

"Toda la Francia de pie por la victoria del derecho".

Habló en primer término el presidente de la Cámara de Diputados M. Deschanel, quien en un notable y conceptuoso discurso esbozó el estado sicológico de la Francia, su resolución de luchar hasta obtener la victoria a costa de cualquier sacrificio y su anhelo de conseguir que esta guerra haga imposible la repetición de semejantes horrores.

Dijo M. Deschanel que Alemania se había esmerado por proclamar ante el mundo, que los aliados abrigaban el propósito de destruirla, de acabar con sus 70 millones de habitantes y afirmó, una vez más, que lo que los aliados deseaban no era la destrucción de la Alemania sino que el aplastamiento del militarismo.

"No nos oponemos a la vida de nadie, ni a la vida de naciones.

"Lo que queremos es que los pueblos vivan libremente en paz y con independencia y dignidad y declaramos que no habrá reposo en el mundo mientras los alemanes estén cerca de nuestra capital y tengan acceso a los caminos por donde nos invadieron

### REGRESO DEL SEÑOR BISSOLATTI

ROMA, 7.—Ha regresado a esta capital el Ministro sin cartera, señor Bissolatti, después de haber realizado una visita a los frentes de batalla francés y británico.

Un grupo de diputados socialistas y reformistas y un gran número de amigos fueron a recibirlo a la estación.

### LA CELEBRACION DEL SERVICIO NACIONAL

LONDRES, 7.—El día 24 de Marzo próximo ha sido fijado para la celebración del Servicio Nacional. Con este motivo se hacen grandes preparativos.

La campaña a favor del servicio civil obligatorio quedará terminada el día 31 del corriente.

### LA CUESTION DE IRLANDA

LONDRES, 7.—En la sesión que celebrará hoy la Cámara de los Comunes se discutirá la cuestión de Irlanda.

### PERIODISTA QUE SE INCORPORA AL EJERCITO COMO AVIADOR

MILAN, 7.—El señor Otelo Cavara, redactor de "Il Corriere de la Sera", que se ha incorporado al ejército con el grado de sub-teniente aviador, salió anoche para el frente.

Sus compañeros de redacción lo obsequiaron con un banquete.

### MUERTE DE UN MILLONARIO

### Cuantioso legado

ROMA, 7.—Comunican de Marsella que ha muerto en esa ciudad el millonario italiano Cantini, quien legó la gruesa de 3.500,000 francos para que se destinen a la construcción y sostenimiento de un hospital italiano en Marsella.

### PRESENTACION DE LOS RECLUTAS DE LA CLASE DE 1899

ROMA, 7.— En toda Italia se han presentado, con contadas excepciones, todos los reclutas pertenecientes a la clase de 1899.

Todos los diarios ensalzan el patriotismo de estos jóvenes reclutas.

## Sobre el proyectado Congreso neutral americano

BUENOS AIRES, 7.—Se asegura que el Ministerio de Relaciones Exteriores continúa haciendo ambiente favorable para la idea de celebrar en Buenos Aires un Congreso de neutrales para definir una actitud ante las consecuencias que se derivan de la guerra europea.

Se cree que se conseguirá la adhesión de todos los países neutrales americanos, y que el proyectado Congreso será un hecho dentro de pocos días.

LA SALUD Y LA VIDA
de Ud. y de los suyos dependen del establecimiento que despacha sus RECETAS. Mándelas a la
BOTICA FRANCIA :-: ESTADO 154
(Casi frente a San Agustín)
ANALISIS DE ORINA COMPLETOS

# INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

### LA RETIRADA TURCA DE LA MESOPOTAMIA

**Juicios del mayor Monrat**

BERLIN, 7. Vía Neuen-Sayville).—El reputado crítico militar, mayor Mohrat, refiriéndose a la situación militar en la Mesopotamia, hizo la siguiente declaración textual:

"No podemos prever si la retirada turca es consecuencia de la nueva batalla de Kut-el-Amara o si es un retroceso semejante al repetido en varias ocasiones por los ejércitos de los Imperios Centrales para colocarse en condiciones favorables en las futuras operaciones.

"Anteriormente se ha llamado la atención hacia el hecho de que el prestigio de Inglaterra en el Oriente dependía del éxito de las operaciones que se realizan en la Mesopotamia".

## El bloqueo constituiría un gran peligro para Italia

**Alrededor de una nueva ofensiva austriaca en el Trentino**

BERLIN, 7. Vía Neuen-Sayville).—El diario "National Zeitung" de Basilea, refiriéndose a la campaña submarina sin restricciones, dice:

"Las zonas de bloqueo establecidas por Alemania y Austria-Hungría, constituyen un gran peligro para Italia.

"Inglaterra no puede ser herida gravemente por el bloqueo, pero éste afectará profundamente a un país que carece de recursos como Italia, puesto que este país depende de las importaciones para la fabricación de los elementos de guerra.

"Si Italia no importa los materiales de guerra que necesita, quedará casi indefensa, expuesta a los ataques del enemigo".

A continuación el "National Zeitung" manifiesta que los diarios italianos indicaron como probable una nueva ofensiva austriaca por el Trentino, debido a la reciente visita realizada por ese frente por el Mariscal Von Hindenburg y Von Ludendorff.

Agrega que la prensa británica ante los temores indicados por los diarios italianos, alienta a Italia, pretendiendo que han tenido informaciones de que después de celebrar una conferencia en Insbruck, el Mariscal Von Hindenburg y el general Von Ludendorff, declararon a aquella región como inapta para una ofensiva a causa de la escasez de ferrocarriles.

Se puede asegurar que ni el Mariscal Von Hindenburg ni Von Ludendorff, han hecho tal declaración.

## La cuestión de Irlanda en la Cámara de los Comunes

**Acalorados incidentes que provoca**

LONDRES, 7. — Como estaba anunciado, hoy se planteó en la Cámara de los Comunes la moción O'Connor, por la cual se pide el otorgamiento de Gobierno autónomo a Irlanda.

El debate dió lugar a acalorados incidentes, en el curso de los cuales se oyeron insultos al Gobierno.

Algunos diputados nacionalistas irlandeses se retiraron de la sala.

### LA SITUACION MINISTERIAL EN SUECIA

ESTOCKOLMO, 7. — Contra lo que se ha anunciado en ciertos círculos, no se ha decidido aún la crisis ministerial.

Se dice que el señor Hammarskjold continuará como jefe del Gabinete, y que posiblemente haya algunos cambios en determinadas carteras, como motivo de la negativa dada por el Congreso a la petición de subidos créditos para costear los gastos que demande el mantenimiento de la neutralidad.

Los diarios aprueban la intervención ejercida por el Rey para evitar cambios en el Gabinete.

### UN DIARIO BERLINES CRITICA EL ULTIMO DISCURSO DEL PRESIDENTE WILSON

NUEVA YORK, 7.—De Berlín se recibió un despacho que dice: "Der Lokal Anzeiger" publicó hoy un extenso editorial en que critica severamente el mensaje con que el Presidente Wilson inició su segundo período presidencial.

"El gobernante norte-americano, dice, se ha revelado como un hombre injusto e indigno de encabezar a esa gran potencia.

"Ni la amenaza de armar a los buques mercantes ni la de declararnos la guerra nos inducirán a reabrir las zonas cerradas para favorecer al comercio yanqui".

### MOVIMIENTO DE NAVES EN GRAN BRETAÑA DURANTE LA SEMANA ULTIMA

**Entran 2,528 buques y salen 2,477**

LONDRES, 7.—Según una estadística oficial relativa al movimiento de naves habido en puertos británicos durante la semana que terminó el 4 del corriente, entraron en dicho término en puertos del Reino Unido 2,528 buques y salieron 2,477.

En estas cifras no están comprendidos los buques de pesca ni los menores de cien toneladas.

Durante el mismo tiempo, los submarinos y las minas hundieron 14 buques mercantes británicos de más de 1,600 toneladas y nueve de menor tonelaje.

### A ENCONTRAR AL CONDE VON BERNSTORFF

AMSTERDAM, 7.—Hoy se recibió de Berlín un despacho que dice:

"Ha partido para Copenhague un enviado especial al encuentro del conde von Bernstorff, a fin de que lo informe, a nombre del canciller, el giro que han tomado las gestiones que se emprendieron para obtener una alianza con Méjico contra los Estados Unidos, y recomendarle que se abstenga en absoluto de dejarse abordar por los periodistas que vayan con el fin de entrevistarlo".

### SIN NOTICIAS DE CHINA

AMSTERDAM, 7.—Ni el Ministerio de Relaciones Exteriores ni la Legación de China han recibido información alguna acerca de una posible ruptura de relaciones entre la República China y Alemania.

Se sabe que el Gobierno Imperial alemán no recibe desde hace tres semanas noticias de Pekín.

### EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE ROMA

**Diversos debates.— La cuestión de los alimentos**

ROMA, 7.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, los socialistas Mazzoni y Modigliati iniciaron un debate relativo al proyecto de limitación del ejercicio parlamentario de los diputados que pertenecen al Ejército.

Contestó a las observaciones de los aludidos diputados el Sub-Secretario de Guerra, general Alfieri, diciendo que los diputados militares no podían substraerse a sus obligaciones militares ni a las asnciones disiciplinarias de igual carácter.

Después se discutió sobre la cuestión del abastecimiento y consumo de materias alimenticias.

El socialista oficial señor Casalini habló en seguida sobre los servicios de transportes, y deploró la falta de preparación económica de que adolecía Italia al entrar en la guerra.

A continuación habló el socialista Defelice Giufrida, quien sostuvo que la cuestión del pan era un verdadero problema. A este propósito criticó las medidas dictadas por el Gobierno para reglamentar el consumo del pan.

Además elogió la actitud del prefecto de Catania, quien había recomendado el cultivo de las patatas en la mayor escala posible en toda la provincia, y terminó pidiendo al Gobierno que dispusiera lo necesario para el cultivo de 100,000 hectáreas con patatas, con las que, según dice, se obtendrían al cabo de dos meses 20 millones de quintales de ese producto, con lo que se podría reemplazar a la importación norte-americana.

## Hundimiento de un destroyer francés

**El submarino habría disparado sobre los tripulantes que intentaban salvarse**

PARIS, 7.—Se anuncia oficialmente que el destróyer francés "Cassini" fué hundido por un submarino el 22 de Febrero y que de sus tripulantes perecieron 107.

Se anuncia asimismo que el submarino alemán disparó sobre los náufragos que trataban de llegar a las balsas.

### LOS AVIADORES ALIADOS BOMBARDEAN EL FERROCARRIL DE BRUSELAS A LILLE

AMSTERDAM, 7.— Una flotilla de aviadores aliados bombardeó anoche en tres distintos puntos el ferrocarril de Bruselas a Lille.

Las bombas cayeron con tal acierto que interrumpieron a importantes servicios de transportes de municiones de los alemanes, y en forma que se necesitará una semana para reparar los daños.

Uno de los aeroplanos atacantes, que llevaba pintada en sus alas la bandera belga, arrojó una proclama en que anunciaba que el mismo ferocarril sería bombardeado cada vez que fuese reparado.

### AGRADECIMIENTO DE LOS GRIEGOS A ITALIA

**200,000 fusiles transportados al Peloponeso**

ROMA, 7.— El corresponsal de "La Tribuna" en Atenas informa que el pueblo griego está agradecido de Italia por haber permitido el abastecimiento de víveres de las poblaciones del Epiro.

Como se recordará, fué el Ministro de Italia en Grecia quien consiguió que Gran Bretaña permitiese la importación de arroz, maíz y otros productos del Egipto, destinados al consumo de la población.

El mismo corresponsal anuncia que los delegados de la Entente han comprobado que los griegos han transportado al Peloponeso 200,000 fusiles.

## Resepción del nuevo Ministro de Chile

**Cordiales discursos**

ROMA, 7.—En la mañana de hoy, y con el ceremonial de costumbre, se efectuó en el Quirinal la recepción del nuevo Ministro de Chile, don Enrique Villegas Echiburú, quien presentó sus credenciales al lugar-teniente del Rey.

Se cambiaron los discursos de estilo, en los que se dejó constancia de las cordiales relaciones de amistad reinantes entre los dos países y de la certidumbre de un porvenir favorable para el desarrollo de las relaciones materiales y morales entre Chile e Italia.

Las eminencias médicas del mundo entero recomiendan la HARINA LACTEADA NESTLÉ porque hace 40 años que es el mejor alimento para guaguas.

# En la Cámara de los Comunes

**Acalorado debate sobre el Home Rule para Irlanda.—Mr. Lloyd George declara que el Gobierno no obligará a Ulster a aceptar al Home Rule.—Los nacionalistas irlandeses se retiran del recinto de la Cámara encabezados por Mr. Jonh Redmond.**

LONDRES, 7.—Con gran afluencia de diputados y de público se inició hoy en la Cámara de los Comunes el debate sobre la autonomía irlandesa.

El diputado nacionalista Mr. O'Connor, autor de la moción respectiva, pronunció, en apoyo de ella, un extenso discurso.

Pidió a los diputados de todos los partidos que se unieran para dar una vez por todas a Irlanda las instituciones libres que tanto tiempo y tantas veces le han sido prometidas.

Narró con amargura los pesares sufridos por los irlandeses, y se refirió en especial al tratamiento dado por el Gobierno a los que participaron en la rebelión de Dublín.

Dijo sobre este último particular que la política del Gobierno había dado por resultado el resurgimiento en Irlanda de odios y pasiones que antes no existían.

Terminó proponiendo el otorgamiento inmediato a Irlanda del home Rule, "para bien, según dijo, de la Irlanda, de Inglaterra, del Imperio británico y de los aliados."

Usó en seguida de la palabra el jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, quien hizo también una larga relación de los sucesos de Irlanda y de las cuestiones surgidas alrededor de la aspiración irlandesa para el Gobierno autónomo.

Dijo que el arreglo de esta vieja cuestión de Irlanda era deseado no solamente por los irlandeses, sino que también por toda la nación; pero que no era posible, sobre todo en las actuales circunstancias, intentar un arreglo forzado que pudiera provocar una guerra civil, destruir la unidad del Reino Unido y convertirlo en campos de lucha durante la guerra contra el enemigo exterior.

"El Gobierno, dijo, está dispuesto a conceder el Home Rule a aquella parte de Irlanda que la pida, pero no está dispuesto a obligar a Ulster a aceptar el Home Rule contra su voluntad.

Terminó proponiendo el nombramiento de una comisión que estudiara los detalles de la cuestión.

El diputado nacionalista Mr. Dillon acusó a Mr. Lloyd George de querer desechar el Home Rule.

Mr. Lloyd George contestó violentamente que esa era una mentira, y agregó:

"Todo caballero sabe que no he cambiado en lo más mínimo mi conducta en cinco o seis años a esta parte respecto de la cuestión de Irlanda.

"Creo que Ulster aceptará finalmente el Home Rule; pero el Gobierno no irá ahora ni después de la guerra más allá de lo que ya he expresado.

El discurso de Mr. Lloyd George fué interrumpido frecuentemente con sordas impresiones y furiosos comentarios de los nacionalistas.

Estas manifestaciones se hicieron especialmente violentas cuando el jefe del Gabinete declaró que era imposible que el Gobierno ejerciera coacción sobre Ulster para obligarlos a aceptar el Home Rule.

El leader nacionalista Mr. John Redmond habló también en tono airado, atacó duramente al jefe del Gabinete y dijo a los nacionalistas que en vista de la actitud del Gobierno, debían abstenerse de continuar en semejante debate.

"Dejad, dijo, que la Cámara haga lo que le plazca.

"Nosotros abandonémosla; vamos a estudiar este asunto fuera del recinto del Parlamento".

En medio de la más grande agitación, Mr. John Redmond se levantó y salió de la Cámara, seguido por los diputados nacionalistas. Al salir, uno de los diputados gritó con voz estentórea:

"¡Carson sólo es digno del verdugo!"

Mr. Asquith pronunció un discurso en tono tranquilo y moderado y propuso que la cuestión fuera dejada para la discusión y resolución en la conferencia imperial que se reunirá próximamente en Londres y en la cual estarán representados todos los dominios del Imperio.

Pocas veces desde que empezó la guerra se había visto tan enorme concurrencia en la Cámara, y pocas veces también se había notado un ambiente más acalorado.

Mr. Lloyd George tenía a Sir Edward Carson y a Mr. Bonar Law, los dos leaders de Ulster, a su derecha y a su izquierda, respectivamente, y a Mr. Balfour muy cerca.

Los nacionalistas debían celebrar inmediatamente después de esta sesión una asamblea, de la cual se esperaban acuerdos de importancia transcendental pero fué tal la impresión que recibió Mr. John Redmond durante el debate, que quedó enfermo, y fué necesario postergar la asamblea.

## ESTADOS UNIDOS

### VIOLACIONES DE LA LEY SHERMANN CONTRA LOS TRUSTS

**Hay numerosas personas acusadas por el Gran Jurado Federal**

NUEVA YORK, 7.—El Gran Jurado Federal ha denunciado a 118 corporaciones y a 71 particulares a quienes acusa de combinar sus intereses privados violando la ley Shermann contra los trusts.

Se dice, que entre las personas acusadas, figuran algunas que han acaparado veintidós millones de toneladas de carbón de Virginia, de un total de treinta y cinco millones que aquel estado produce.

También se afirma que dichas personas han obtenido ganancias no menores de treinta y ocho millones, mayores que las que habrían obtenido sin la existencia de la combinación violatoria de la mencionada ley.

Esta acusación es el primer resultado de una amplia investigación que se realiza en todo el país contra los trusts, que han dado origen a una gran inquietud pública a causa de la enorme e injustificada alza de todos los artículos más indispensables para la vida.

## ARGENTINA

### "La simpatía chilena"

**Impresiones del redactor de "La Nación" don Arturo Jiménez Pastor**

BUENOS AIRES, 7.—El redactor de "La Nación", señor Arturo Jiménez Pastor, publica hoy en dicho diario un artículo titulado "La simpatía chilena", y principia así:

"Ese espíritu de reacción histórico-política anti-argentino que he creído conveniente hacer conocer como se le siente en Chile y al cual se refiere la última de mis "Impresiones de viaje" que he publicado en "La Nación", resulta muy enojoso principalmente por su discordancia con ese sentimiento espontáneo de simpatía amistosa que cautiva al viajero con el íntimo halago de su sencillez familiar tan grata y tan abierta.

"Duele que aquello pueda enturbiar a esto; que una revulsión del pasado, tan espinosa cuando ese pasado es apenas de ayer y cuando no es la historia quien serenamente lo remueve con tranquilo afán de verdad y superior a las pasiones y a los intereses militantes, pueda inquietar a esa natural amistad de los hombres que se tienden la mano con alegría y se separan con la melancólica efusión del afecto hecho. Pero quizá esta antinomia de lo que puede distinguirse en el sentimiento social y el modo de sentir nacional es menos arbitraria de lo que parece. Desde luego este fenómeno de un instintivo antagonismo político y una íntima aunidad social aparece concertado desde que Chile fué el Chile de Chacabuco y de Maipú."

El señor Jiménez Pastor se extiende luego en consideraciones históricas, analiza el carácter del público chileno, la susceptibilidad de su orgullo nacional, retrata a los habitantes del campo chileno llanamente hospitalarios y alegres y da cuenta de los agasajos que le tributó el personal directivo de "La Nación" de Santiago, último y robusto vástago de la prensa chilena y un exponente de energía y de progreso tan simpático como brioso.

"El almuerzo, agrega, que me ofreció el personal de "La Nación" hizo correr durante dos agradabilísimas horas a lo largo de la animada mesa una corriente de alegría tan vivamente afectuosa que al resumirse en los brindis el espíritu de la reunión y el sentimiento acendrado en ella por el contento de aquella rápida identificación de amistad, el pesar de la próxima y necesaria ausencia enturbiaba con tristeza la feliz impresión de tan grato compañerismo.

"Nuestro Círculo de Prensa tiene una bonita y transcendente obra que realizar sobre la iniciativa de realizar un cambio de visitas entre periodistas chilenos y argentinos. Es preciso que esto se haga porque es lástima grande que quienes tan fácilmente quiérense, tan difícilmente puedan conocerse.

"Aún las más encopetadas familias tienen una sencillez para ofrecerse que seduce desde luego, sugiriendo la idea de una amistad anterior al trato personal que habría establecido una anticipada confianza. Y es que quizá eso viene de atrás, como un efecto de aquella alianza social que fué la consecuencia inmediata de la alianza político-militar determinada por la campaña de los Andes y que San Martín fomentó y estimuló con sus tertulias patrióticas, políticas y mundanas tan bien recordadas por las crónicas de la época.

"En suma, termina, mientras se respira el ambiente privado de Chile, afable, franco, cordial y alegre para con los argentinos, resulta casi una curiosidad histórico-política que alguna vez hayamos estado casi por pelearnos a causa del "divortia aquarum" y se afirma con valor de realidad íntima la ficción diplomática que, según la conocida fórmula que regía en la correspondencia, hace de los pueblos, algunas veces tan ilusoriamente, "grandes y buenos amigos."

BUENOS AIRES, 7.—La clausura de las sesiones legislativas. — "La Nación" y "La Prensa" de hoy fustigan al Ejecutivo por los términos desconsiderados contenidos en el mensaje por el cual se declaran clausuradas las sesiones legislativas, aunque juzgan también desacertada y estéril la acción del Congreso.

**Las declaraciones del Ministro Figueroa Larraín.**—Los diarios reproducen las declaraciones hechas en esa capital por el Ministro de Chile en la Argetinna, señor Figueroa Larraín.

**Retiro de fusiles de los stands y colegios.**—Han sido retirados de los cuerpos de Ejército, de los stands y coelgios, los fusiles Máuser modelo 1891, los cuales fueron reemplazados por el modelo 1909, con el objeto de que las reservas conozcan el fusil de guerra que la nación destina al ejército movilizado de primera línea.

**División del Partido Radical en rojos y azules.**—A causa de algunas disidencias entre varias fracciones, el Partido Radical se dividirá en rojos y azules.

Las autoridades del comité radical de la metrópoli han presentado su renuncia.

La fracción azul del partido se considera deprimida con motivo de la preponderancia de los rojos.

## PERU

### LA MUERTE DEL DIPUTADO GRAU

**Grandes manifestaciones de protestas de parte del pueblo y de la prensa**

LIMA, 6.—Se ha confirmado la muerte del diputado señor Rafael Grau, de resulta del choque a balazos con los partidarios del otro candidato, señor Santiago Montesinos.

Del choque resultaron heridos el señor Guillermo Montesinos y otras personas.

La noticia de la muerte del señor Grau produjo gran impresión y provocó varias manifestaciones populares de protesta contra los gobiernistas.

Inmediatamente después de haberse tenido la noticia de la muerte del señor Grau, se constituyeron en palacio los diputados de la minoría y se citó a la directiva de varios partidos políticos a deliberar bajo la presidencia del señor Javier Prado.

Fuerzas de tropas recorrieron anoche las calles de la ciudad en previsión de cualquier manifestación de la población.

Los vecinos del Callao proyectan realizar una gran manifestación y el paro general en señal de protesta.

Los diarios de la oposición califican la muerte del señor Grau, de un verdadero asesinato.

"La Prensa" dice que la actitud de las autoridades resulta muy poco clara y que la opinión pública exige un castigo ejemplar para los culpables para librar al país del escándalo y de la verguenza que significa la muerte del señor Grau.

### Renuncia del Ministerio

LIMA, 7.—Como consecuencia de los últimos sucesos ha renunciado el Ministerio.

En el Callao continúan realizándose manifestaciones de protesta por la muerte del diputado Grau.

En la capital reina tranquilidad.

### Nuevos desórdenes en Cuzco y Cumbibulcas

**El candidato a diputado señor Augusto Ugarte es asesinado.—Muchas personas resultan muertas y heridas**

LIMA, 7.—El señor Presidente del Partido Civil, Javier Prado Ugarteche, celebró hoy dos conferencias con el Presidente de la República acerca de la situación creada por la muerte del diputado Grau.

Ha sido aceptada la renuncia del Ministro de Gobierno, señor García Bedoya.

Comunican de Cuzco que han habido varios desórdenes callejeros en esa ciudad.

Estos fueron provocados por el señor Teófilo Luna, quien a la cabeza de una manifestación que se dirigió a la Prefectura y atacó a balazos a los gendarmes, resultando heridos diez de éstos.

Luego el populacho saqueó varias casas.

De Cumbibulcas anuncian que en esa ciudad ocurrieron también algunos desórdenes, en los que resultaron varias personas muertas y muchas heridas, y que ha sido asesinado el señor Augusto Ugarte, candidato a diputado.

La situación política se ha reagravado considerablemente en las últimas horas.

El Presidente Pardo conferencia continuamente con los Ministros y personajes que afluyen continuamente a Palacio.

El señor Exequiel Muñoz ha sido nombrado Ministro de Gobierno.

## URUGUAY

### FRACASO DE LAS GESTIONES POLITICAS ENTRE LOS OFICIALISTAS Y NACIONALISTAS

**El escollo habría sido el ejecutivo colegiado**

MONTEVIDEO, 7. — Fracasaron las gestiones que hacían los elementos oficialistas y nacionalistas para solucionar mediante un común acuerdo los problemas políticos que son de actualidad.

Entre las bases que formaban parte de la negociación, figuraba el Ejecutivo colegiado con la eliminación del señor Batlle y Ordoñes y la participación del partido nacional, incluyéndose en el futuro código fundamental la representación proporcional y el voto secreto.

La idea del Ejecutivo colegiado fuése cual fuése la forma que se le diera, encontró resistencias invencibles dentro y fuera del partido nacional.

Entretanto el oficialismo no admite ninguna alteración a dicha base, y, por consiguiente los nacionalistas que dirigían las gestiones resolvieron dar por terminados los trabajos conciliatorio

# Noticias de Valparaíso

**En el Recreo.**—Hoy Jueves habrá varias fiestas para clausurar la temporada de baños.

De 9 a 10.30 de la mañana se efectuará un baile infantil de fantasía y de 11 A. M. a 12.30 P. M., un acto de concierto y baile social.

El servicio de alumbrado eléctrico.—La Empresa de Tracción Eléctrica está gestionando con la Municipalidad el cambio del actual sistema de lámparas de arco voltaico, en uso en la ciudad, por el de lámparas de filamentos metálicos. La razón del cambio es la carencia de carbones alemanes que requiere el sistema de arco voltaico.

Las gestiones no han hallado un camino fácil a causa de que la Empresa cree que es la Municipalidad la que debe correr con los gastos que originará la modificación.

Los representantes de la Empresa han declarado que si la Municipalidad no acepta el temperamento propuesto dejarán a la ciudad sin luz.

**Los tranvías de Viña del Mar.** — En su última sesión la Municipalidad de Viña del Mar trató extensamente del conflicto que se ha presentado con la Compañía Eléctrica de Valparaíso.

El Primer Alcalde dió cuenta que en conformidad al acuerdo de la sesión anterior y a pedido de los gerentes había citado a estos señores a la sesión municipal para arreglar amistosamente el asunto de las tarifas, sin recurrir por el momento a medidas extremas como ser: decretar la paralización del servicio de tranvías, para lo cual estaba autorizado. Con profundo disgusto da cuenta también que viene de recibir una nueva nota de los gerentes, quienes se excusan de no poder asistir a la sesión.

El regidor señor Velasco estima que el Primer Alcalde ha sido muy benévolo esta vez con la Compañía y propone que, sin ninguna contemplación se dé cumplimiento a lo acordado en la sesión anterior, a cuya indicación adhiere el señor Magalhaes, exponiendo a su vez que durante el día tuvo oportunidad de hablar con el abogado de la Compañía, señor Eliseo Gutiérrez, quien le había manifestado que los gerentes no podrían asistir a la sesión del Municipio viñamarino por tener una reunión esta misma tarde con el Alcalde señor Montt, excusas que el señor Magalhaes no acepta, pues no les habría costado mucho a los gerentes de esa Compañía ser un poco consecuentes con la Municipalidad de Viña, y evitarse de incurrir en la más lamentable falta de cortesía, excusándose con razones fútiles de asistir a una reunión del Municipio que había sido convocada según pedido de ellos mismos.

Por último, el señor Magalhaes propone que se tomen todas las medidas necesarias y se suspenda el tráfico de tranvías desde el Jueves próximo, si antes no contestan los gerentes de la Compañía Eléctrica de Valparaíso.

Agrega que mientras tanto se den los pasos necesarios para aumentar el número de trenes locales, a fin de que en caso de que se suspenda el tráfico de tranvías, el transporte de pasajeros a Valparaíso no sufra interrupción.

Se aceptó por unanimidad la indicación del señor Magalhaes.

Por no haberse puesto de acuerdo la Municipalidad de Viña del Mar con la Compañía de Eeltricidad de Valparaíso, desde hoy se suspenderá el servicio de tranvías de Viña a este puerto.

**Temporal de viento.**—En las últimas horas de la tarde de ayer y en la noche se dejó sentir en este puerto un violentísimo temporal de viento, que causó algunos destrozos no de gran importancia, siendo uno de ellos la rotura de varios cristales de las vidrieras de la Bolsa de Comercio.

En la bahía hubo necesidad de suspender toda operación de carga y descarga, como asimismo todo movimiento de embarcaciones menores.

Además, numerosos hilos telefónicos fueron cortados por la acción del viento.

INSTITUTO MODERNO
LORD COCHRANE 130
Preparatorias y Humanidades. Internos, Medio Pupilos, Externos.
Las clases empezarán el 15 de Marzo.
EL DIRECTOR.

SASTRERIA PARIS ALAMEDA casi esq. SAN DIEGO
Avisa a su distinguida clientela que da grandes facilidades en el pago
CON SOLO MENSUALIDADES DE $ 20
Gran surtido en casimires ingleses y franceses.-Atendido por su dueño.
S. Feivovich y Co.

# TURF

### VALPARAISO SPORTING CLUB

Programa completo para las carreras del próximo Domingo.

Primera carrera.—Premio Talca.—De remate.—1,000 metros.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o.

| | | |
|---|---|---|
| Cristianía | 52 | kilos |
| Etcétera | 49 | " |
| Radames | 48 | " |
| Souchez | 46 | " |
| Macongo | 42 | " |
| Souci | 40 | " |

Segunda carrera.—Premio Valparaíso.—1,400 metros.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

| | | |
|---|---|---|
| Etiquette | 57 | kilos |
| Willow Branch | 55 | " |
| Púa | 53 | " |
| Diafragma | 51 | " |
| Time Keeper | 51 | " |
| Don Remy | 50 | " |
| Hiawatha | 50 | " |
| Isigny | 50 | " |
| Minuit | 50 | " |

Tercera carrera.—Premio Chillán.—1,400 metros. — Handicap.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

| | | |
|---|---|---|
| Carbine | 58 | kilos |
| Gloire du Chili | 57 | " |
| Raspberry | 53 | " |
| Indian Money | 51 | " |
| Kepta | 50 | " |
| Piura | 49 | " |
| Galia | 46 | " |
| Le Marois | 45 | " |
| Achivement | 43 | " |
| Papimávida | 40 | " |

Cuarta carrera.—Premio Viña del Mar.—(Carrera clásica cerrada).—2,400 metros. — Premios: $ 15,000 al 1.o 1.500 al 2.o y 750 3.o.

| | | |
|---|---|---|
| Duty | 59 | kilos |
| Priorato | 57 | " |
| Captain | 54 | " |
| German | 54 | " |
| Polonia | 52 | " |

Quinta carrera. — Premio Iquique.—1,000 metros. — Handicap.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o.

| | | |
|---|---|---|
| Plaid | 61 | kilos |
| Carupa | 57 | " |
| Tirolesa | 57 | " |
| Raposa | 56 | " |
| Vinay | 55 | " |
| Colliguay | 54 | " |
| Time Keeper | 45 | " |
| Alojita | 44 | " |
| Aldro | 43 | " |
| Pretty Boy | 42 | " |
| Divino | 40 | " |

Sexta carrera.—Premio Antofagasta.—1,400 metros.—Handicap.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

| | | |
|---|---|---|
| Puntete | 59 | kilos |
| Delaware | 53 | " |
| Donnetta | 52 | " |
| La Capella | 52 | " |
| Cuncuna | 50 | " |
| Harry Lauder | 49 | " |
| Razón | 48 | " |
| Glengarry | 48 | " |
| Piragua | 47 | " |
| Independencia | 46 | " |
| Vinay | 46 | " |
| Tontita | 42 | " |

Séptima carrera.—Premio Santiago.—2,300 metros.—Handicap.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o.

| | | |
|---|---|---|
| Calabrés | 58 | kilos |
| Padilla | 56 | " |
| Donetta | 54 | " |
| Don Santiago | 48 | " |
| Romanoff | 49 | " |
| Peleco | 44 | " |
| Edward Last | 43 | " |

Octava carrera.—Premio Concepción.—1,000 metros. — Handicap.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o.

| | | |
|---|---|---|
| Titita | 63 | kilos |
| Carril | 59 | " |
| Recompensa | 57 | " |
| Púa | 53 | " |
| Miss Yoe | 49 | " |
| Astucia | 47 | " |
| Niza | 46 | " |
| Oria | 43 | " |
| Piadoso | 42 | " |
| Lleja | 40 | " |

### HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera.—Premio Karlsbad.—900 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Copihue | 58 | kilos |
| Honeymoon | 54 | " |
| Jacob | 55 | " |
| Polo | 53 | " |
| Boquilla | 52 | " |
| Splin | 52 | " |
| Cabrito | 47 | " |
| Fredegunda | 42 | " |
| Atalanta | 43 | " |

Segunda carrera.—Premio Kelly.—900 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Scout | 57 | kilos |
| Colegial | 57 | " |
| Peine | 57 | " |
| Nahis | 55 | " |
| Retozona | 49 | " |

Tercera carrera.—Premio Kimberley.—600 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Ratisbona | 54 | kilos |
| Temible | 54 | " |
| Tifón | 54 | " |
| Lochinovar | 53 | " |
| Ruta | 52 | " |
| Massie | 52 | " |
| Sissie | 51 | " |

Cuarta carrera.—Premio Kursaal.—1,500 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Fiona | 58 | kilos |
| Don Floro | 55 | " |
| Arequipa | 55 | " |
| Pluviose | 53 | " |
| Rowena | 49 | " |
| Tiranita | 48 | " |
| Picquet | 42 | " |

Quinta carrera.—Premio Keat.—600 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Colegial | 65 | kilos |
| Palomilla | 57 | " |
| Jerez | 56 | " |
| Chapita | 51 | " |
| Casadera | 49 | " |
| Nahis | 48 | " |
| Chúpate esa | 48 | " |
| Gascón | 46 | " |
| Prólogo | 44 | " |
| Chacolí | 40 | " |

Sexta carrera.—Premio King.—1,100 metros.

| | | |
|---|---|---|
| Estrella Polar | 59 | kilos |
| Gloire de Dijon | 55 | " |
| Jipi-Japa | 54 | " |
| Arequipa | 54 | " |
| Catamarca | 50 | " |
| Pale Ale | 47 | " |
| Vitela | 46 | " |
| Rocel | 45 | " |
| Romería | 43 | " |
| Muchacho | 42 | " |
| Miss Quimby | 40 | " |

### NOTICIAS DIVERSAS

Próximamente llegará a la Escuela de Caballería el potro Pinche, para dedicarlo a las carreras de obstáculos.

Se le ha inscripto en los clásicos de saltos de la próxima temporada.

—La carrera de 1,900 metros agregada al programa del día 18, en el Hipódromo Chile, es para jinetes caballeros.

# Guía Profesional

## Abogados

**J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1834.

**Ladislao Errázuriz Lazcano**
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

**Arturo Alessandri**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183

**Claro y Cía.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio. Catedral 1271.

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Juan López R.**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1233. Casilla 2642. Santiago.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**Oscar Villalobos R.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

**Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana**
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

**Ramón Gaete Valdés**
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

**Héctor Arancibia Laso**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

**José Ignacio Escobar**
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

**Manuel Rodríguez Pérez**
ABOGADO
Morandé 412.

**L. Aurelio Pinochet**
ABOGADO
Rosas 1593.

**Roberto Honorato C.**
ABOGADO
Merced 684. Teléfono 2391.

**J. Enrique Costa y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

**Lisandro Santelices E.**
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

**Washington Bannen**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030

**Víctor Pincheira Rivas**
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**Enrique Bermúdez**
ABOGADO
Catedral 1907.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1662.

**Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana**
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramírez**
**Gustavo Silva Campo**
**Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

**Carlos Alarcón**
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

**Víctor Bobillier**
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

**Roberto Espinoza**
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

**Ramón Villalón Castillo**
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

**José Maza**
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

**Melquisedec Agüero**
ABOGADO
Estudio Bandera 236.

**Blas A. Maira**
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NÚMERO.
Oficina: Compañía 1207.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 1779. Teléfono Inglés 2815.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso.

**Arturo Matte Larraín**
**Julio Garrido Matte y**
**Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

**Osvaldo Pacheco**
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 266.

**Héctor Salas Ibáñez**
ABOGADO
Compañía 1238.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

**Alfredo Urzúa U.**
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

**Alfredo Bonilla R.**
ABOGADO
Morandé 432.

**Viterbo Osorio**
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

**Pedro Urzúa A.**
ABOGADO
Carmen 127.

**Enrique Oyarzún**
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

**Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS
Morandé 466.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Agustín Barros Jarpa**
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

**Fanor Velasco**
ABOGADO
Antofagasta.

**L. Arturo Valenzuela**
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

**Ramón Briones Luco**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

**Julio Philippi**
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular Vergara 261.

**Martín Figueroa Anguita**
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

**Jorge Andrés Guerra**
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 59.

**Hermán Echeverría Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

**Ramón Segundo Jiménez**
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

**Fidel Muñoz Rodríguez**
ABOGADO
Agustinas 1932.

**Plácido Briones**
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

**Carlos A. Ruiz B.**
ABOGADO
Ahumada 351.

**Exequiel Fernández H.**
ABOGADO
Bulnes 37.

**Eduardo Valenzuela Mozó**
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1531. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

**Antonio Tavolari L.**
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 768.

**Carlos Bañados Dávila**
ABOGADO
Baquedano 540.

**Daniel Feliú**
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

**Javier M. Silva M.**
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

**Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

**Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha**
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

**Carlos Salas Herrera**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

**Luis Fidel Yáñez**
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

**Joaquín Prieto C.**
ABOGADO
Agustinas 1250, Teléfono 1767.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Franklin Otero E.**
**Benjamín Jiménez S.**
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

## Médicos

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

**Dr. Muñoz Labbé**
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

**Dr. Alfredo Alcaíno**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

**Dr. Javier Rodríguez Barros**
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

**Dr. Ricardo Peralta G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 640.

**Dr. Barrenechea**
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Stuardo**
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

**Dr. Luis Godoy**
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Dr. Joel Rodríguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

**Dr. Andrés Kœnig**
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Traslad óse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. C. Monckeberg B.**
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

**Dr. Octavio Maira**
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Dr. I. Borquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

**Dr. Germán Valenzuela B**
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

**Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. Arístides González C.**
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

**Dr. Valentín Ossandón**
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

**Dr. Pedro Fierro Beytía**
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 367.

**Dr. Amaral**
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

**Dra. Luisa Pacheco Pizarro**
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3, Nataniel 265.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

**Dr. Arturo Valenzuela R.**
Ausente hasta el 1.o de Marzo. sifilíticos. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

**Dr. A. Jaime González**
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

**Dr. Silvestre Saavedra**
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas. 10-12, 1-3.

**Dr. Juan B. Miranda**
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

**Dr. Paulino Díaz**
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

**Dr. Elgueta**
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

**Dr. Pérez Molina**
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

**Dr. P. Valenzuela Larraín**
MEDICO CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 5. Catedral 2092.

**Dr. Osvaldo Salas C.**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

**Dr. Manuel Bravo B.**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-5. Rosas 1267.

**Dr. Aquiles Riveros**
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

**Dr. Gutiérrez**
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

**Dr. F. Landa Z.**
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 á 4.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Se trasladará el 1 o de Marzo a Compañía 1770.

**Dr. Manuel Camilo Vial**
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 553. Casilla 3341.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

**Dr. Eduardo de Ramón**
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707

**Dr. L. Molinare Reyes**
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 6. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 69 Teléfono 1484.

**Dr. Exequiel González Cortés**
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Se trasladó Huérfanos 1492.

**Dr Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—Casilla 2563. —3 a 6.

**Instituto Médico**
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½.

## Dentistas

**Rita Lafertte**
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

**Dr. Rubén Bustos**
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

**Rafael Toro K.**
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75.

**Muñoz Lobos Hnos.**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforpuentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

**A. W. Betteley**
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727.

**Dr. Ciriaco Chacón**
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

**Dr. Gustavo Cerda López**
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

**Jorge Matte B.**
DENTISTA
Trasladó su estudio a Merced 773.

**Gonzalo Marín**
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
**Oscar Bezanilla**
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

**Pedro A. Méndez**
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Poisson**
DENTISTA
Diplomado por el Instituto G. Kukay, New York. Av. Rosario 1036.

**Luis A. Azócar**
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

**Federico Luhr A.**
DENTISTA
San Pablo 3267.

**Bernardino Ossa Nebel**
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

**C. Valencia Courbis**
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

**B. Toro Guzmán**
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

**José Garay Fernández**
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

**Ernesto Carvallo Castellón**
DENTISTA
Fuente 640.

**Manuel Guzmán A.**
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 869.

**Enrique Moreno**
**Félix Sanfuentes Smith**
**Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

**Vassi & Emilfork**
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

**Dr. C. Pardo Correa**
DENTISTA
Moneda 1491, esquina San Martín.

**Luis Lagos Zúñiga**
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

## Ingenieros

**Domingo Matte Larraín**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**Jorge Cerveró**
INGENIERO
Huérfanos 728.

**Alberto Santelices Riveros**
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

**Alberto Larenas F.**
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

**Santiago Cruz Guzmán**
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

**Ricardo González Cortés**
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2426.

**Alfredo Vargas Stoller**
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1933.

**Luis Elías Montalva C.**
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

**Federico Quillot**
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

## Matronas

**Celia Jiménez Moreno**
MATRONA
Curaciones internas, inyecciones hipodérmicas. Las Rosas 2370.

**Pensionado Murtti**
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas. parto, $ 60.00. Examen gratis. San Diego 360.

**Celia Plaza R.**
MATRONA
Enfermedades de señoras, curaciones internas. Almirante Barroso 746.

**Aurelia García**
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

**Emma Amo de Torres**
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 283.

**Laura Ríos de N.**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

**Julia Moreno**
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

CLINICA PRIVADA
**Celia Castillo**
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

**Clínica Privada de Obstetricia**
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**Delfina González**
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos. Rosas 1815.

**E. Silva de Román**
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

**Ana G. Vargas Barrera**
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

**L. Shertzer G.**
MATRONA
Examen, diagnóstico, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

**Elvira Delgado O.**
MATRONA
Atiende llamados provincias. Almirante Barroso 753.

**Consultas gratis**
Instituto doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 67.

**Matilde Duarte v. de S.**
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago. Libertad 423.

**Laura C. de Corona**
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 6063. Brasil 606.

## Varios

**Instituto de Belleza**
**Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

**Farmacéutico Quevedo**
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, drogas, específicos. San Diego 323.

**MASAJE**
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

**Prof. Díaz-Gascogne**
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Últimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

**Bravo y Compañía**
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

**M. Marín J.**
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

**Oficina de Contabilidad "Chile"**
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3475.—Teléfono 6130.—Francisco Medel S.

**Dr. P. ORTEGO F.**
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos de 8 a 12 M.

## Vida Social

**Viajero distinguido.—**

Próximamente será visitado nuestro país por el doctor Saguier, presidente de la Cámara de Diputados de la República Argentina.

**Matrimonio en la Argentina.—**

Próximamente contraerá matrimonio en Buenos Aires, la señorita Elena Irigóyen, hija del actual Presidente de la República, con el señor Horacio Oyanorte, diputado a la legislatura nacional de la vecina República.

Los novios vendrán a pasar su luna de miel a Chile.

**En la diplomacia.—**

El señor Encargado de Negocios del Japón y la señora de Iijima regresarán de Viña del Mar a fines de este mes.

**Residencia.—**

La señora Teresa Sotomayor de Yáñez y familia han fijado su residencia en Moneda 2534.

**Operación.—**

Ha sido operada con toda felicidad, por el Dr. Aquiles Riveros, la señora Laura Muñoz de Santa María.

**Viajeros.—**

De Viña regresó don Manuel Hurtado Lecaros.

—El Sábado se dirigirá a Chillán el señor don Luis Rossel Frías.

—Recientemente ha regresado de una jira por el sur del país, don Luciano Hiriart Corvalán acompañado de su esposa señora María Laval de Hiriart y de su hijita María Emilia.

—De Valdivia y Puerto Montt regresó el doctor señor Rafael Toro K.

—De Yungay regresó el dentista don Gonzalo Marín.

**En el balneario "Jahuel".—**

Damos a continuación la lista de personas que se encuentran en el balneario arriba apuntado:

Señor Carlos Ward, señora Luisa N. de Ward, señor G. Stuart Laing, señor San Foster Crosby, señor H. Andueza, señor Tomy Turpil, señora Luisa vda. de Hoppenbach, señorita Mariana Merino B., señor Oscar Achurra R., señora Amelia M. de Achurra, señora Virginia C. de Bassi, señorita María Teresa Bassi, señorita Florinda Maldini, señor Guillermo Maldini, señor Guillermo Morrison, señora Catalina de Morrison, señorita Nelly Henderson, señorita D. Levinsgton, señor John Carswell, señor Germán Balbontín, señora Luisa V. de Balbontín, señora Costanza de Hochkoppler y familia, señor Joaquín Andueza, señora Felicia L. de Andueza, señorita Luisa Andueza L., señorita María Andueza L., señor Luis Andueza, señor W. R. Borkett y señora, señor Daniel Rencoret, señora María Rapp de Rencoret, señora Rosa I. de Toro, señorita Clementina Carvallo, señor Stanley Whalley, señora A. de Whalley, señora Concepción P. de Schroeder, señorita Lucy Porton Puelma, señorita Laura Chaves S., señor Jorge Chaves S., señor Luis Chaves S., señor Adolfo Chaves S., señor Luis Aragón S., señor Juan Sabioncello, señora Icivic vda. de Pavlcic e hijos, señora Vicenta Garapulic, señorita Antonita Garapulic, señor Juan Dubracic, señor Javier Edwards, señora Luisa Hurtado de Edwards, señor [illegible] Kayser y familia, señorita Elena Becker, señor R. A. H. Phillips, señor Ricardo Astaburuaga, señor Alfredo E. Hodgson, señora Clara S. de Hodgson, señora Toma de Kony, señorita Ana Mac-Lean, señor doctor Allaga y señora, señor Ismael Piedrabuena.

**Del Paraguay.—**

Un diario del Paraguay, dando cuenta de la recepción ofrecida por nuestro cónsul general, al ex-Presidente de la República señor Schaerer, publica lo siguiente:

"Tuvo lugar en la residencia del doctor Matías Alonso Criado, cónsul general de Chile, una recepción en honor del señor Eduardo Schaerer, ex-Presidente de la República del Paraguay.

Además del obsequiado, del doctor Abende Haedo, teniente-coronel Arias, y el anfitrión, asistieron los señores Ildefonso Fernández García, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Luis Alberto de Herrera, Esteban Risso, Matías Alonso Martínez, H. Trabucatti, Juan F. Comparada, Santiago Alonso Martínez y Simón Borda.

Al descorcharse el champagne, el doctor Matías Alonso Criado, brindó por la prosperidad del Paraguay y la felicidad del señor Schaerer recordando que su señor padre había sido uno de los fundadores de la Colonia Suiza y uno de sus mejores elementos de progreso en el Departamento de Colonia.

**El torneo de tennis en Zapallar.—**

Sin duda alguna, en Chile no han tenido lugar campeonatos más importantes que los verificados últimamente en Zapallar en el "Tennis Ossandón".

Todos los mejores jugadores concurrieron a él y durante tres días se sucedieron los juegos desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Como no había "ventajas", todas las competencias eran sólo entre grandes jugadores y así el interés del numeroso público asistente no decayó un momento.

Los grandes matchs finales fueron los siguientes: de "Singles" entre los señores Luis Harnecker y Lucio Villegas, que desarrollaron el juego más largo, el record en Chile. Dos horas y media necesitó el campeón de Chile, señor Harnecker para vencer al ex-campeón, señor Villegas, ambos entrenados colosalmente, pues un match así por la violencia y la fuerza de los ataques y la continua e impetuosa carrera, bien equivale a una carrera "Maratón". Por este triunfo, el señor Harnecker obtuvo la Copa Ossandón.

En el match final de "singles" para señoras y señoritas, la admirable jugadora, señora Ana de Prain, champion de Chile en 1916, obtuvo la Copa Ossa Covarrubias, contra la señorita Ines Jackson, venciéndola en dos sets.

El match final de "dobles" se jugó entre el señor Harnecker y el campeón infantil Carlos 2.o Ossandón, contra la mejor y más notable combinación inglesa de Chile, señores Howard G. Garret y Ciryl Hardy, ganando estos últimos en dos sets, obteniendo 2 copas obsequiadas por el señor Ossandón.

El match final de "dobles mixtos" fué ganado por el Sr. E. Borrett, estimado como el 2.o jugador inglés y la champion Sra. Prain contra la pareja del señor Ciryl Hardy y la señorita Evelin Jackson.

Su Excelencia el Presidente de la República, en medio de una distinguida concurrencia, presenció estos dos matchs últimos, repartiendo los premios en seguida. Al terminar este acto, Su Excelencia y su distinguida señora recibieron grandes y entusiastas aclamaciones.

Después de la repartición de los premios, a las 5 P. M., Su Excelencia, comitiva y demás concurrencia se dirigieron a la casa de D. Carlos Ossandón, donde se sirvió un magnífico lunch.

Zapallar y los tennistas de Chile conservarán para siempre su gratitud más sincera hacia Su Excelencia, por esta visita presidencial, que para todos los sportivos del país constituye un honor y un estímulo.

**DOCTOR LUIS HUTH**
Pedicuro-cirujano. — Puente 558

Curaciones sin dolor de todas las enfermedades de los piés. También callos, verrugas, uñas encarnadas, transpiración excesiva, etc. El paciente queda inmediatamente aliviado y luego libre de toda molestia por antigua que sea
Atiende de 9 a 12 y de 2 a 6. Días festivos: 9 a 12 M

# POLITICA

### LA SUSPENSION DEL DR. KAPPES

**El Intendente carecería de facultades**

En la Moneda se recibió ayer el telegrama de protesta por la suspensión del Dr. Kappes, que atendía los servicios médicos e higiénicos de Castro, particularmente lo que se relaciona con la epidemia del tracoma. Dicho telegrama viene firmado por lo más distinguido y representativo de aquella lejana ciudad.

Se recibió también un telegrama del Intendente de Chiloé, en que da cuenta de esa medida.

Sobre este particular, se nos informa que el Ministro del Interior, honorable señor Zañartu, habría contestado telegráficamente al señor Lyon, diciéndole que carecía de las facultades necesarias para proceder en la forma que lo ha hecho.

Se nos agrega que en este asunto anda metido el gobernador del departamento, un señor Monsalve.

La impresión dominante en los círculos liberales es simplemente de que ya empieza a dibujarse la futura actitud de la sautoridades de Castro.

Escrito lo anterior, hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Castro:

"De Castro, 7.—"La Nación".—Santiago.—La comisión nombrada por el pueblo para protestar de la suspensión del doctor Kappes, compuesta de los Alcaldes y de distinguidos vecinos, se acercó al Intendente de la provincia, a fin de conocer la causa de esa extraña medida.

El señor Lyon le hizo algunos cargos infundados, que no resisten el menor exámen, siendo el principal el haberse paseado por la plaza en compañía del diputado liberal don Domingo Matte Larraín.

El Intendente declaró, además, a la comisión, que pertenecía al partido conservador y que, en consecuencia, su obra sería también conservadora.

Los partidos liberales protestan de estas declaraciones, que vienen acompañadas de actos como la suspensión del doctor Kappes, quien no milita en sus filas.

Con el pretexto de visitar los enfermos de tracoma, el Intendente hace una jira a bordo de la escampavía "Porvenir". Pero el verdadero objeto del viaje se desprende de la anterior declaración y de una frase complementaria relativa a que cuanto empleo vaque será ocupado por un conservador.

Se estima que con semejante actitud del Intendente, continuarán en las elecciones próximas los mismos y proverbiales fraudes electorales de Castro, con su cortejo de atropellos y desgracias.

No hay más diferencia en la presente ocasión que haberse anticipado extemporáneamente a montar la máquina electoral.

La Alianza Liberal del departamento, ruega a su gran órgano liberal proteste desde sus columnas por estos graves hechos.—El corresponsal"

### ASAMBLEA RADICAL DE TALCAHUANO

Nuestro corresponsal en Talcahuano nos telegrafía que ayer se constituyó el directorio de la Asamblea Radical de aquel puerto, para el año 1917.

Lo componen las siguientes personas:

Presidente, don Oscar Deneken.
Vice-presidente, don Luis Garretón.
Secretario, don Oscar González.
Pro-secretario, don Armando Agüero.
Tesorero, don Carlos Herrera.
Directores: señores Julio Gaete, Alberto Herrera, Víctor Roa y Juan González.

### MANIFIESTO DEMOCRATA

Posiblemente mañana o el Sábado se dará a la publicidad el manifiesto que el Directorio General del Partido Demócrata dirige a las agrupaciones provinciales y departamentales.

Como se ha dicho, el Directorio General desvanecerá en ese documento las afirmaciones y apreciaciones emitidas en una pieza análoga por un grupo de personas que se dicen directores del Partido en contra de la elección y constitución del actual Directorio.

# El Ministro del Interior

### Parte ayer a Chillán

Por el expreso de la tarde de ayer se dirigió al sur el Ministro del Interior señor Enrique Zañartu acompañado del Jefe de la Sección Sanitaria doctor Pedro Lautaro Ferrer y de su secretario, don César León.

Van directamente a Chillán en donde tomarán las últimas resoluciones relacionadas con la visita a los servicios sanitarios y de beneficencia que llevará a efecto en esa región del país.

Nos informaron, sin embargo, en el Ministerio que, después seguirían viaje a Rere, Concepción y Arauco.

Aquí visitarán de preferencia la zona bonifera.

En Concepción se unirá al señor Ministro el sub-secretario del Ministerio del Interior señor Víctor Vidaurre Leal.

A pedido especial visitarán también el hospital de Concepción que se encuentra en condiciones desfavorables para el servicio.

RESTAURANT NIZA

Huérfanos 830, entre Estado y San Antonio.-- Teléf. Ing. 365

El local más amplio, elegante y cómodo de Santiago con su **GRAN PARQUE** anexo transformado en **COMEDOR** todas las noches
Tiene un delicado servicio a la **CARTA** y el **CUBIERTO** del día vale $ 2.50
Espaciosos salones para **BANQUETES** y **SALITAS INDEPENDIENTES** para comidas especiales
**Escogida orquesta durante las comidas**

# La jira de los presidentes aliancistas

## AYER EN LOS NGELES

## Hoy se trasladan a Concepción

### EDITORIAL DE "EL CORREO DE VALDIVIA"

Nuestro enviado especial en la comitiva aliancista, nos telegrafía.

—De Los Angeles, 7, a las 10.40 P. M. — "NACIÓN". — Santiago.—Después de viajar durante todo el día, llegamos a la capital de la provincia de Bío-Bío al caer la tarde.

Aquí se nos hizo una recepción por demás cordial.

Don Maximiliano Ibáñez se apartó de nosotros en Renaico, para seguir a Angol con el objeto de visitar el fundo de don Augusto Smitsman.

Mañana se juntará con nosotros en Concepción, a donde llegaremos a medio día.

—De Los Angeles, 7, a las 11½ P. M. —"NACIÓN".—Losdirigentes aliancistas locales, presididos por los señores Tocornal, Guarello y Quezada, celebraron en la noche una importante reunión electoral.

La impresión dominante es muy buena.—EL ENVIADO ESPECIAL.

Reproducimos, para terminar, el siguiente editorial del "Correo de Valdivia", de anteayer:

**La jira aliancista**

"Desde ayer tarde son nuestros huéspedes los señores Ismael Tocornal, Armando Quezada Acharán, Angel Guarello y demás miembros de la comitiva aliancista que recorre el sur del país a fin de conocer personalmente la situación política-electoral de estas provincias.

Nunca los dirigentes del liberalismo chileno habían dado a sus conciudadanos una prueba más hermosa y significativa del espíritu fraternal y democrático que los anima en la patriótica empresa de afianzar las libertades públicas sobre la base de una mayoría parlamentaria homogénea y vigorosa que haga posible en el futuro el Gobierno del pueblo para el pueblo.

Los señores Tocornal, Quezada Acharán y Guarello encarnan las aspiraciones de la inmensa mayoría de los chilenos que se ocupan de la cosa pública; inspiran absoluta confianza por la afinidad de sus convicciones, por su honradez jamás desmentida, por el entusiasmo y valor con que defienden y propagan sus ideales y por los sacrificios que llevan hechos para que se mantengan incólumes las tradicionales conquistas que el país ha realizado en el campo de las luchas doctrinarias. Por todo esto es por lo que los pueblos por donde han pasado los han aclamado con el entusiasmo que han sabido demostrar las provincias de aquende el Bío-Bío.

El pueblo valdiviano, baluarte inespugnable, hoy como siempre, del liberalismo unido, rinde en estos momentos su adhesión más decidida a los delegados aliancistas y confía en que doctrinarios, radicales y demócratas, ligados por un pacto de honor y de alta transcendencia política-electoral, sabrán luchar lealmente en 1918 para que las urnas coronen sus patrióticos esfuerzos con un triunfo brillante que lleve a flamear a la Moneda la blanca bandera que sirve de oriflama a la Alianza Liberal, a cuya sombra han de progresar las ideas y comentarse la libertad de conciencia, sin odios ni persecuciones para nadie. Al éxito de esta grandiosa y sagrada empresa "El Correo de Valdivia" ha de aportar en todo momento su cooperación sin debilidades ni complacencias.

# Exámenes en el Pedagógico

### Las incidencias últimas

Ha estado en nuestra imprenta el señor don Ricardo Herrera Lira, a darnos algunas explicaciones sobre los hechos ocurridos en el Instituto Pedagógico el Sábado último. Entre otras cosas nos dijo lo siguiente:

Fuí como muchas otras personas y ha pedido del señor don Guillermo Varas, a presenciar su examen de repetición en el Instituto Pedagógico, para que personalmente pudiera formarme una idea, del modo de examinar del señor Fuenzalida, y realmente que he quedado asombrado del sistema que emplea este profesor, pues fué simplemente anecdótico y se limitó a preguntar nombres o hechos de personas de segundo o tercer orden, entre los que no figuraron Lastarria y Barros Arana.

Después que la comisión examinadora, dió a conocer el resultado de los exámenes, se retiró del Instituto el señor Fuenzalida, a quien encontré hablando en la Alameda de las Delicias, esquina de San Miguel, con el señor Varas; fué entonces y estando en un coche el señor Fuenzalida, cuando me presenté a él y dándole mi nombre y apellido, le pregunté, en forma culta y respetuosa, lo que debiera hacer el señor Varas para poder rendir con éxito su examen de historia documental; el único, ramo de historia que le queda para ser profesor de Estado, y le agregué que en la forma como él había examinado al señor Varas, era absolutamente imposible que pudiera nadie ser aprobado, ya que la mínima importancia histórica de las personas o de los hechos que él preguntaba, hacían que fueran desconocidos para la generalidad. Fué en forma culta y respetuosa como traté al señor Fuenzalida, a quien jamás le dije una palabra hiriente o descompuesta, y si yo o los señores Varas lo hubiéramos insultado a gritos, como él dice, no concibo cómo nadie, ni en el Instituto, ni en un sitio tan concurrido como la Alameda y a una hora de tanto tráfico como es las, once de la mañana, oyó estos insultos y nadie podrá creer, sin hacerle una ofensa al señor Fuenzalida Grandon, que este caballero aceptara impávido los epitetos de canalla y sinverguenza que dice le dirigieron los señores Varas.

Por nuestra parte, podemos agregar que según nuestras informaciones, el señor Varas, además del examen en que fracasó, le falta un año entero de estudio y los exámenes respectivos para que pueda obtener título de profesor; que el señor Fuenzalida Grandon, jamás ha sido tildado de parcialidad como examinador, y a todos los examinandos, además de las preguntas de carácter general, les hace algunas de detalle; que el señor Varas no respondió al setenta por ciento de las preguntas que se le hicieron y que el año anterior faltó a sus clases el año entero.

Ponemos con esto, punto final en este asunto.

# Servicio Policial

### Acertadas medidas

El Prefecto de Policía, don Rafael Toledo, que tanto ha trabajado por mejorar el servicio a su cargo, ha acordado una serie de medidas tendientes a ilustrar así a la oficialidad como a los individuos de tropa.

Durante los meses de invierno, de Abril a Agosto inclusive, los comisarios y sub-comisarios deberán dar semanalmente conferencias a los oficiales sobre diferentes temas relacionados con el servicio y sobre ilustración en general.

En casos especiales, la Prefectura designaría los temas de las conferencias.

El ex-Sub-Prefecto de Policía y actual Relator de la Corte Suprema don Luis Manuel Rodríguez ha ofrecido nuevamente su concurso desinteresado para seguir dictando en el presente año, el curso de derecho que inició el próximo pasado.

Salta a la vista la necesidad que existe de que los miembros de la policía tengan conocimientos aunque someros, de las principales disposiciones legales vigentes.

En la fecha de cada uno de los aniversarios patrios y de hechos sobresalientes relacionados con la Policía, un oficial, especialmente designado al efecto, dictará a la tropa una conferencia sobre el acontecimiento que se rememora para inculcarle el amor a la patria y el cariño por la institución.

Funcionarán además varios cursos de equitación, de esgrima, de jiu-jitzu y de box.

Estas acertadas medidas aunque resistidas por unos pocos, han sido recibidas con franco aplauso por el elemento progresista de la Policía.

## Compañía de Tracción Eléctrica

### NUEVO RECORRIDO DE TRANVÍAS

El Gerente de la Empresa de Tranvías, señor Arístides Brandalá, ha comunicado a la Alcaldía que en el curso de la presente semana pondrá trabajo a la unión de la línea de San Diego con la de Bandera, a fin de evitar la vuelta que tienen que hacer los tranvías de la línea Matadero frente a la Universidad.

Dice el señor Brandalá que antes no se había podido llevar a efecto este trabajo debido a la falta de materiales, que no se pueden importar de Europa, por lo que ha tenido que fabricarlos en sus propios talleres.

Con este trabajo se podrán descongestionar el tránsito de las calles de Estado y Ahumada y evitar las aglomeraciones en las esquinas, de las personas que esperan estos tranvías. El recorrido, una vez terminada la nueva línea lo harán los tranvías 15 y 24 por Bandera y San Antonio lo mismo que los 14, de San Francisco, que representan 38 carros motores y 15 acoplados. Por las calles de Ahumada y Estado harán su recorrido los N.os 6 y 8, equivalentes a 16 carros motores y 12 acoplados.

Con esta distribución quedarán las líneas principales del centro con los siguientes tranvías por hora: Bandera, 105 motores y 35 acoplados; Ahumada, 65 motores y 15 acoplados; Estado, 91 motores y 29 acoplados; San Antonio, 96 motores y 21 acoplados.

## Los representantes del Vaticano en Chile y en el Brasil

S. E. LES OFRECE HOY UN BANQUETE

S. E. el Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, ofrecerá hoy, en Valparaíso, al Nuncio Monseñor Nicotra y representante del Vaticano en el Brasil Monseñor Scappardini, actualmente nuestro huésped, un banquete en la residencia de Gobierno.

## Servicio consular

Se ha elevado a la categoría de Consulado Particular Honorario, el Vice Consulado de Chile en Lovaina (Bélgica) y se nombró, para que lo sirva, al señor Pablo Daubresse.

—Se otorgó el exequatur de estilo a las Letras Patentes del Vice Cónsul del Brasil en Coronel, señor James Monks.

## Policía de Chañaral

Tomando en cuenta la petición hecha al Ministerio del Interior por el Gobernador de Chañaral, el Ministro señor Zañartu solicitó del Inspector General de Policía, señor Izquierdo, el envío de un inspector a ese pueblo a fin de que informe si hay necesidad de aumentar el personal de esa policía.

TEATRO UNION CENTRAL. Hoy Jueves 8 de Marzo

Sección Especial a las 6.15
La preciosa película norteamericana, de la Casa Pathé
El Jugador de Ley

EN LA NOCHE
A las 9 1/4 y 10 1/2, función completa con la interesantísima película de la Casa Pathé,
"RAVENGAR"

EPISODIOS:
4.° El terremoto.
5.° A traves de puertas blindadas.
6.° Fuga inexplicable.

# Los países neutrales ante la conflagración europea

## La proyectada acción pacifista de los países latino-americanos.

### NECESIDAD DE RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LOS NEUTRALES

## Las violaciones de estos derechos deben ser estudiadas.

### Sería oportuno un acuerdo entre los países del A. B. C. y demás de Sud América unicamente para tratar de sus intereses y derechos.

### CONVERSANDO CON EL DIPUTADO DON VICTOR ROBLES

Tema de variados comentarios ha sido, como se sabe, la iniciativa tomada por la República Argentina en el sentido de prestigiar una acción conjunta de las naciones latino-americanas para interponer una mediación pacifista ante las potencias comprometidas en la guerra europea y lograr una paz definitiva.

Sobre esta interesante cuestión, que estudia actualmente el Gobierno y de la cual hemos dado amplias informaciones en nuestro diario, conversamos en la tarde de ayer con el diputado por Rere, señor don Víctor Vicente Robles, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara.

—A mi juicio, nos dijo el señor Robles, no sería acogida insinuación alguna para poner término a la guerra. Basta, un conocimiento mediano de las declaraciones que han hecho los cancilleres de las naciones en lucha, para convencerse que una insinuación de los países americanos, en tal sentido, iría al fracaso.

Estados Unidos, antes de la actual ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania, fracasó en sus indicaciones en tal sentido; y los rodeos diplomáticos hechos por la Santa Sede y por las naciones escandinavas meses atrás les hicieron ver que no era prudente indicar a los países en guerra pusieran término a la sangrienta lucha.

No se vé, pues, razón para creer que tendrían éxito gestiones de las naciones de Sud-América. Creo, sí, que habría positiva conveniencia en un acuerdo de los países Sud-Americanos, especialmente de aquellos que tienen intereses más comunes, a fin de resguardar sus derechos de neutrales desconocidos en forma grave por las naciones combatientes.

Las naciones escandinavas, Dinamarca, Suecia y Noruega, celebraron hace tiempo una conferencia con el fin de tomar comunes medidas sobre derechos que como países neutrales tienen y que eran desconocidos ya por Alemania y sus aliados, ya por Francia y los suyos.

En realidad, todas las naciones neutrales salvo Estados Unidos, han sido morosos en el ejercicio de sus derechos.

Se ha desconocido lo que es el bloqueo. Inglaterra declaró el 4 de Noviembre de 1914 que era zona de guerra todo el Mar del Norte y Alemania a su vez, declaró que las aguas que circundan a la Gran Bretaña, incluso todo el Canal de la Mancha, era zona de guerra. Es decir, una parte del mar, que es del dominio común, patrimonio de la humanidad entera, lo hicieron suyo las naciones en guerra en pro de sus intereses particulares en lucha.

Se han desconocido los principios de inviolabilidad de correspondencia, se ha dado una extensiva desmedida al contrabando de guerra, etc. Y por medio de las listas negras y de las órdenes de Alemania a sus súbditos y de órdenes parecidas al fin que envuelven esas listas dadas por Alemania, se ha llevado los efectos económicos de la guerra, hasta la última aldea de países neutrales.

Sobre el contrabando de guerra, es de especial interés para Chile, uno de los acuerdos de la declaración de Londres de 1909, en la cual concurrieron 10 de las más poderosas naciones del órbe y en la cual se convino que el salitre no podía ni debía ser declarado contrabando. Sin embargo a raíz de la lucha se le declaró contrabando absoluto.

Todas estas violaciones de los derechos de los neutrales que afectan en mayor o menor proporción a todos los países de América, pueden y deben ser estudiados, por una reunión de delegados de todos ellos a fin de fijar norma para el presente y para reclamaciones tendientes a resguardar sus intereses.

Estados Unidos protestó contra las declaraciones de los países beligerantes sobre los artículos que son contrabando de guerra, según las declaraciones de los países beligerantes; por las violaciones de correspondencia y en general por todas las medidas que afectaban a sus intereses de país neutral. Desgraciadamente, Estados Unidos no pidió al hacer sus protestas el concurso de los demás países americanos y hoy por su ruptura de relaciones con Alemania y el estado de cuasi guerra en que se encuentra no está capacitado para concurrir a una reunión de representantes de países absolutamente neutrales, como Chile y Argentina, Brasil y demás de Sud-América.

La actitud de Estados Unidos al hacer aquellas protestas sin pedir la cooperación en igualdad de condiciones a las otras naciones del continente choca a la doctrina Pan-Americana, tal como la ha sustentado el Presidente Wilson y colaboradores, principalmente en aquel famoso pacto para garantir la paz en América y otros intereses, gestionado vivamente un año atrás.

—Mi opinión sobre lo que se dice acerca de conferencia de países neutrales es la siguiente:

1.o Considero oportuno un acuerdo entre los países de Chile, Argentina y Brasil y demás de Sud-América, únicamente para tratar de sus comunes intereses y derechos, afectados por las violaciones de neutralidad de los países en lucha;

2.o No se trataría allí de peticiones ni de insinuaciones a los países en lucha para que cesen la guerra;

3.o Préviamente deberían fijarse las materias que iban a ser objeto de la deliberación; y entre estas cabría indicar: Fijación de una zona del mar a partir de la costa de una nación en lucha, hasta ser lícitos actos de guerra. Responsabilidad que afecta a un país en lucha, la presión que ejerce en el comercio dentro de un país neutral (listas negras, etc.). Hasta donde sea lícita la violación de correspondencia que se dirija de un país neutral a otro; extensión del contrabando de guerra; medida que podría tomarse en sus bienes contra los ciudadanos de un país en guerra que perturba el comercio dentro de un país neutral.

Por ejemplo, contra los cónsules que hacen efectivas las sanciones contra aquellos que figuran en las listas negras, indemnización que afectaría a un país en guerra por algunos de los actos alusivos de violación de neutralidad, como los ya indicados; Si sería lícito a los países neutrales en compensación de los perjuicios que les causan las medidas de las naciones beligerantes usar de los bienes de éstos (por ejemplo, una apropiación de buques internados, conveniencia y licitud de un país neutral de tomar en garantía de bienes que tiene en otro que está en guerras y expuesto a pérdida, los buques, dinero que el país en guerra tenga a su vez en el país neutral). (Situación de Chile por los depósitos en Bancos alemanes; del Brasil por la apropiación del café hecha en Hamburgo, etc.).

Cabe recordar, que Alemania a ofrecido a España indemnizaciones por algunos de los perjuicios que ha impuesto al comercio español y que ofreció pagar a los productores de fruta de Valencia, las pérdidas que le acarreaba el no poderle exportar a Inglaterra a causa de los submarinos.

## En el Centro Español

Se anuncia para el Domingo próximo una conferencia que dará en los salones del Centro Español el escritor don M. Albandoz Serantes y que versará sobre: Miguel de Unamuno y José Martínez Ruiz (Azorín).

El señor Albandoz Serantes, será presentado por el presidente de dicho centro, don Cecilio Molleda.

A continuación de la conferencia el cuadro dramático que dirige C. Palacios pondrá en escena una obra de recientes éxitos en España. Finalizará con un baile social.

# Carnet de "La Nación"

Licencia de dos meses se ha concedido al oficial primero del Ministerio del Interior, señor Roberto Jorquera.

—Se nombró al señor Arturo Penjean, oficial de pluma de la Gobernación de San Antonio.

—El Viernes regresará de Valparaíso el señor Augusto Montané Urrejola, que llevó el despacho de los Ministerios de Justicia e Instrucción, para la firma del Ministro y S. E.

# POLÍTICA MUNICIPAL

## El Segundo Alcalde responde a las declaraciones del señor Lira.—Niega la efectividad de la formación de una nueva mayoría

En la tarde de ayer celebramos una entrevista con el 2.° Alcalde, señor Juan B. Martínez, a propósito de las declaraciones que nos hizo anteayer el regidor señor Luis Lira.

El señor Martínez nos expuso que las palabras del señor Lira respecto a su persona carecían por completo de fundamento.

—Yo no comprendo ese afán del señor Lira por molestarme, nos dijo. Todos los cargos que, vagamente, me hace son nada más que productos de su apasionado criterio. Dice cosas que no vale la pena de tomarlas en serio como ser aquello de que yo no estoy preparado para ejercer el cargo de Alcalde, que no tengo la situación política y social que ese puesto requiere.

Lo que diga el señor Lira no representa más opinión que la suya, y, por lo tanto, no ejercen ninguna influencia en nadie. El califica de desastre mi administración, me hace responsable del asunto de las carnes tuberculosas—que se está probando no son dañinas—expresa que se ha tenido en continua alarma a los empleados municipales, etc. Yo no quisiera nada más que la prueba de sus aseveraciones. ¿Cuándo he obligado yo a esos empleados a que concurran a las "supuestas manifestaciones de aplausos" que él menciona en su reportaje de ayer? ¿Por qué no habla claro, por qué no concreta esos puntos...

El señor Lira pierde su serenidad al verse de simple regidor y alejado de la Alcaldía: él no puede contentarse en su situación actual.

Lo que él quiere es ser Alcalde. En tiempo de la administración del señor Bannen, éste pidió licencia y dejó en su reemblazo al señor Lira: entonces el señor Lira comenzó a nombrar empleados municipales a los parientes del señor Bannen y el señor Bannen hizo lo propio con los del señor Lira. Yo jamás he protegido a nadie con determinado interés.

¿A qué le llama "desgobierno absoluto" el señor Lira? Con su actitud, ¿cree el señor Lira que me va a obligar a renunciar mi puesto de Alcalde? Nó, sencillamente, nó.

El decreto que expedí yo nombrando al abogado del Fisco, señor Montero, para que gestionara el asunto de la Empresa de Agua Potable, si la Municipalidad lo encuentra incovenente debe derogarlo. Yo le encargué esta cuestión a ese caballero, porque la Defensa Municipal tiene una infinidad de causas que defender y no tiene tiempo para ocuparse de tal asunto.

Este detalle es el que en todo momento censura el señor Lira por razones que él sólo debe conocer; pero no es él el llamado a ello sino la Municipalidad. Repito, si a la corporación le parece ilegal mi decreto, está obligada a derogarlo inmediatamente.

Yo no atiendo ningún interés ni especulo con el cargo de Alcalde. Yo he llegado a la Municipalidad sin gastar un centavo. He sido elegido con amplia libertad, y no me he visto en el caso de invertir diez o quince mil pesos para ser regidor.

Respecto a la formación de una nueva mayoría municipal, el señor Martínez nos dijo que habían fracasado por completo las gestiones que la actual minoría había emprendido para constituirla.

—No hay que dar crédito a los rumores, nos dijo. La situación municipal seguirá en la misma forma que ahora. Nunca ha estado más asegurado en su puesto el señor Besa como ahora. Por ningún lado veo yo la posibilidad de que se establezca una nueva combinación, ni mucho menos la formación de una junta de alcaldes. Ninguno de los que apoyan al alcalde adoptaría una actitud contraria: esos son los propósitos de todos nosotros. Aquello de que los representantes demócratas en el Municipio estén separados, "bola" que corre actualmente en los círculos. El regidor señor Adrián y yo, jamás podremos distanciarnos, especialmente en estas circunstancias. El señor Adrián comprende la intención de los que gestionen un nuevo cambio en la política municipal, y fácil es suponer que es lo suficientemente perspicaz para no dejarse entusiasmar por ofrecimientos que jamás se cumplirían. Para terminar, debo manifestarles que los tales rumores de una nueva mayoría no pasan de ser sino buenos deseos de los señores Lira, Bannen, Urzúa, etc. Verán ustedes que las cosas seguirán tal como están y, al fin y al cabo, los agitadores, los que pretenden hacer política personal, los que no pueden conformarse de ser simples regidores, se convencerán de la inutilidad de sus esfuerzos y abandonarán esa táctica perniciosa y ese espíritu disolvente y egoísta de que están poseídos. Es preciso que se ponga término a las pasiones, es ya tiempo de acabar con todo aquello que perturbe, aunque sea inofensivamente, la política interna del Municipio, y emplear todas las energías en los intereses de la ciudad que cada día necesita mayor cuidado y actividad de parte de los encargados de velar por sus intereses.

He aquí nuestra entrevista.

# El Ferrocarril de Arica a La Paz

### Las deficiencias que últimamente se han notado en sus servicios.—Lo que dice "El Pacífico" de Tacna

De nuestro corresponsal en Arica recibimos anoche el telegrama que publicamos a continuación, en el que nos trascribe un artículo aparecido en "El Pacífico" de Tacna, diario que subvenciona el Gobierno de Chile, respecto a las deficiencias que últimamente se han notado en los servicios del ferrocarril de Arica a La Paz y al porvenir de esta vía ferroviaria internacional.

He aquí el telegrama:

Arica 7.—"El Pacífico" de Tacna publica hoy un artículo referente al Ferrocarril de Arica a La Paz. Se refiere en él a su estado actual, a su porvenir y al origen de las deficiencias que últimamente se han notado en sus servicios. Los datos que publica son recogidos por uno de sus redactores en el centro mismo donde funcionan sus oficinas administrativas.

Hay dos hechos innegables —dice—que fluyen del examen que cualquiera que observe pueda establecer. El Ferrocarril de Arica a La Paz tiene un movimiento comercial que no está en relación con su material rodante.

Hasta Septiembre de 1916, ese material era suficiente para atender debidamente todos los servicios; pero desde aquella fecha hasta fines del pasado, se hizo insuficiente, produciéndose entonces el estancamiento de la carga.

Las causas que produjeron esta situación fueron debidas en parte a la mala calidad del carbón, que desde Septiembre del pasado año se comenzó a utilizar. Su calidad, era perfectamente inapropiada para el objeto a que se le dedicaba. Hubo de usarse sin embargo, este combustible, por no existir un stock en los centros productores, como se sabe esta escasez ha sido producida por la guerra europea. Como era natural, pronto se sintieron los efectos: atrasos en los transportes, daños graves en el equipo motor y por último el desprestigio de la línea, demostrado claramente por todos los comerciantes que lo utilizaban.

Pero toda esa desagradable situación, puede asegurarse que ha desaparecido desde el mes de Enero. El Ferrocarril de Arica a La Paz ha vuelto ya a su estado normal y lo único que resta es reconquistar el prestigio perdido y aumentar en lo posible el material rodante.

Para lo primero es necesario que el comercio examine con tranquilidad las causas que produjeron esa situación, no dejándose sorprender por los rumores interesados que se han hecho circular al respecto.

Han nacido éstos de competidores que desprestigiando esa línea, pretenden recuperar sus acarreos, que habían visto desaparecer lentamente, obligándoles además a rebajar sus tarifas.

Pretendían, además, esos señores, que dicho sea de paso han contado con calaboradores chilenos en esta campaña de desprestigio, presentar ante la opinión pública la explotación Fiscal de ese ferrocarril como imposible, a fin de ese modo abrir camino a la idea de que fuese arrendado a particulares, con el objeto de que una Empresa ligada a un país vecino pudiese, por intermedio de terceras personas ser la arrendadora de la línea.

Aunque esto parezca increíble no lo es, si se piensa que desgraciadamente no faltan expeculadores que cuando está de por medio el interés particular prescindan por completo del general.

En cuanto al material podemos asegurar—agrega—que se han dado los pasos necesarios para aumentarlo, habiéndose obtenido ya algo y siendo muy probable conseguir todo lo que se desea.

Se ha llegado a un acuerdo con la Bolivian Railway para hacer un intercambio de material rodante, en forma que los carros de la citada compañía, lleguen desde luego hasta Corocoro y los de Arica puedan desde el próximo Abril llegar hasta Oruro. Esta combinación significará un aumento efectivo en el material del ferrocarril de Arica, siendo por lo tanto una gran facilidad para el comercio.

Además, se está tratando con una poderosa firma norte-americana la entrega de más de cien carros y algunas locomotoras, con lo cual quedaría este ferrocarril en condiciones de superioridad sobre su competidor del norte.

El movimiento general de este ferrocarril en 1916 ha sido satisfactorio. Tuvo un aumento de un 11% en los pasajes y de 50% en la carga.

Con respecto a la construcción de un muelle en Arica, para el ferrocarril, trabajo que debió iniciarse en 1916, sabemos que la Dirección de Obras Públicas estudiando el proyecto primitivo lo modificó, esperándose que dentro de dos meses podrá comenzar su construcción.

Termina este artículo "El Pacífico", refiriéndose al tratado comercial celebrado últimamente entre el Perú y Bolivia. Dice al respecto, que ese convenio no debe provocar ninguna alarma puesto que se trata únicamente de facilidades mútuas que se ofrecen las empresas ferroviarias de los citados países. Estas son idénticas a las que desde tiempo atrás se practican entre el ferrocarril de Arica y la Bolivian Railway. La La única ventaja de ese convenio podría estar en ser más nuevo, por lo que probablemente posea algunas clausulas complementarias, que fácilmente se podrían agregar al contrato existente entre nuestro ferrocarril y la Bolivian Railway.

EDISON

Este solo nombre garantiza la buena calidad de las Lamparillas que lo llevan. — Se venden en todos los Almacenes Eléctricos

Y EN LA

International Machinery Co.

Morandé No. 530. Teléfonos Nos. 1191 y 1193

# TEATROS

### Teatro Santiago

LA BOHÈME

El beneficio de la Mattinzoli que tuvo lugar anoche con Bohéme, atrajo al Santiago, como era de esperarlo, un lleno desbordante que ocupó el teatro por completo.

Y no podía ser de otro modo. La gentil artista, que ha sido la primera figura de la temporada, que ha sabido mostrar que sus conocimientos son mucho más sólidos y extensos de lo que nos habíamos imaginado, que tiene un repertorio de lo más completo, y que a su buena voz y correcta escuela, agrega su simpatía personal, ha cautivado al público en debida forma, y deja al partir para Valparaíso, gratos recuerdos.

Desde su primera salida fué muy aclamada por el público; pero estas aclamaciones llegaron a un extremo sin igual cuando, como "extra", cantó entre el segundo y tercer acto la romanza del primer acto de La Wally con toda alma y sentimiento.

Al finalizar dicha romanza el público le hizo una verdadera ovación y el proscenio se llenó de flores y otros presentes que le fueron enviados como manifestación a su arte y a la simpatía que ha sabido despertar.

En la ejecución del 2.o acto de Bohéme pudimos notar una agradable sorpresa. Se ejecutó el quinteto que Puccini agregó a la partitura después de publicada, quinteto que según entendemos, no se ha hecho nunca en el Municipal, y que introduce una nota de lo más simpática y agradable en las cenas al aire libre del cuartel latino.

Esta noche se despide la Compañía con Fausto, función dedicada al tenor Baldrich, que entre el público que asiste al Santiago tiene muchos admiradores, y que según se nos informa, será probablemente contratado como tenor tercero para la temporada oficial de invierno en el Municipal.

La circunstancia de ser la ópera elegida para la despedida Fausto, pieza que ha sido puesta muy correctamente por la Compañía Garroni; de ser la última función de la temporada; y de ser en honor de uno de los primeros artistas de la Compañía, hará que esta pieza se dé con un ambiente brillante, y que la despedida sea en medio de los aplausos de un público que seguramente llenará de nuevo el teatro por completo.

### Circo Popular

El encuentro de box entre los pesos pluma, Domingo Silva y Juan Cerda, se efectuará en la segunda parte de la función de hoy.

En la primera parte y a pedido del público, La Placo presentará su famoso mulito indomable.

### Garden Theatre

El Sábado próximo reabrirá sus puertas esta cómoda sala de espectáculos cinematográficos, que ha permanecido cerrada durante la época de verano. Sus programas serán exclusivamente de biógrafo, habiendo la empresa firmado contratos con las principales casas importadoras de películas, a fin de proporcionar a su clientela los mejores espectáculos que lleguen a Chile. Las obras que se exhiban serán seleccionadas entre las más apropiadas para familias, tanto por su moralidad como por sus interpretaciones, en las que se procurará siempre figure una de las estrellas de nombre en el teatro sin palabras. Los precios serán al alcance de todo el mundo; el valor de la entrada a función completa será de $ 1.

Durante este mes habrá funciones diarias en la noche y los días Domingos y festivos, matinées y secciones especiales, y desde el mes de Abril habrá todos los días función a las 6 de la tarde.

La inauguración se verificará con una de las mejores cintas de arte que han llegado a Chile en la presente temporada: el drama pasional, "La Virgen Desnuda, cinta que ha producido en el mundo cinematográfico un entusiasmo sólo comparable al que produjeron los Chef d'ouvre de la Bertini.

### Teatro Imperial

Como estaba anunciado, hoy Jueves se llevará a efecto la velada a beneficio de los actores nacionales Pepe Díaz y Juan Tenorio, quienes la dedican a honrar la memoria del malogrado escritor y periodista don Juan Manuel Rodríguez, fallecido recientemente.

TEATRO CARMEN
Alameda 459 frente a Carmen
Funciones diarias de 9 a 11 P. M.—Orquesta Glanz
Domingos: Matinée y Especial.—Películas escogidas y aprobadas por la Comisión Revisora de la I. Municipalidad.
Función completa, Platea 80 cts.

# Cuerpo de Bomberos

### La sesión de ayer

Ayer en la tarde en el local de costumbre, celebró sesión el directorio general del cuerpo de bomberos, presidido por el reemplazante del superintendente, señor Emilio Petit y asistieron los comandantes y los directores de las diferentes compañías.

Se dió cuenta de los partes de incendio ocurridos durante el mes último; del movimiento de fondos de la tesorería general; de la renuncia presentada por el señor Jorge Yunge de miembro de la comisión de rentas; se nombró en su reemplazo al señor Luis Kappes, director de la 3.a; y de un decreto por el cual se pone a disposición del cuerpo la suma de $ 10,000 como subvención fiscal extraordinaria.

Quedó autorizada la Comandancia del Cuerpo para efectuar la transformación completa de las uniones de mangueras que son actualmente de tornillos, reemplazándolas por uniones de patente.

Se produjo en seguida un extenso debate sobre la conveniencia de restringir en lo posible los permisos otorgados a particulares para permanecer en el recinto de los incendios, autorizándose al Comandante para estudiar esa materia, poniéndose de acuerdo con el Prefecto de Policía y presentar un proyecto sobre el particular en la sesión próxima.

## Boy-scouts de Chile

Se ruega a las Brigadas Victorino Lastarria, Academia de Humanidades e Instituto Nacional, devuelvan a la brevedad posible las carpas que se le facilitaron para la concentración de Chacabuco.

## La suspensión del Dr. Kappes

ACTITUD DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Nuestro corresponsal en Castro nos comunicó la noticia de haber sido suspendido de su puesto el Doctor señor Kappes, que en su calidad de Jefe de la delegación de médicos que combaten el desarrollo del tracoma, ha demostrado celo y actividad en el desempeño de sus obligaciones.

Ayer tratamos de informarnos sobre el particular en el Ministerio del Interior; pero el señor Ministro se excusó de dar informaciones en este sentido.

Por nuestra parte pudimos imponernos de algunos antecedentes relacionados con este delicado asunto que, en el sur, ha levantado generales protestas.

El gobernador de Castro, señor José Cruz Monsalve, envió una nota al Intendente de Chiloé señor Ricardo Lyon dando cuenta de algunas deficiencias que había observado en el servicio y haciendo ver diferentes otras consideraciones en contra de la actuación del Doctor Kappes.

En vista de la nota del gobernador señor señor Monsalve, el Intendente señor Lyon suspendió de su puesto al Dr. señor Kappes a quien notificó de la resolución en referencia; pero no de las razones en que se fundaba dicha resolución.

En el Ministerio del Interior se recibió un telegrama del señor Lyon por el cual comunica haber suspendido al señor Kappes de su puesto.

Según nuestras averiguaciones, el Ministro señor Zañartu habría contestado esta comunicación haciendo presente al Intendente, que no tenía facultades para proceder en esa forma.

La Intendencia de Chiloé envió además, un oficio al Ministerio del Interior, pero este documento como también la protesta enviada por los vecinos de Castro, no se darán a conocer hasta mientras el señor Ministro del Interior no estudie todos los antecedentes.

## Por el sur de Chile

VIAJE DE UN ESCRITOR

En el curso de la próxima semana partirá en viaje a las provincias del sur del país, don Tomás Gatica Martínez.

El objeto de su viaje es estudiar la vida de las provincias en su desenvolvimiento económico y social, a fin de realizar una campaña en bien de su mejoramiento, ante el Gobierno.

Además, el señor Gatica dará una serie de conferencias sobre la vida santiaguina y sobre los escritores chilenos más conocidos, tratando con esto de despertar el interés en las ciudades sureñas por nuestra producción intelectual.

## Embarque de salitre

El salitre embarcado durante los días 1.o al 3 inclusive del presente mes suma 280,403 quintales métricos en la forma siguiente:

| | |
|---|---|
| Pisagua | 45,861 |
| Iquique | 45,910 |
| Tocopilla | 4.1[illegible] |
| Antofagasta | 162,2[illegible] |
| Taltal | 22,1[illegible] |

FUNDO
EL MEJOR situado y de mejor suelo, a un paso de SANTIAGO, 115 cuadras, todo útil labranza, vendo dando facilidades pago. Sin agente
Agustinas 1269 :-: L. Castillo

# En la Red Central del Norte

### Irregularidades que se dejan sentir

La prensa en general de Coquimbo, nos dice nuestro Corresponsal, se preocupa seguidamente de diversas manifestaciones de irregularidades que se dejan sentir en los Ferrocarriles de la Red Central Norte, debido al proceder del Inspector del tráfico, señor Víctor Lira, que hace caso omiso de la seriedad y rectitud propias a la atención de estos servicios.

En la mayoría de los casos el Inspector señor Lira procede en Coquimbo, en los asuntos que se relacionan con la sección a su cargo, tomando en cuenta los influjos de toda clase y haciendo valer las consideraciones de amistad personal y las relaciones de parentesco.

Los industriales y productores del interior que solicitan, en debida forma los carros necesarios para el transporte de cosechas o minerales, se quejan a menudo de la indeferencia que se demuestra por parte del Inspector del tráfico hacia el orden correspondiente que debe seguirse en estos casos, pues, como decimos, el señor Lira obra según las influencias a que nos hemos referido.

Hasta en los asuntos de importancia relativa, como ser, la concesión de camarotes para los pasajeros que viajan por el Longitudinal, el señor Lira da muestra de sus preferencias acostumbradas que, en todo caso, causan molestias y odiosas dificultades.

El Lunes, por ejemplo, a una familia que con fecha 27 solicitó los camarotes y depositó en boletería el pago respectivo, no se les cedió los camarotes que aún venían disponibles.

El señor Lira prefirió a otras personas que hicieron sus gestiones con varios días de posterioridad.

Como estos reclamos, de una u otra especie, se vienen repitiendo con frecuencia, se cree del caso llamar la atención del Administrador señor Labra, a fin de que concluya con esta práctica molesta que pretende crear inaceptables privilegios.

Dr. GIANELLI, Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias
21 de Mayo 562
Consultas: de 9 a 11½ y de 2 a 5½.

## Ferrocarril Magazine

El número último de esta revista ilustrada, que tan buena acogida ha tenido en el público y en especial en los círculos ferroviarios, es una demostración palpable del alto grado de progreso a que han logrado llevarla sus editores.

Su material de lectura lo forman artículos biográficos, entre los que merecen atención preferente las siluetas del Dr. señor Augusto Orrego Luco, del Almirante Williams Rebolledo y del Dr. don Adolfo León Gómez.

La silueta del Dr. Orrego Luco, está muy bien trazada. Dice su autor: "El Dr. Orrego Luco no es, en verdad, el Dr. Fausto tal como lo concibió el genio de Goethe, buscando la eterna sabiduría para llegar por fin a un pacto con el demonio que le tornara a la juventud y le permitiera saborear los encantos de la vida que había perdido en la loca persecución de la ciencia. Nó, el Dr. Orrego, más filósofo que aquel filósofo de la leyenda, ha sabido profundizar en la ciencia para arrancarle el secreto de conservar la juventud de su alma y el poder de su inteligencia. No ha buscado en un pacto diabólico la transformación material de su figura; ha buscado, sí, en un pacto de amor al desvalido que se traduce en la inmensa satisfacción de sentir en torno voces de gratitud y admiración, el medio de dilatar su vida espiritual en un propicio ambiente de cariño".

El sumario de la Revista es el siguiente:

1.o Don Augusto Orrego Luco.
2.o El almirante Williams Rebolledo (con grabados).
3.o El Lago (poesías), por Ambrosio Montt y Montt.
4.o Un grande espíritu.—El doctor Adolfo León Gómez (con grabado).
5.o Don Ignacio Domeyko.
6.o Dos madres.
7.o El vicio de fumar.
8.o Los proyectiles de alta velocidad y su acción (con grabados).
9.o Los baños de mar.
10. La industria del automóvil en los Estados Unidos.
11. La guerra europea (grabados).
12. Estudios jurídicos.
13. Un tren eléctrico del servicio subterráneo urbano de Nueva York (grabado).
14. Páginas belgas.—La medalla de la Reina Isabel (con grabados).
15. Un invento utilísimo para el automovilista.
16. Las aves de guerra.— Un ataque aéreo.
17. Invitación al amor (poesías).
18. ¡Ladrón!
19. La mujer y el hogar.
20. La hacienda de Tenguel.
21. Las pollas como máquinas ponedoras.
22. La energía en 12 lecciones.

## Defunciones

MARZO 7.—Laura Esparza de 8 años; María González de 80; María Osorio de 80, Domingo Encina de 68; Francisco Leiva de 68; Edelmira Zilleruelo de 45; Ana Ramírez de 15; Juan M. Rodríguez de 36; Andrés Verdejo de 58 y 7 niñitos menores de 1 año.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

CLORINDA FOSTER v. DE CABEZAS

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Jueves 8 del presente, a las 5 P. M.

El cortejo saldrá de su casa - habitación, Arturo Prat 511.

LA FAMILIA.

El Dr. Gustavo Bauer
se trasladó a su nueva residencia calle
MERCED 463

# Los servicios de los Carabineros

### Lo que ocurre en Providencia y Ñuñoa

La comunas de Providencia y Ñuñoa tuvieron, hace algunos años, policías comunales, para el resguardo de los intereses de sus habitantes. Poco tiempo después, pretextando escasez de fondos, se consiguió que aquella policía fuese reemplazada por fiscal, que atendió desde entonces y hasta Junio de 1916 los servicios de aquellas localidades.

Sesenta carabineros fueron enviados en aquella fecha, para reemplazar a su vez a la policía fiscal. Se dijo entonces que estos estarían allí temporalmente, hasta Marzo del presente año, pero se ha prorrogado últimamente ese plazo hasta el próximo Abril.

Esta última resolución perjudica enormemente la seguridad de los campos, donde día a día se nota más la falta de los servicios de los carabineros.

Llama la atención general el hecho de que Municipios ricos, como los de Providencia y Ñuñoa, no se preocupen de arbitrarse los medios como tener policía propia.

## Farmacia y Farmacologia

### El tratado del doctor Miranda

El doctor señor Juan B. Miranda ha tenido la gentileza de enviarnos los tres tomos de su "Tratado de Farmacia y Farmacología", teórico y práctico, aplicado a la medicina y farmacia.

Esta importantísima obra, que ha sido editada por la Imprenta y Litografía Barcelona, hace honor a su autor, ya que ella le ha demandado indudablemente una pesada labor. Su necesidad se hacía sentir desde hace muchos años.

El primer tomo se ocupa de la farmacia galénica u operatoria, conocimientos que siendo de utilidad inmediata para los farmacéuticos, no por eso dejará de interesar a los médicos, especialmente para aquellos que por falta de los elementos indispensables deben preparar los medicamentos que recetan a sus enfermos.

El tomo segundo trata sobre los medicamentos inorgánicos en general: metaloides y sus compuestos, etc.

En el tercer tomo se estudia prolijamente la farmacia química. Se explica en él, en forma clara y concisa, la naturaleza química de los agentes medicamentosos, sus propiedades, caracteres y sus acciones fisiológicas.

En este mismo tomo se estudian los fermentos, los sueros artificiales y terapéuticos, la someterapia, (empleo de ciertos zumos).

No ha olvidado tampoco el doctor Miranda en su estudio, la eterapia u órganoterapia.

Los productos alimenticios, albuminoides y alimentos para niños, son tratados en forma clara e interesante.

Cuenta también esta meritoria obra con numerosos cuadros posológicos de venenos y una tabla de reactivos para ensayar los medicamentos y secreciones del cuerpo humano.

Salta, pues, a la vista, la inmensa utilidad práctica de este trabajo del doctor Miranda, que es digna del aplauso con que ha sido recibido por los miembros del cuerpo médico.

## En Relaciones

Ayer pasó a conferenciar con el Ministro de Relaciones señor Huidobro, el Ministro alemán señor von Ecker.

—Estuvo tambien a saludar al señor Ministro nuestro representante diplomático en la Argentina señor Emiliano Figueroa L.

## El Delegado Fiscal de Salitreras

### Su renuncia

En el Ministerio de Hacienda se nos informó que nada oficial se sabía acerca de la renuncia del Delegado Fiscal de Salitreras señor Francisco J. Castillo.

MARQUÉS
Cigarrillos Habanos

PAPELES
de Calcar y Cintas
S O Kean
Los mejores en su clase y precio.
Agentes:
Icaza y Videla
Bandera 78-Casilla 1365

# Cuestiones locales

VEHÍCULOS DE CARGA.— La Dirección del Tráfico nos encarga poner en conocimiento de los interesados que los vehículos de carga deben premunirse de sus respectivos números, y que sólo se les concede un plazo de 15 días, a partir de la fecha, para llenar este requisito que ordena el reglamento del tránsito.

EL DIRECTOR DEL TRÁNSITO.— Ayer se hizo cargo de su puesto el Director del Tránsito, señor Antonio Alcalde, quien se hallaba con feriado.

Durante su ausencia lo reemplazó el secretario de esa repartición municipal, señor Alberto Hurtado.

EN EL MATADERO PÚBLICO.— En la mañana de ayer estuvo el Alcalde señor Besa, en el Matadero Público, con el objeto de imponerse de la forma como se hace la matanza de los animales, cuyas carnes se destinan al consumo de la población, después de haber presenciado el [illegible] anterior en la forma en que se hace [illegible].

Se impuso el señor Besa de la forma en que atiende su trabajo la Inspección de Veterinaria, a cargo del doctor [illegible]; como se examinan los cuartos y [illegible] que son afectados por las enfermedades más comunes en los animales, quedando satisfecho de la eficiencia de la labor de la Oficina.

Comprobó, sí, que hacen falta dos empleados para la vigilancia de las carnes antes que la Inspección de Veterinaria les ponga el timbre de sanidad o las envíe al destructor por ser inaptas para el consumo.

Presenció finalmente el señor Besa, el funcionamiento del destructor de carnes cuyo edificio y maquinarias, pertenecientes a las instalaciones del Matadero modelo, se encuentran en servicio.

REJISTRO DE DUEÑOS DE CARRUAJES Y CONDUCTORES.— La Prefectura de Policía ha pasado a la Intendencia una nota en la que hace presente la conveniencia de que se solicite de la Alcaldía la apertura de un registro de los dueños de carruajes del servicio público y de los conductores de éstos con el fin de poder hacer efectivas con la rapidez necesaria las sanciones que se apliquen a unos o a otros por infracciones a las órdenes del tráfico público.

La Intendencia transcribió esta nota a la Alcaldía, la que pidió informe a la oficina correspondiente, que lo evacuado manifestándose en todo conforme con lo que indica la Prefectura de la Policía del Orden.

Los registros en referencia se llevan por la Oficina del Tráfico y se acata con regularidad la orden de comunicar todo cambio de domicilio, pero es indudable, dice el informe, que los resultados serían más efectivos si la Alcaldía se sirviera decretar la obligación de todo dueño y conductor de vehículo de dar aviso del cambio de domicilio dentro de un plazo determinado.

JUSTICIA DE MENOR CUANTÍA.— EXONERACIÓN DE OTRO RECEPTOR.—La Intendencia expidió ayer el siguiente decreto:

Vistos estos antecedentes, los innumerables procesos que contra el Receptor de Menor Cuantía, Evaristo Andreu, se siguen en los Juzgados del Crimen de esta ciudad y teniendo especialmente presente lo informado por el señor Juez de la Subdelegación Urbana, don Emilio Aris; como medida de buen servicio, decreto:

Exonérese de su cargo al Receptor de Menor Cuantía de la Subdelegacion 1.a y 2.a Urbana de este departamento don Evaristo Andreu.— Anótese, comuníquese y publíquese.— (Fmdo.) SUBERCASEAUX.

CASAS DE TOLERANCIA.— Días atrás acogimos el reclamo de varios alumnos del Conservatorio Nacional de Música, en que pedían fuesen clausuradas varias casas de tolerancia vecinas a dicho establecimiento.

A este respecto nos dice el jefe de la Sección Sanitaria Municipal, que se han tomado desde el mes de Diciembre último las medidas necesarias a fin de clausurar todas esas casas de tolerancia, las que habrán dejado de funcionar, antes que el Conservatorio abra sus clases.

# Ejército y Armada

MÁS CONDECORACIONES.— El subintendente de Ejército don Enrique Baeza Yávar ha sido autorizado para usar una serie de condecoraciones que ha recibido:

[illegible]: Comendador con placa de la Orden del Libertador Bolívar, de 3.a clase, otorgada por el Gobierno de Venezuela.

Medalla militar española de la batalla de Casalana, otorgada por el Gobierno de España.

Medalla del "Paso de los Andes", otorgada por el Gobierno argentino.

CONFERENCIAS MILITARES.— El Ministro de Relaciones ha enviado al de Guerra, para el Estado Mayor General, un folleto conteniendo las conferencias dadas en Holanda por el capitán de Estado Mayor del Ejército belga, señor L. Mannet.

RETIRO.— Se ha concedido su retiro del servicio con goce de pensión, al Veterinario 1.o de Ejército don Armando Izquierdo Santana.

OFICINA DE LA CARTA.— El Ministro de Guerra ha enviado una nota al de Obras Públicas, pidiéndole que tenga a bien impartir las órdenes del caso, para que se le entregue al Estado Mayor General, los útiles, herramientas, máquinas, registros, documentos y demás elementos de la ex-sección de mensura de tierras e inspección de geografía.

Se espera sólo la recepción de este material para la organización de la nueva oficina que se fusiona con la de la Carta, en el Estado Mayor General.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El mayor don David Balharry de Puerto Montt, por cambio de guarnición;

El capitán don Alberto Sierra Alta, de La Serena, haciendo uso de feriado;

Los tenientes, don Jacinto Ochoa, de Caldera, por cambio de guarnición; don Roberto Santelices, que regresa a su guarnición; don Eduardo Elizondo que regresa; don Raúl Ramírez por traslado y don Luis Guerrero destinado al Yungay.

SE LE NECESITA.—En la Comandancia General de Armas se necesita al contador 1.o de Ejército don Pedro Silva.

REVISTA DE COMISARIO.—Se ha dispuesto que la revista de comisario de las unidades de la guarnición y dependencias militares, se verifique los días 12 y 13 del presente.

Servirá de interventor el comandante del Buin, teniente coronel don Aurelio Carvallo Casanova.

¡COMPRE LO MAS BARATO CUANDO——
——LO MAS BARATO ES LO MEJOR!
¿Por qué es posible que la Descremadora DIABOLO pueda ser doblemente superior y costar menos que cualquiera otra DESCREMADORA?

Porque la Fábrica de la Descremadora Diabolo cuenta con muchos años de experiencia, con lo cual ha logrado eliminar todos los defectos, hacer muy sencilla la descremadora y muy durable, empleando material de 1.a clase.

Porque los fabricantes, Agentes y Vendedores, se conforman con limitada ganancia, porque venden mucho.

LA DESCREMADORA
DIABOLO
está garantizada contra defectos en la
CONSTRUCCION
MATERIAL
Y TRABAJO

Existen 28 diferentes tamaños: Capacidad desde 65 hasta 4,500 litros por hora

Gran Premio de la Real Sociedad de Agricultura de Londres
IMPORTADORES:
Compañía Sueca-Chilena - Holmgren Hnos. y Cía.
Estado 30-36—Casilla 2738—Teléfono 1632
SANTIAGO :: VALPARAISO :: COQUIMBO

# Obras Públicas y Ferrocarriles

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.—Ayer llegó a Santiago el Director de Obras Públicas don Guillermo Illanes.

Como se sabe, el señor Illanes regresa de Valparaíso, donde fué llamado por el Ministro señor León Luco a celebrar una conferencia sobre edificación escolar, de la que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

REGIMIENTO TACNA.—Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para invertir hasta la suma de 9,444 pesos, a fin de efectuar reparaciones en el edificio que ocupa el Regimiento Artillería Tacna.

ACADEMIA DE GUERRA. — Se ha autorizado la inversión de los fondos necesarios para efectuar reparaciones en el edificio de la Academia de Guerra.

GOBERNACIÓN DE LONTUÉ.—Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para invertir los fondos necesarios a fin de atender a las reparaciones del edificio de la Gobernación de Lontué.

LICEO DE CURICÓ.—Se ha mandado pagar la suma de 16,279 pesos al señor Nemesio Bolomburo, por los trabajos efectuados en la construcción del nuevo pabellón del Liceo de Hombres de Curicó.

ESCUELA DE ELQUI.—El Gobernador de Elqui ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas confeccione los planos y presupuestos para la construcción de nuevas salas de clases en la escuela superior de mujeres de Elqui, pues el local en la actualidad es insuficiente para contener el número de alumnas.

JUBILACIÓN.—Se ha concedido jubilación al ex empleado de los Ferrocarriles del Estado, señor Demetrio Amau.

CONSTRUCCIÓN SUSPENDIDA.—Se ha ordenado suspender la construcción de la escuela, con capacidad para 80 alumnos, situada en Paniahue, en el departamento de San Fernando, en vista de un informe contradictorio de la Inspección de Instrucción Primaria.

LICENCIA.—Se ha concedido 3 meses de licencia al Administrador de las Dunas de Llico, don Eduardo Flores, a fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

INTERNACIÓN DE PECES.—Se ha mandado pagar las primas correspondientes por internación de peces, a don Florencio Morán.

# DEPORTES

### PROCEDIMIENTO INCORRECTO

Nuestros lectores se habrán impuesto de que el comité de la prensa aceptó la dirección del match *Daly v. Podestá*, para garantizar su corrección.

El señor Alcalde había concedido la autorización correspondiente en vista de las gestiones practicadas por el mencionado comité.

El presidente del comité señor Armando Venegas, sin la correspondiente autorización de los demás miembros de la prensa, se ha puesto de acuerdo con la Federación de Box de Chile, designando a un comité mixto para controlar el match del Sábado y exclúyense a los representantes de "La Unión".

Nos extraña sobremanera la actitud del señor Venegas, pues importa el desconocimiento de un compromiso formal y denota además falta de consideraciones a uno de nuestros colegas.

La solidaridad deportiva nos obliga a protestar sinceramente por este hecho incorrecto.

### FOOTBALL

### Beneficio del Arco Iris F. C.

Las entradas de este beneficio se venden en los siguientes locales: Santo Domingo 1223, Ahumada 31, San Diego 128 y 354, Maletería del Viajante, calle del Puente, Redacción Deportes de "La Nación".

**Nataniel Cox F. C.—El torneo de cinco por lado se jugará el Domingo 18**

Tomará parte en él el Chillán Nacional, de Chillán, representado por el cuadre siguiente:

Domingo Muñoz, Rosamel Quezada, Carlos Medina, Juan Canales, Bernardo Muñoz y Roberto Méndez.

Se invita a este torneo a todos los clubs de la Asociacion Santiago y de la Liga Santiago y a los de las Asociaciones Obrera y Comercial, como también a todos los sportsmen que lo deseen, pues es un campeonato libre.

La inscripción vale $ 5, en la 1.a serie y $ 4 en la segunda serie.

Los premios se exhiben en Bandera 147 y se repartirán en la cancha.

Las inscripciones se reciben en Ahumada 31, por don Carlos H. Palacios; en Rosas esq. Chacabuco por don Alfonso Vignes; en La Intimidad, Plaza Yungay, por don Stgo. Alegría y en Lord Cochrane 1259.

### Sesión de directorio

Bajo la presidencia de don Angel Morales y con asistencia de los directores señores Carlos H. Palacios, Ernesto Cádiz y Luis Ramírez, la Asociación de Football de Santiago celebró su primera sesión de la presente temporada el Martes último.

Se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o Mantener abiertas las inscripciones durante todo el mes de Marzo.

2.o Designar las siguientes comisiones:

A) De relaciones: señores Angel Morales, Luis Harnecker y Luis Ramírez.

B) De reclamos: señores Ernesto Miranda, Luis Ramírez y Ernesto Cádiz.

3.o Citar a la comisión de relaciones para el Martes próximo a las nueve de la noche, en Santo Domingo 1223.

### Zenteno Atlético F. C.

Esta institución tomó en su última sesión los acuerdos siguientes:

1.o Aceptar al señor Manuel Faúndez como socio activo;

2.o Dejar abiertos los registros a disposición de las personas que simpaticen con el club, en Santa Mónica 2167.

3.o Recomendar a los socios que el Domingo 18 cumple el plazo para ponerse al corriente en las cuotas, advirtiendo que no se tomarán en cuenta a los que no cumplan con este acuerdo del directorio, quedando de hecho fuera del club.

4.o Rogar a los socios que pasen a la secretaría a firmar los registros, el Viernes 9, día que celebrará sesión el directorio. Se ruega también que pasen los socios nuevos.

### Capitán Scott F. C.

El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 8½ P. M., en Maestranza N.o 332, con el fin de tratar asuntos de suma importancia para nuestra institución.

El objeto principal de esta reunión será tratar sobre el primer aniversario social que, como se sabe, será el 5 de Abril próximo.

Además se cita a todas las personas que quieran adherirse a esta manifestación, pudiendo pasar hoy a la misma hora y local ya indicado; por consiguiente quedan citados los siguientes señores: A. Bustamante, M. Bustamante, C. Bustamante, G. Bustamante, M. Bustamante, A. Bustamante, J. Silva, A. Avila, M. Alarcón y L. Thompson.

### Inscripciones de la Asociación Santiago

En conformidad al Reglamento, las inscripciones se encuentran abiertas durante todo el presente mes.

El valor de ellas es el siguiente para las diferentes series: 1.a serie: $ 20; 2.a serie, $ 20; 3.a serie y demás: $ 10.

Reglamentariamente los Clubs qué deseen inscribirse deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Art. 1.o Deberán elevar una solicitud al Directorio, indicando los equipos que deseen inscribir. Acompañarán a esta solicitud la respectiva cuota de incorporación, la nómina completa de socios con sus direcciones, los colores de su uniforme, la lista de los jugadores, con declaración de lequipo a que pertenecerán, la firma de los mismos en los formularios impresos que reparte la Asociación, la nómina de directores y la dirección postal del Club.

Art. 3.o Para los Clubs que hayan actuado en la temporada anterior y finalizándola normalmente, dentro de las prescripciones vigentes, la inscripción se verificará por el sólo hecho de hacer presente al Directorio por escrito, dentro del plazo de inscripción, su voluntad de continuar en la Asociación y previo cumplimiento de las obligaciones consignadas en el art. 1.o

Art. 4.o El Directorio desechará de plano toda solicitud que no venga acompañada de la cuota de incorporación y demás requisitos exigidos.

Art. 5.o— Ningún Club podrá inscribir más de un equipo en una misma serie.

Art. 6.o Los Clubs no podrán contar con más de dieciocho jugadores inscriptos por cada equipo, debiendo pedir en caso de nuevas inscripciones, la cancelación correspondiente al número de éstos.

Art. 9.o Durante cada temporada, salvo los casos contemplados en el Reglamento, los jugadores no pueden competir ni inscribirse sino en uno de los equipos afiliados a la Asociación.

Art. 10. Los Clubs inscriptos en esta Asociación no podrán tener equipos en otra, con excepción de los infantiles y escolares, previa autorización del Directorio.

Art. 11. En la segunda y tercera series sólo podrán inscribirse respectivamente los segundos y terceros equipos de los Clubs que tengan su primer cuadro en la primera serie.

Art. 12. Los formularios para inscripción de jugadores llevarán el visto-bueno del secretario del respectivo Club, quien certificará la autenticidad de la firma del jugador solicitante y serán visados por el presidente de la Asociación, o el que haga sus veces, cuando se acuerde la inscripción.

Art. 13.—Si estando un jugador inscripto por un Club afiliado, solicitare inscripción por otro, también afiliado, no se tomará en cuenta la nueva solicitud, se le cancelará la anterior y quedará suspendido por el resto de la temporada.

Art. 20. El jugador que solicite simultáneamente su inscripción por más de un Club, quedará suspendido por el término de dos meses, debiendo al cumplir su castigo indicar el club por el cual actuará.

Art. 21. El jugador que hubiere elevado solicitud de inscripción en la Asociación, aún cuando no haya jugado y no haya sido cancelado por su Club, si tomare parte en otra de la misma temporada, será suspendido por el término de un año, salvo las excepciones contempladas e indicadas en estos Reglamentos.

### Santa Inés v. Royal F. C. de los Bajos de San Agustín

Oportunamente informamos a nuestros lectores del match anunciado para el Domingo último entre el Santa Inés F. C. de ese lugar y el Royal de los Bajos de San Agustín.

En el encuentro entre los primeros equipos triunfó el Santa Inés por tres puntos contra cero.

En el encuentro entre los segundos cuadros correspondió la victoria al Royal F. C. por 1 punto contra cero.

El éxito del Santa Inés revela en este club un progreso evidente tanto más encomiástico cuanto que su elemento es el mismo y el tiempo que actúa en las canchas relativamente pequeño.

Hace poco fué vencido por el Royal F. C. y en antecedentes del progreso del Santa Inés se dió cita el Domingo en la cancha un numeroso público a presenciar un match que prometía ser interesante.

La partida correspondió al Royal, siendo el lado a elección del Santa Inés. A los tres minutos de iniciado el match, el árbitro Mr. Herbet G. Coombs daba el pitazo que anunciaba el primer punto colocado por el Santa Inés. Juan Bessonat, en una formidable arriada, obtenía este primer triunfo para sus colores. Esto pareció desmoralizar un tanto al equipo visitante, pues desde ese momento se vió siempre el juego cargado del lado del Royal. Apenas transcurridos diez minutos, el ala izquierdo Gajardo, que desarrolló en todo momento un juego brillante, colocaba con un tiro esquinado el 2.o punto, que produce tan mala impresión en los antiguos vencedores, que ya desde ese momento se les ve sólo de tarde en tarde invadir cortos instantes el campo enemigo. Una nueva embestida de Gajardo puso en peligro la puerta contraria, y seguía siendo momento a momento el más constante peligro de sus enemigos, hasta que una "marcada" de sus rivales, que mereció la detención del juego por parte del árbitro, lo dejaba imposibilitado para seguir con éxito.

Iniciado nuevamente el juego, Juan Figueroa, medio-zaguero izquierdo, con un tiro arrastrado, muy bien dirigido, hacía pasar por tercera vez la pelota por la puerta enemiga.

Sin mayores incidencias terminaba en estas condiciones el primer tiempo.

Reiniciado el juego después del descanso reglamentario, Gajardo, ya algo repuesto de la "marcada" de que había sido objeto y en una acuerdo, se dió por terminado el lugro el arco contrario. Los visitantes, apremiados por la derrota, "embotellaron" a Gajardo, que cayó al suelo recibiendo como castigo a su peligrosa arriada una bien dirigida bofetada. Inmediatamente un pitazo del árbitro suspendía el juego. En tanto, Gajardo, se ponía en pie, y demostraba, de manera muy evidente poseer un buenas cualidades de boxeador como de shooteador.

El público invadió la cancha; el referee llamó a ambos capitanes, y como no lograran ponerse de acuerdo se dió por terminado el encuentro con el siguiente resultado; Santa Inés, 3 goals; Royal, 0 goal.

Este incorrecto final merece nuestra reprobación más enérgica.

### Enfermo

Se encuentra enfermo de cierto cuidado el socio del Morning Star Sporting Club, señor Aníbal Parra.

Los socios y amigos pueden pasar a visitarlo a su domicilio, calle Huemul número 1887.

### Los fines de la Asociación Comercial de Football

Hace algunos años que se fundó en la capital, debido a la iniciativa de dos grandes casas comerciales, Matas y Cía., representada por don Pedro E. Ferrada, y Singer S. Machine C.o, representada por don Carlos H. Palacios, una institución de football, cuyo fin principal era propagar el sport entre la juventud que labora en las casas comerciales e industriales.

El primer directorio trabajó con un entusiasmo pocas veces visto, y gracias a su denodado trabajo supo granjearse la voluntad de las casas comerciales, las que dieron todas facilidades a sus empleados y operarios para organizarse en equipos y afiliarse a la Comercial.

Se ha nombrado nuevamente secretario accidental al que fué el primer secretario, y que dió tan buenos rumbos a la institución.

Veremos trabajar este año, nuevamente a los dos deportistas incansables, Palacios y Alegría, que serán una garantía para los numerosos equipos comerciales e industriales, libres y de las escuelas nocturnas.

Este año tendrá esta institución tres series: Comercial, para equipos organizados en casas netamente comerciales, como ser Matas y Cía., Singer, Compañía de Teléfonos, Correo, Telégrafos, Morrison y Cía., Grace y Cía., Gath y Chaves, etc., etc.

Una segunda serie Industrial, para equipos de fábricas, tales como Ferrer, Intimidad, Constructora, Ruiz Hnos., American Shoe, etc., etc.

La tercera serie "Erasmo Arellano", para equipos formados en escuelas nocturnas.

Los premios, que serán valiosos, los daremos a conocer después de la próxima sesión de Consejo, que se celebrará el Jueves 1.o de Abril.

Las inscripciones se reciben para las tres series en Ahumada 31, el señor Carlos H. Palacios, y en la Fábrica de Cigarros "La Intimidad", el señor Santiago Alegría.

Mañana celebrará sesión de directorio esta institución en Ahumada 31. Se nos pide recomendar la asistencia a todos los señores directores y delegados de clubs que tengan algún reclamo pendiente.

Presidirá esta sesión el señor Roberto Bustos.

—Se nos informa que igualmente se organizará una cuarta serie libre para los equipos que no deseen competir ni en la Asociación Santiago ni en la Liga.

### La Cruz F. C.

En junta general celebrada el 27 de Febrero, se constituyó el directorio de esta corporación, formado por las siguientes personas:

Presidente honorario, señor Diego Morel.

Presidente efectivo, señor José M. Toledo.

Vice-presidente, señor Carlos Bascuñán.

Secretario, señor Juan A. Vera.

Pro-secretario, señor Manuel Marzan.

Tesorero, señor Manuel Barrios.

Pro-tesorero, señor Rosamel Alvares.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socio al señor Carlos Bascuñán.

2.o Poner en conocimiento del señor Juan Chávez que puede pasar a firmar los registros, y que quedará incorporado en la primera sesión a que asista.

3.o Se autorizó al tesorero para invertir la suma de diez pesos en útiles de secretaría.

### Centro Sportivo Colón

Este Centro organiza, por tercera vez, la competencia anual, consistente en una serie de torneos atléticos para los socios, en la cual se disputarán dos copas y varios otros premios.

Este año el Centro inscribirá un team en una Liga o Asociación de Football y en el mes de Septiembre se efectuará un five a side para los socios, en el cual se disputarán cinco medallas artísticas.

Los registros del Centro para la presente temporada se encuentran a disposición de los socios y aspirantes, los días Jueves, de 7 a 10 P. M., en 21 de Mayo 538.

### Zenteno F. C.

Se pone en conocimiento de los señores socios que el Domingo 18 de Marzo, es la fecha fijada por el directorio, para que todos estén al corriente de sus cuotas, advirtiendo que se cumplirá estrictamente este acuerdo y no se tomará en cuenta a los que no estén al corriente con la caja, quedando por lo tanto, de hecho fuera del club.

Se ruega a los socios que pasen el Viernes por la secretaría, día que celebrará sesión el directorio, a fin de que firmen los registros; se cita con el mismo fin a los socios nuevos y a los aspirantes a socios.

El pro-tesorero atenderá a los socios todos los días, desde las 9 P. M., en Avenida Matta 1422, y el Viernes, día de sesión, en la secretaría, Santa Mónica 2167.

### Aguila F. C.

Esta institución en su última junta general tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socio al señor Miguel Gutiérrez.

2.o Aprobar el proyecto de estatutos por los cuales se ha de regir este club.

3.o Enviar nota a los socios honorarios, pidiéndoles su cooperación, en la forma de hacer más fructífera la labor de la vida sportiva.

4.o Aceptar la renuncia que hace de su cargo el secretario, don Pastor Ramírez, por motivos de salud.

5.o Aceptar el ofrecimiento de secretaría que hace el señor José Tramisi, en la que podrá sesionar el club, sin tener que hacer ningún desembolso, y por tiempo indefinido.

6.o Se nombró primer secretario al señor Leopoldo González en reemplazo del señor Ramírez, y segundo secretario al señor Fidel Morales.

Fué nombrado utilero del club el señor Rogelio Romero.

8.o Encarecer al señor tesorero para que cobre a los socios que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas, y que pase una relación de aquellos que él crea dudosos para proceder a destituirlos del club.

### Esperanto F. C.

Convócase a junta general para hoy Jueves a las 8 P. M., en Nataniel 840.

Se recomienda la asistencia por tener que tratar asuntos de suma importancia, sobre los partidos en quintetos pendientes, admisión de nuevos socios y sobre la apertura de la temporada deportiva.

### Cancha de la Liga Santiago

Esta institución ha arrendado un espacioso terreno en Barrancas, a pocas cuadras de la Avenida Matucana, para destinarlo a cancha de football.

Con este motivo, tomó en su última sesión el acuerdo de aceptar únicamente a aquellos clubs que se comprometan a jugar todas las partidas del año en las canchas oficiales que hará en el mencionado terreno.

### Seguro

Las casuchas que había en la cancha del Loma Blanca fueron destruídas por un incendio hace ya algunas semanas.

Con este motivo, el Loma Blanca cobró un seguro de $ 3,000.

¡Hermosa suma!

### Desafíos

Señor capitán del Aguila F. C.: Invito a su team a jugar un amistoso en nuestra cancha situada al final de la línea Palma, el Domingo próximo a las 8½ A. M.—El capitán del Unión "La Palma" F. C.

Señor capitán del Centro Sportivo Chacabuco.: Invito a su team a jugar un amistoso en nuestra cancha el Domingo próximo, a las 3½ P. M.—El capitán del Unión "La Palma" F. C.

Señor capitán del Siglo XX F. C.: Mi team desea jugar un amistoso con el que Ud. dirige, el Domingo 11 del pte. en la tarde, cancha y hora que Ud. designe.—El capitán del Luis Flores Fernández II F. C.

### Iris Sporting Club

Esta institución tomó en la última asamblea general los siguientes acuerdos:

Para ingresar a la institución es necesario ser presentado por un socio o escribir al secretario, quien apadrinará al candidato.

El directorio decidirá de toda solicitud de admisión.

No podrán pertenecer al Club los que continuaren perteneciendo a otra u otras instituciones semejantes.

Todo socio del Club será inmediatamente rayado si se asociare a otra institución deportiva practicante del football del hokey o del basket-ball.

El directorio decidirá de la suerte de los socios morosos.

Se tomaron diversos acuerdos relativos a los útiles y uniformes, los cuales han sido obsequiados por el presidente honorario al Club.

Se fijó por el presente año la cuota de seis pesos, pagadera en tres parcialidades.

### Gimnástico F. C.

Esta institución celebrará junta general para mañana Viernes, a las 9 P. M., en los salones de la imprenta "Zig-Zag".

La tabla fijada es la siguiente:

Elección de directorio, clasificación de jugadores; preparativos para la celebración del 11.° aniversario de la fundación del Club; presentación de nuevos socios, y concertación de un partido amistoso con el Borgoño F. C.

Se nos pide avisar a los jugadores de los tres equipos, que deben pasar a firmar los nuevos formularios que deberán enviarse muy pronto a la secretaría de la Asociación Santiago.

Para este objeto, el secretario señor Manuel Cavada, atenderá a los interesados en la Imprenta de "Zig-Zag" diariamente de 9 a 11½ A. M. y de 2 a 6 P. M.

Se nos pide recomendar la más puntual asistencia para la junta general de mañana a todos los socios.

### Gimnástico v. Borgoño

Se inician ya las buenas partidas del año.

Una de ellas se verificará el Domingo próximo en la cancha Independencia 1257, a las 4 P. M.

En ella tomarán parte los primeros equipos del Borgoño y del Gimnástico F. C.

### Britania v. Arco Iris

Próximo el momento de principiar la temporada de football, los Clubs se preparan con tesón, poniendo a sus jugadores en constante entrenamiento.

Uno de estos encuentros de práctica, es el que jugarán el próximo Domingo en el Parque el Britania y el aguerrido Arco Iris.

### CITACIONES

**Asociación Comercial.**—Cita para hoy a las 8½ P. M. Hay asuntos importantes que tratar sobre la próxima temporada de juego.

Se resolverán varios asuntos pendientes y que son de vital importancia para la buena marcha de la institución.

Deben asistir a esta reunión los delegados de los Clubs que tengan algún reclamo.

**Luis Flores Fernández F. C.**—Cita a sesión de directorio para mañana Viernes, a las 8.30 P. M., en Avenida del Rosario N.o 1120.

**Unión Chilena Intimidad F. C.**—Cita a junta general para hoy Jueves a las 8½ P. M., en el local de costumbre.

Por haber asuntos de suma importancia que tratar, se ruega la mayor asistencia, como también la puntualidad en la hora.

**La Cruz F. C.**—Cita a junta general para hoy Jueves, a las 8 P. M., en Bilbao 196.

**Zenteno F. C.**—Cita a sesión de Directorio para mañana Viernes, a las 8 P. M., en secretaría, Santa Mónica 2167.

**Borgoño F. C.**—Cita a junta general para hoy Jueves, a las 8½ P. M., en los salones del Centro Demócrata, Rosas 1047.

Y para el Domingo próximo, a las 4 P. M., a los siguientes jugadores en la cancha que se avisará oportunamente, a fin de seleccionar los equipos y jugar un amistoso con el Gimnástico F. C.:

J. Gasparini, Gregorio Avila, J. Contreras, A. Miranda, H. Guzmán, Víctor Baldovinos, Guillermo Pizarro, R. Tejo, A. Herrera, J. Lara, R. Meyer, J. Henríquez, L. Maturana, Soto, M. Comolotti, J. Quezada, Aranizo.

**Santiago Badminton F. C.**—Cita para el Viernes 9 del corriente, a las 9½ P. M., en los salones de "El Mercurio" a todos los socios de esta institución con el objeto de celebrar la primera junta general en la presente temporada.

Habiendo importantes asuntos que tratar, ruega a los señores socios la puntual asistencia.

**Centro Deportivo y Recreativo La Amistad.**—Cita a junta general ordinaria para el Sábado 10, a las 8½ P. M., en O'Higgins 1446.

Se llevará a efecto con el número que asista, por ser segunda citación.

**Quinta Normal F. C.** — Cita a junta general para hoy a las 8½ P. M., en General Velásquez número 61 A.

Recomiendo la asistencia de los señores L. A. López y G. Arias.

### EXCURSIONISMO

### Aniversario

Con verdadero éxito se ha verificado la fiesta con que el Cuerpo de Excursionistas "Los Halcones" celebró el primer aniversario de su existencia.

El Sábado último, en el teatro de la Sociedad Igualdad y Trabajo, se efectuó la velada literario-musical, mereciendo, entre otros actores, el señor Orlando Meza y las señoritas Flores, nutridos aplausos.

El señor A. Melossi, presidente de la institución, leyó la Memoria anual e hizo entrega de artísticos diplomas a los cuerpos excursionistas Los Pirineos, Cóndor, Los Montañeses, Central y Sociedad Igualdad y Trabajo, corporaciones con las cuales mantiene cordiales relaciones de amistad.

Declamaron hermosas poesías las excursionistas, miembros de la Cruz Roja de Los Montañeses, señoritas Blanca y María Flores.

El Domingo, a las 4 de la tarde, se realizó, asimismo, el lunch ofrecido por Los Halcones.

Alrededor de una mesa espléndidamente servida y engalanada con flores naturales, en una quinta de los alrededores, tomaron colocación los numerosos invitados de las instituciones deportivas y de la prensa.

Ofreció la manifestación el entusiasta presidente de Los Halcones y siguieron en el uso de la palabra los señores Armando Mandujano, Darwin Flores y Silvestre Vergara.

Después de un animado baile, que terminó como a las 10 de la noche, los asistentes se retiraron muy complacidos.

### Andinos Exploradores de Chile

En junta general de socios celebrada el Viernes 2 del presente se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar las solicitudes de los señores aspirantes Germán Vargas y G. Cabrera.

2.o Aceptar la renuncia del señor Silvestre Vergara, de los puestos de comandante y presidente de la institución.

3.o Dejar pendiente para la próxima sesión, las renuncias de los señores Bissiere y Conis.

4.o Enviar notas al Centro Sportivo Ursus, al Cuerpo de Andinos Los Halcones, al señor Silvestre Vergara y José María León en los términos ya especificados.

5.o Nombrar al señor Roberto González, en reemplazo del señor Bontá, como miembro de la comisión que tiene a cargo la formación del Cuerpo de Exploradores Vanguardia de la Patria.

—Cítase a junta general para el Viernes 9 del presente, a las 9 P. M., en el salón de "El Diario Ilustrado", con el fin de elegir presidente, comandante y varios directores de la institución.

### Sobre una renuncia

Se nos ha informado de que la institución llamada "Andinos Exploradores de Chile" exigió a su presidente, señor Silvestre Vergara, que presentara la renuncia de su cargo.

Esta actitud tendría origen en el hecho de que el señor Vergara habría abandonado el mando de sus subordinados durante la excursión a Chacabuco para dirigir una brigada de scouts formada por alumnos de un establecimiento congregacionista.

### PEDESTRISMO

**Alfonso Sánchez representará a Chile en el Campeonato Internacional que se efectuará en Mayo en Buenos Aires**

**Plausible iniciativa de la Braden Cooper Co.**

El conocido corredor de fondo Alfonso Sánchez, que jamás ha sido derrotado en nuestras pistas, representará a nuestro país en el torneo internacional que se realizará en Buenos Aires en Mayo próximo. Los jefes y empleados de la Braden Cooper Cía., en el deseo de que nuestros colores sean debidamente representados en el gran torneo en perspectiva, harán una colecta para poder enviar a este espléndido corredor a la vecina República.

Sánchez, con muy buen acuerdo, partirá dentro de poco a Buenos Aires, pues desea aclimatarse para poder presentarse en debidas condiciones a la gran prueba internacional.

Sánchez posee el record de Chile en la milla: el tiempo de 4.29 que empleó en esta distancia en 1912 en el torneo oficial de la Liga Santiago, pone de manifiesto las condiciones de este corredor.

Representó a Chile en la Olimpiada de Stockolmo, y desde su regreso ha continuado su entrenamiento en forma científica y metódica.

Pertenece al Club Pietro Dorando, de Santiago, institución independiente de la Federación y de la Asociación Atlética y de Football de Chile.

En 1914 fué suspendido, sin motivos justificados, por la Asociación de Sports Atléticos, institución que aún no ha cumplido para con este corredor con algunos compromisos de premios.

La iniciativa de la Braden Cooper es digno de aplausos.

Es necesario que nuestros colores sean usados en tierra extranjera por hombres capaces de defenderla honrosamente.

Y es por esto que creemos cumplir con un deber, al enviar a la Braden Cooper Co. nuestra felicitación muy sincera, al dejar constancia de nuestra íntima satisfacción por la designación de este corredor de mérito para representar a Chile en las pistas del país hermano.

### Club Pedestre Pietro Dorando

Esta institución cita para hoy Jueves, a las 8 P. M., en su secretaría, Lord Cochrane 1280, a las personas que componen la comisión a cuyo cargo está la organización del Circuito Pedestre de Santiago, prueba que, como se sabe, se llevará a efecto el Domingo 1.o de Abril.

La comisión está compuesta de los señores G. Latorre, V. Varela, J. M. Martínez, M. Becerra, J. L. Fuenzalida y W. Dören, la que deberá dar cuenta en la reunión de hoy de los trabajos que le están encomendados.

Se recomienda igualmente la asistencia al tesorero señor S. Ramos para ponerse de acuerdo sobre la cantidad de dinero que empleará en la compra de premios.

### BOXING

### El encuentro de hoy en el Popular

Esta noche se realizará el encuentro a 8 vueltas entre los pesos gallo Domingo Silva y Juan Cerda, en el ring del Circo Popular.

Silva es discípulo del campeón nacional Heriberto Rojas, y esto es bastante para acreditar su calidad de peleador.

Cerda está bien preparado, y, según nos asegura su representante, es posible que el triunfo le sonría.

### Acepta

Ayer estuvo a visitarnos el boxeador peso gallo T. Zavala. Vino con el fin de manifestarnos que acepta la revancha que le pide el boxeador Rodríguez, a quien derrotó el Sábado último.

También nos dijo que aceptaba el desafío del boxeador Carlos Donoso.

Las bases pueden arreglarse con su apoderado Angel Campos, hoy de 2 a 5 P. M., en nuestra imprenta.

### El encuentro de hoy en el Teatro-Circo Independencia

Esta noche se llevará a efecto en el Teatro-Circo Independencia el encuentro a 10 rounds con guantes de 5 onzas entre los profesionales Antonio Maluf, de 63 kilos, y Dionisio Peña, del mismo peso, que pelearán por el campeonato de peso liviano de Chile de 2.a categoría.

## SOCIABILIDAD OBRERA

**Escuela nocturna Juan de Dios Bravo.**—El Domingo se llevó a cabo en este plantel de educación, que sostiene la Sociedad de Socorros Mútuos 18 de Septiembre, en su cómodo local de la Avenida Manuel Montt número 38, un acto literario musical con motivo de la apertura de las clases del presente año.

Presidió el acto el presidente de la Institución, don Perfecto Robles, con asistencia del señor Luis Malaquías Concha, diputado por Tarapacá; don Juan B. Martínez, 2.o Alcalde de Santiago; don Manuel Atria, 1.er Alcalde de Providencia; don Enrique Vicuña, 2.o Alcalde de Providencia; los regidores de la Comuna, señores J. Luis Salinas y Bernardo Cristi, el municipal de Santiago, don Vicente Adrian y una numerosa concurrencia que llenó por completo el recinto social.

El programa se cumplió en todas sus partes, siendo muy aplaudidos los números musicales a cargo de la Estudiantina Estrella de Chile dirigida por el profesor de instrumentos de cuerda del establecimiento, don Abraham D. Castro.

El profesor de declamación de la Escuela, don Luis Ortúzar González, fué obligado a repetir en los diversos números en que tomó parte, especialmente en el fragmento "La última lamentación de Lord Byron" de Núñez de Arce, demostrando cualidades de gran actor dramático.

El señor regidor de la Municipalidad de Providencia, don J. Luis Salinas, desarrolló una importante conferencia sobre los resultados benéficos de las Escuelas Nocturnas, y cuyo trabajo fué muy aplaudido.

**Sociedad de Artesanos La Unión.**—Esta institución está citada a junta general para mañana Viernes 9, a las 9 p. m., para continuar la reforma de estatutos.

**El Periódico**—(De "Unión Gráfica").—La cultura de un pueblo no se mide solamente por el respeto que en él se guarda por la libertad y por la vida de las personas; por el desarrollo de las industrias y del comercio; por la extensión de las redes de ferrocarril, por la difusión de la enseñanza, por su escasa mortalidad, etc., etc. Se mide también por el mayor o menor desarrollo de la prensa, que es el órgano natural del sentir público y el gráfico exponente de su cultura.

La prensa obrera ha llevado entre nosotros una vida precaria. Los trabajadores no han podido mantener un órgano que refleje la cultura obrera, que represente sus intereses que discuta y resuelva los problemas que le conciernen, que son muchos y muy variados.

Parece que el obrero no se diera cuenta de la importancia del periódico, a juzgar por su indiferencia respecto de las publicaciones costeadas y redactadas por trabajadores.

Hay más. Se da el caso, — muy frecuente por desgracia,—de obreros que se complacen en suscitar dificultades al compañero que dota a su gremio de un órgano de opinión, y a veces se llega al extremo insensato de combatirlo abiertamente.

Para justificar una tal conducta se dan como razones detalles insignificantes, por no decir ridículos, en que no se está de acuerdo.

Pero es necesario reaccionar, si no por convicción, al menos por egoísmo, por propia conveniencia personal. Una colectividad vale más en el concepto de los patrones, cuando al cumplimiento personal de los deberes se une la voz defensiva del periódico, que es voz de justicia, que es grito anunciador de días mejores.

El periódico, cualquiera que sea su importancia, es un signo de progreso. Si lo reputamos deficiente o mal inspirado, el remedio no está en matarlo haciéndole el vacío, sino en ayudarlo, en estimularlo con nuestras luces, con nuestro dinero, siquiera con nuestro aplauso. Nunca debe sernos indiferente, ni mucho menos servir de blanco para invectivas y ludibrios.

"Unión Gráfica" ha cumplido su primer aniversario. La ocasión es propicia para que demostremos que nos interesamos por mantener una hoja de publicidad, no importa quien esté a su frente. Las personas en este caso bien poco significan.

Nuestro deber de la hora actual—cuando todo tiende al progreso—es elevarnos sobre nuestras mezquindades personales a la contemplación de horizontes más amplios, más abiertos a las expansiones generosas, más conformes con el espíritu del siglo.

No olvidemos las virtudes de la prensa. No olvidemos que el periódico es cátedra de propaganda a la vez que escudo protector de los derechos del pueblo.—M. J. Montenegro.

**Sociedad de Empleados de Comercio** — COMISIÓN DE SANIDAD.—La Comisión de Sanidad de la Sociedad Empleados de Comercio en sesión celebrada el 6 del presente, presidida por don Rafael Vargas y con asistencia de los señores Carlos A. Olivares Z. y Eleodoro Olivares, tomó conocimiento del movimiento Sanitario habido el mes de Febrero.

En este mes se atendieron 155 socios, con 50 visitas, 173 consultas, 6 curaciones, 71 inyecciones, 3 masajes, 3 cirugías, 227 recetas. En el mismo mes autorizó los siguientes pagos: a los pensionados $ 1,070, a los médicos $ 1,110, a la Sociedad Protectora de Empleados de Valparaíso $ 752.65, a las boticas $ 317.40, estadas campestres a socios convalecientes $ 230, viáticos a enfermos en cama $ 260. Total: $ 3,740.05.

**Centro Estudiantil "Ignacio Domeyko".**—Se cita a sesión hoy Jueves a las 9 P. M., en el local de la escuela nocturna que este centro sostiene, para tratar sobre el nombramiento de profesores y designación de sus clases.

**Despedida de soltero.**—Con motivo de contraer próximamente matrimonio, el barítono chileno don Luis Montero, será festejado esta noche con una espléndida comida por sus numerosos amigos de la sociabilidad obrera y del Partido Democrático.

**S. M. Juan M. Dávila Baeza.**—El directorio de esta institución está citado a sesión para hoy Jueves a las 8½ P. M. en su local social, Bandera 161, departamento número 20.

Dada la importancia de esta reunión es de esperar la asistencia de todos los señores directores, a quienes se les recomienda la puntualidad en la hora.

**Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.**—Para mañana Viernes, a las 8½ p. m., está citada esta institución a junta general con el objeto de oir la cuenta que debe rendirse sobre el beneficio obtenido del Circo Popular.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora de llegada.

Local social: Avenida Matta 1054.

**Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares.**—Esta institución está citada a junta general para mañana Viernes a las 9½ p. m. para tratar asuntos de suma importancia para la Sociedad.

**S. M. de Hojalateros y Gasfiters.**—El Directorio de esta institución está citado para hoy a las 8½ p. m. para oir la cuenta que deberán dar las distintas comisiones.

Se encarece especialmente la asistencia a la comisión de fiestas a fin de que de cuenta sobre la fiesta en perspectiva y sobre el beneficio Fernández.

**S. M. de Electricistas.**—El Directorio de esta institución está citado a sesión para hoy Jueves a las 7½ p. m., en su local de la calle de Rosas número 1036.

Se ruega la asistencia a esta reunión porque hay muchos asuntos de suma importancia que tratar.

Igualmente se cita a junta general extraordinaria para el Domingo 11 del presente, a las 2½ p. m., en el mismo local indicado.

Para esta reunión se requiere y se hace absolutamente necesaria la asistencia de todos los señores consocios, porque como ya es sabido, hay una infinidad de asuntos pendientes que esperan la solución de la junta general.

**Sociedad Unión de Peluqueros.**—El directorio de esta sociedad está citado sesión ordinaria para hoy Jueves 8, a las 9 P. M. en su salón, Bandera número 876 altos.

—En sesión de directorio celebrada el Jueves 1.° del actual, se acordó citar para la reunión de esta noche a los delegados al Centro Internacional Obrero a fin de que den cuenta de su cometido.

**Unión Mutua de Confiteros, Pasteleros y Dulceros.**—Esta institución está citada a junta general para hoy a las 9 P. M., a fin de resolver algunos asuntos de importancia.

—Se ruega a los dueños de pastelerías se sirvan dar aviso al local de la sociedad, Rosas 1036, cuando necesiten personal meritorio y honrado.

**Sociedad de Pintores Miguel Angel.**—El directorio de esta institución celebró sesión el Domingo 4 del presente, presidida por el vice. señor Manuel Parra, y con asistencia de los directores señores Sixto, Osses, Juan B., Novella, Demetrio Carrasco, Priocometti, y del secretario señor Juan 2.° Novella.

Asistieron también varios socios.

—Entre otros acuerdos se tomó el de citar a junta general para el próximo Domingo 11 a las 9½ A. M., para resolver varios asuntos de mucha importancia para la institución.

—Se ruega al señor tesorero saliente asista a esta junta con los respectivos libros para que haga entrega de ellos al nuevo tesorero.

### CENTROS FILARMONICOS

**Academia de baile La Chile.**—El directorio de esta academia está citado a sesión de directorio para hoy a las 8½ P. M.

Se encarece la asistencia de los señores: don Ramón Torres, Isidro Sánchez, Daniel León, Abelino Cotera, Higinio Hernández, Eliecer Faúndes y Francisco Vargas.

Hay asuntos de gran importancia que resolver en esta sesión.

Hoy habrá clase instructiva que dará comienzo a las 9 para terminar a las 12 P. M.

En la rifa de la matinée del Domingo pasado salió favorecida la señorita M. A. R. con el número 4. El Domingo próximo habrá una nueva rifa.

Se participa que la matinée del Domingo próximo se efectuará de 5 a 8 P. M. Este acuerdo se ha tomado en vista de que en la matinée del Domingo pasado a las 5 de la tarde el salón teatro de la sociedad se encontraba desbordante de una distinguida concurrencia especialmente del bello sexo.

Local, Bandera 832.

**Estudiantina Independencia.**—El cuadro de ejecutantes de esta institución está citado para hoy Jueves a las 9 p. m., en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia.

**Centro Académico Luis Uribe.**—Este centro ha citado para hoy Jueves 8, a las 9 p. m., a junta general de directorio. Ruégase la asistencia y puntualidad en la hora de llegada a sesión.

**Centro Artístico Socialista Juan Jaurés.**—Los miembros de este Centro están citados a reunión para esta noche a las 8½ p. m., en el salon social, San Diego 567.

Se ruega la asistencia.

## Crónica policial

EL INCENDIO DE LA CALLE CATEDRAL.—Ayer fué puesto en libertad, bajo fianza de mil pesos, Antonio Mondino, dueño del negocio incendiado el Domingo último en la calle Catedral.

Esta solución se elevó en consulta a la Corte, la que, se verá hoy conjuntamente con la apelación interpuesta contra el auto que el juez señor de la Barra, negó lugar a la petición de libertad incondicional formulada por el reo.

PERSONALIDAD JURÍDICA, MOTIVOS DE ABUSOS.—Un diario de la capital formula un cargo a la policía por la existencia de negocios que expenden licor a las horas prohibidas, amparados por el derecho que les confiere la personalidad jurídica.

Es evidente que el hecho de abusar en esa forma de los grandes negocios que otorga el privilegio legal aludido es altamente censurable; pero la policía ha cumplido con su deber de la manera más perfecta.

En efecto, hace tiempo la primera Comisaría denunció a la Prefectura, la infracción cometida por los establecimientos de Palet, El Olimpia, El Centro Español y El Gremio de Lecheros.

La Prefectura remitió los antecedentes a la Intendencia, para que ésta a su vez solicitara del Ministerio del Interior la cancelación de la personalidad jurídica a las instituciones nombradas, por el mal uso que hacen de ella.

Es de desear, que pronto se ponga remedio a este mal, que va en desprestigio de la ley y en desmedro de los intereses de los comerciantes no agraciados con esta inmunidad legal.

NUEVA INDUSTRIA.—Se ha presentado al juzgado de turno, don Juan Riquelme, a denunciar que ayer penetraron ladrones al local de la Asistencia Pública y se robaron un medidor y dos llaves de agua potable.

La Sección de Seguridad hace activas gestiones para dar con el paradero de estos individuos que han hecho una verdadera industria de esta clase de robos.

Un comisario de policía fué víctima ayer del mismo sistema.

Los hechores venden lo robado a precio vil en varios negocios.

Confiamos en que los jueces del Crimen procederán con el mismo celo, contra autores y cómplices.

EL INCENDIO DE LA CALLE MARCOLETA.—Despues de varios careos y de algunas declaraciones, el Juez señor de la Fuente encargó reo a Rosa Santander, dueña de la casa incendiada y a su sobrino Isaac Ferrer.

OBJETOS HALLADOS.—En la secretaría de la Prefectura se encuentran a disposición de sus dueños, los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Un neumático y una rueda de goma para auto y una caja de cartón con colleras de perlas ordinarias.

DURO CON ELLOS.—El Juez del tercer Juzgado del Crimen, don Alfredo Rondanelli, ha condenado a 100 días de prisión, conmutables en 500 pesos de multa, a beneficio fiscal a los siguientes infractores a la ley de alcoholes: Ricardo Campos, Lo Negrete 2605; Erasmo Onel, Pinto 1892; Ana O. de Becerra, Chiloé 2040 y José Cembacar, Pinto 1892.

La condena comprende además la pena accesoria de inhabilitación para cargos y oficios públicos durante tres años.

DE MENDOZA.—A solicitud del Juzgado de Mendoza, fué aprehendido ayer en Lo Espejo, Pablo Bastigiochi Marini, acusado como autor de un homicidio.

Según se nos informa, don Pablo esperaba pasar una temporada mas agradable entre nosotros.

EN LAS CONDES.—Ha sido enviado a la Morgue el cadáver de Agustín Ponce, muerto en un derrumbamiento habido ayer en la mina Socavón, de las Condes.

—HOMICIDA.—Ha sido puesto a disposición de la justicia, Cipriano Meza Guerrero, San Pablo s/n, por ser el autor del homicidio de el "Ñato Pitel", ocurrido ayer en la calle Manuel Montt.

LO DE LA ALHAMBRA.— Ayer se vieron en lugar preferente por la 1.a Sala de la Corte de Apelaciones, los recursos interpuestos por Claudio Tiberio y José Piccioni contra varios autos del juez de la causa, señor Plaza Ferrand.

Alegó por los reos don Ramón Gaete y por las víctimas lo hizo don Nicanor Elgueta.

## Informaciones Comerciales

Marzo

### CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v. | Londres | Paris | N. York |
|---|---|---|---|
| 90 | 10 29/32 | 125 3/4 | |
| 60 | 10 27/32 | 125 1/4 | |
| 30 | 10 25/32 | 124 1/2 | |
| 3 | 10 23/32 | 123 3/4 | 4.70 |

1 Nacional argentino, 2.10

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v | v |
|---|---|---|
| Londres.... | 10 29/32 | 10 23/32 |
| París......... | 126 | 124 |
| Madrid...... | 101 3/4 | 100 |
| New York... | | 470 1/4 |

### REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc

### SITUACION GENERAL DEL MERCADO

La primera rueda estuvo bastante animada, tanto en las operaciones de títulos de sociedades como en bonos; en cambio, la segunda rueda fué sólo de regular movimiento. En resumen, el día fué muy inferior al día precedente por sus transacciones en el capítulo de acciones y bastante superior en bonos.

Comparadas las ventas totales del día con las del día precedente, resultan inferiores en acciones en $ 715,000 y superiores en bonos en $ 128,900.

Contrariamente a lo que había sucedido los días anteriores, hoy estuvo mucho más repartido el movimiento de acciones, haciéndose ventas de cierta importancia en la mayor parte de los valores de especulación.

**Las acciones de mayor movimiento** fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, 3,500 acciones.
Compañía Salitres de Antofagasta, 1,850 acciones.
Compañía Minas de Cobre de Gatico, 1,300 acciones.
Compañía Minera Las Vacas, 900 acciones.
Compañía Explotadora de Caylloma, 800 acciones.

**Los bonos más operados** fueron los siguientes:

Caja Hipotecaria 8%-1%, con 196 mil 300 pesos.
Banco Hipotecario 8%-1%, con $ 52,000.
Banco Garantizador 8%, con 9,000 pesos.

### Tendencia

La reacción que se notó ayer, en los principales papeles de especulación no fué duradera, pues hoy bajaron todos y algunos en forma bastante sensible; sin embargo, al cerrar el mercado se notó un poco menos pesadez en Llallagua y Antofagasta, que alcanzaron a estar poco después de la segunda rueda a 108¼ y 153 para Marzo 15.

Tomando en cuenta todos los valores que variaron sus cotizaciones, no hubo ninguna tendencia bien pronunciada, siendo ligeramente superior el número de los que mejoraron, quedando entre los que bajaron todos los títulos de especulación que en buenas cuentas impresionan el mercado.

### Acciones que subieron

**Bancos.**—Chile, de 201 a 201½; Hipotecario, de 660 a 662.

**Industriales.**—Gas, de 99¾ a 100; Tejidos, de 200 a 250; Malvoa, de 8¼ a 8½.

**Diversas.**—Vapores, de 500 a 540; Telégrafo Comercial, de 30½ a 30¾.

**Petrolíferas.**— Patagonia, de 2 a 2.05.

### Acciones que bajaron

**Mineras.**— Llallagua, de 109¾ a 108½; Gatico, de 45¼ a 44⅞; Caylloma, de 11 a 10⅝; Vacas, de 8⅞ a 8¼.

**Salitreras.**—Antofagasta, de 154½ a 153; Lastenia, de 31 a 30¾.

### El mercado de bonos

No se vió una tendencia bien definida, pero en general predominó flojedad en los precios, desmejorando sus cotizaciones los Caja Hipotecaria 8%-1%, Banco Hipotecario 8%-1% y Banco Garantizador 8%, que son los de mayor movimiento habitualmente.

## TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

### Bancos

**Chile.**— Se transaron 15 acciones a 202, quedando vendedores así por 20 y 30 y compradores por 18 a igual precio.

**Nacional.**—A 49¼ pidieron 50 acciones.

**Español.**—Hubo demanda por 100 y 600 acciones a 145.

**Popular.**—Comprador por 5 acciones a 130.

**Hipotecario.**—Subieron. En varios traspasos pidieron hasta 14 acciones a 662 y poco después de la segunda rueda hubo comprador por 2 a 665.

**Garantizador.**—Ofrecieron 100 acciones a 170.

### Sociedades mineras

**Llallagua.**—Bajaron. Hubo siempre bastante actividad, pero mucho menos que los dos días anteriores; desde la mañana se vió gran flojedad en el papel, tendencia que fué haciéndose más marcada en y poco después de la segunda rueda, en que se hicieron ventas a 109 Marzo 29 y quedaron ofreciendo a 108½ Marzo 15. Las siguientes ventas se efectuaron en las ruedas: 600 acciones a 110¼, 1,000 a 109¾; 300 a 109⅞, 100 a 109⅝ y 700 a 109½ Marzo 29 y para el 15 del mismo mes 200 a 109¼ y 600 a 109; terminó la rueda con vendedores a 109⅝ y 108¾ Marzo 29 y 15, respectivamente, pero después de rueda aún cedió más. Al cerrar el mercado hubo nuevamente cierta reacción, haciéndose ventas a 109⅝ Marzo 29, para quedar ofrecidas así y pedidas a 109¼.

**Gatico.**—Bajaron. En varios lotes se colocaron 1,000 a 46 Marzo 29 y 300 a 45¾ Marzo 15, terminando el movimiento de rueda con vendedores a estos precios para las mismas fechas y compradores a 45¾ y 45½. A última hora bajaron más, quedando muy ofrecidas a 45⅛ y 45 para Marzo 29 y 15, y pedidas a 45 y 44⅞ para las mismas fechas.

**Vacas.**—Bajaron. Se hicieron ventas de 100 acciones a 8⅝ y 800 a 8½ Marzo 15, quedando después de estas operaciones a 8⅝ vendedores para Marzo 29. En el momento de cerrar el mercado ofrecieron 100 acciones a 8⅝ para Marzo 29.

**Caylloma.**—Bajaron. Hubo varias transacciones a 10¾ Marzo 15 y 500 a igual precio para Marzo 29; terminó la segunda rueda con ofertas de 20 a este precio para Marzo 29. A última hora se hicieron ventas a 10½ Marzo 15, quedando compradores así para Marzo 29 y vendedores a 10⅝.

**Curanilahue.**—Ofrecieron 100 acciones a 110.

**Monte Blanco.**—Pidieron 200 acciones a 4.

**Totoral.**—Después de operarse 100 acciones a 7½, quedaron pedidos de 500 a igual valor.

**Antequera.**— Solicitaron comprar a 1.20.

**San José Oruro A.**—Hubo interés por comprar 1,000 acciones a 1.

**Oruro.**—A última hora se vendieron 100 y 100 acciones a 20⅛ y 20, quedando comprador a este último precio.

### Sociedades salitreras

**Antofagasta.**—Bajaron. En numerosas partidas se vendieron las siguientes acciones: 300 a 155½, 100 a 155¾, 900 a 155 para Marzo 29 y 100 a 154, 100 a 153½, 100 a 153¾ para el 15 de Marzo, y al contado 150 a 153 y 100 a 153¼; al terminar la segunda rueda quedaron muy flojas, ofreciéndose a 154¼ y 153¼ Marzo 29 y 15; poco después de rueda se acentuó más la baja, haciéndose ventas a 153 Marzo 15. Al cerrar el mercado hubo cierta reacción, quedando pedidos a 153¼ y 154¼ Marzo 15 y 29 y vendedor a 153½ y 154½.

**Loa.**—Se transaron 100 acciones a 51½.

**Lastenia.** — Bajaron. Ofrecieron 100 acciones a 31 Marzo 15, y pidieron igual lote a 30.

### Sociedades ganaderas

**Fuegos.** — Después de venderse 100 a 79¾, quedaron varios vendedores a 79½ y a 80 para Marzo 15 y pidieron 20 y 13 acciones a 79½; en Valparaíso se operaron a 79.

### Sociedades petrolíferas

**Patagonia.**—Subieron. Transacciones de 500 acciones a 2.10, precio al cual quedaron ofreciendo al contado y a 2.20 Marzo 29 y pidieron a 2.05 y 2.10 para los mismos términos. A última hora pidieron a 2.05 y 2.10 al contado y próxima.

**Sud-Americana.**—Vendedor a 1.65 y comprador a 1.45.

### Sociedades industriales

**Gas.**—Subieron. En varios traspasos se vendieron 113 acciones a 100, quedando interés por comprar a este precio y por vender a 100½.

**Austral.**—Ofrecieron 50 acciones a 1⅛.

**Cervecerías Unidas.**—Hicieron un pedido de 100 acciones a 238.

**Telégrafo Comercial.**— Subieron. Se vendieron 100 acciones a 30¾, quedando demanda por 20 a 30½ y por 9 a 31.

**Viñas.**—Hubo pedidos de 200 acciones a 60½.

**Tabacos.**—Solicitaron comprar 50 a 39½ y 100 a 39; en Valparaíso se hicieron ventas a 40.

**Malvoa.**— Colocáronse 200 acciones a 8½, quedando vendedor a 8¾.

**Melón.**—Bajaron. En rueda hubo vendedores a 80 por 100 y 150 y en privado ofrecieron 100 a 78.

**Tejidos.**—Subieron. Hubo un pedido de 25 acciones a 250.

**Vapores.**—Pidieron 30 acciones a 500; en Valparaíso se vendieron 50 a 540.

### Compañías de seguros

**La Mapocho.**—Demanda por 5 acciones a 85.

**La Alianza Chilena.** — Vendedor por 100 acciones a 40¼.

**La Chilena Consolidada.**— Ofrecieron 100 acciones a 49.

### Bonos

**Caja 8%-1%.**—En numerosas partidas se transaron 141,300 a 97 y 55,000 a 96¾, quedando vendedores a este último precio.

**Caja 7%-1%.**—Se transaron 5,000 a 89¾ y 1,000 a 90, quedando oferta de venta a este precio por 6,000 y comprador a 89¾.

**Caja 7%.**—Colocaron 2,600 a 90½.

**Caja 6%-1%.**—Pidieron 900 a 87.

**Hipotecario 8%-1%.**—Bajaron. Se vendieron 32,000 a 97⅝ y 20,000 a 97¼, quedando vendedores a este último precio.

**Hipotecario 8%.**—En venta privada se colocaron 4,000 a 97¼; se hizo un pedido de 3,000 del año 1908 a 98.

**Garantizador 8%.**—Bajaron. Hubo las siguientes ventas: 1,000 a 90, 2,000 del año 1911 a igual precio, 1,000 a 89⅞ y 1,000 a 89¾, quedando vendedores a 90 y compradores a 89¾ y del año 1911 a 90.

**Garantizador 7%.**—Pidieron 5,000 del año 1905 a 90.

**Privilegiados Abril 8%.**—Ofrecieron 9,000 a 90.

## BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.43 A. M.

100 Llallagua, Marzo 29, 110½.
200 Antof., Marzo 29, 155¼.
6000 Hip. 8%, 97¾.
100 Antof., Marzo 29, 155½.
100 Antof., Marzo 29, 155¼.
1600 Lastenia, Marzo 15, 31.
200 Llallagua, Marzo 29, 110½.
200 Llallagua, Marzo 29, 110¼.
100 Vacas, Marzo 29, 8¾.
1000 Vacas, Marzo 29, 9.
400 Llallagua, Marzo 29, 110.
200 Caylloma, Marzo 29, 11.
100 Antof., Marzo 29, 154¾.
100 Caylloma, Marzo 29, 10⅞.
200 Caylloma, Marzo 15, 10⅞.
300 Fuegos, 79.
3000 Hip. Valp. 8%, 94⅛.
100 Caylloma, 10⅞.
200 Caylloma, Marzo 29, 11.
200 Antof., Marzo 29, 154¾.
200 Llallagua, Marzo 29, 109¾.
300 Vacas, Marzo 29, 8⅞.
100 Antof., Marzo 29, 154¾.
100 Fuegos, Marzo 15, 79.

### Oro

Vendedores, 80.90. Compradores, 80.50.

### Letras

Vendedores, 10 15|16. Compradores, 10 31|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.10 P. M.

200 Vacas, Marzo 29, 8¾.
200 Vacas, Marzo 29, 8⅝.
900 Vacas, Marzo 29, 8½.
50 Vapores, 540.
300 Vacas, Marzo 29, 8⅝.
600 Viñas, Marzo 29, 60¾.
100 Viñas, Marzo 29, 60¾.
2400 Caylloma, Marzo 15, 10¾.
700 Vacas, Marzo 15, 8⅝.
35000 Caja 8%, 96¾.
200 Caylloma, Marzo 15, 10¾.
200 Caylloma, Marzo 29, 10¾.
500 Caylloma, Marzo 15, 10¾.
300 Llallagua, Marzo 15, 109.
100 Llallagua, Marzo 29, 109¾.
300 Llallagua, Marzo 29, 109½.
100 Tabacos, 40.
500 Vacas, Marzo 29, 8⅝.
1100 Llallagua, Marzo 29, 109¼.
500 Llallagua, Marzo 15, 108¾.

### Oro

Vendedores, 81.20. Compradores, 81.

### Letras

Vendedores, 10 15|16. Compradores, 10 31|32.

# Acciones y Bonos

## COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

### ACCIONES DE BANCOS

| | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile | $ 100 | $ 201½ |
| Banco Español de Chile | 100 | 146 |
| Banco Nacional | 40 | 49½ |
| Banco Santiago | 100 | 188 |
| Banco Popular | 100 | 130 |
| Banco Unión Comercial | 20 | 7¼ |
| Bco. Hipot. de Chile | 200 | 662 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores | 100 | 169 |
| Banco de la República | 100 | 35 |
| Banco Italiano | 20 | 3 |
| Banco Curicó | | 120 |
| SOCIEDADES GANADERAS | | |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 79¼ |
| Chile Argentina | 1 | 7½ |
| Ñuble y Rupanco | $ 20 | 31 |
| Gente Grande | £ 1 | 84 |
| Laguna Blanca | 1 | 76 |
| Agrícola de Vallenar | $ 20 | 49 |
| Aysen | £ 1 | 47½ |
| SOCIEDADES MINERAS | | |
| Llallagua | £ 1 | 108½ |
| Oploca | 1 | 72 |
| Totoral | $ 10 | 7¼ |
| Gatico | £ 1 | 44⅛ |
| Oruro | $ 20 | 20 |
| Curanilahue | 100 | 115 |
| Lota y Coronel | 100 | 400 |
| Monte Blanco | £ 1 | 4 |
| Colquiri | $ 5 | 5⅛ |
| S. José de Oruro serie A. | £ 1 | 1 |
| S. José de Oruro, serie B. | 1 | 080 |
| Caylloma | $ 5 | 10¾ |
| Las Vacas | 5 | 8½ |
| Pintados | 38 | 8 |
| Victoria de Lebu | 10 | 8¼ |
| San Bartolo | 20 | 13 |
| Antequera | 4 | 1.20 |
| Poderosa de Collahuasi | £ 1 | 20 |
| Carbonífera Máfil | | 60 |
| Disputada | | 20 |
| SOCIEDADES SALITRERAS | | |
| Antofagasta | $ 25 | 153 |
| Loa | £ 1 | 61½ |
| El Boquete | 5 | 80 |
| Agua Santa | 10 | 245 |
| Lastenia | 1 | 30¼ |
| La Unión | $ 20 | 11¼ |
| Castilla | 20 | 18¼ |
| Perseverancia | 20 | 25 |
| SOCIEDADES INDUSTRIALES | | |
| Cons. de Gas de San. | $ 50 | 100 |
| Gas de Valparaíso | 50 | 108 |
| Soc. Austral de Maderas | £ 1 | 1⅛ |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 92 |
| Electricidad Industrial | 20 | 105 |
| Ref. Az. de V. del Mar | £ 1 | 60½ |
| Azucarera de Penco | 1 | 97 |
| Gas Acetileno | $ 50 | 10 |
| Fábrica de Tejidos | 100 | 250 |
| Maderas Malvoa | 20 | 8½ |
| Chilena de Tabacos | 20 | 40 |
| Cervecerías Unidas | 100 | 239 |
| Buques y Maderas | 50 | 48 |
| Molinera el Globo | 100 | 54½ |
| Cemento el Melón | £ 1 | 80 |
| Fábricas Unidas Catres | | 100 |
| Transportes Unidos | | 50 |
| COMPAÑIAS DE SEGUROS | | |
| La Germania | $ | 24½ |
| La Nacional | 25 | 566 |
| La América | 35 | 49 |
| La Americana | 100 | 90 |
| La Comercial | 50 | 127 |
| La Española | 10 | 141 |
| La Unión Chilena | 50 | 535 |
| La Italia | 90 | 205 |
| La Internacional | 26 | 74 |
| La Central | 35 | 36 |
| La Francesa | 50 | 96 |
| La Nueva España | 75 | 100 |
| La Alemana | 75 | 200 |
| La Chilena Consolidada | 35 | 46 |
| La Alianza Chilena | 25 | 40 |
| La Franco Chilena | 20 | 23 |
| La Santiago | 50 | 168 |
| La Mapocho | 50 | 85 |
| La Araucania | 25 | 24½ |
| SOCIEDADES PETROLÍFERAS | | |
| Petróleos del Pacífico | 10 | 0.95 |
| Sud-Americ. de Petróleos | 2 | 1.60 |
| Patagonia | 2 | 2.05 |
| Pacífico Liberadas | | 2½ |
| SOCIEDADES DIVERSAS | | |
| Bolsa de Comercio | 1,250 | 59,550 |
| Club Hípico | 500 | 7,000 |
| Hipódromo Chile | 500 | 1,800 |
| C. S. A. de Vapores | 100 | 540 |
| F. C. E. San Bernardo | 100 | 110 |
| Telégrafo Comercial | 25 | 30½ |
| Telégrafo Nacional | 10 | 12 |
| Tattersall | 100 | 150 |
| BONOS | | |
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre) | | 86¼ |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre) | | 96 |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 junio) | | 90 |
| Caja 7-2 (15 en. y 15 junio) | | 90½ |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | | 97½ |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.) | | 96⅛ |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.) | | 84 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.) | | 88 |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 89¼ |
| Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.) | | 84½ |
| Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.) | | 91½ |
| Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.) | | 91 |
| Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.) | | 97½ |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.) | | 97¼ |
| Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 94⅛ |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 92 |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 90 |
| Caja £ 5% | | 94½ |

### Compañía Estañífera de Llallagua

Esta Compañía recibió de la Administración General de las Minas el siguiente telegrama sobre la producción de la última semana:

Producción hasta el Domingo 4, 2,095 quintales.

Despachado de las Minas, 1,763 quintales.

Existencia en Bodega Catavi, 18,243 quintales.

El nivel del agua en el muro del tranque, 57.35 metros.

### FRUTOS DEL PAIS

#### Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 kilógramos, sin saco, transacciones en estación Providencia $ 21.

Blanco de Linares, los 72 kilógramos, sin saco, transacciones y vendedores en estación Providencia $ 21.

Blanco, especial, los 100 kilógramos, con saco, transacciones en las estaciones de la frontera $ 27.

Blanco corriente, los 100 kilógramos, en las estaciones de la frontera, transacciones con saco $ 26.50.

Candeal fino, los 74 kilógramos, con saco, en Alameda, ofrecido a $ 17.50; compradores a $ 17.

Candeal corriente, los 74 kilógramos, transacciones y vendedores en carros, Santiago $ 17.

Harinas: de primera, flor cilindro, los 46 kilógramos, de $ 20 a $ 21.

De 2.a, los 46 kilógramos, a 16.

Candeal, los 46 kilógramos, según clase de $ 15.50 a 16.

Cebadas: Chevalier, los 72 kilógramos, transacciones, según clase de $ 13.50 a 14.

Cervecera, sin transacciones, vendedores a 10.50

Forrajera, vendedores en carros, Santiago a $ 9.50.

Frejoles: Bayos chicos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones $ 36.

Burritos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones, a $ 32.

Otras clases no hay.

Para entrega en cosecha, se puede obtener, por caballeros $ 50 y por bayos chicos $ 34 en estaciones, los 100 kilógramos, con saco.

Semillas: Ballica pura, los 46 kilógramos a $ 13.

Alfalfa chilena, los 92 kilógramos a $ 250

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, a $ 260.

Trébol rosado, los 46 kilógramos, para semilla $ 75.

Linaza, los 46 kilógramos $ 22.

Varios: Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos $ 2.50.

Afrechillo, los 46 kilógramos, sin saco, $ 2.50.

Avena blanca, los 100 kilógramos, en carros Santiago, con saco $ 10.

Avena rubia, los 80 kilógramos, sin saco, en carros frontera compradores a $ 4, vendedores a $ 4 50 centavos.

Carbón de espino, el saco $ 6.

Carbón de espino, el saco, de $ 3.60 a 4.

Lana, trasquila Octubre, los 46 kilógramos $ 105.

Maíz amarillo, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 13.

Maíz colorado, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 17 50 centavos.

Mantequilla, los 46 kilógramos $ 182.

Pasto, primer corte, los 100 kilógramos, de $ 4.50 a 4.80.

Pasto, segundo corte, los 100 kilógramos, de $ 5.50 a 5.80.

Quesos, los 46 kilógramos, a $ 75.

Cotizaciones de productos en Londres según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera & Co.

"Mercado igual", o sea:

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilógramos.

Chevalier: 82|83 chelines los 203 kilógramos.

Cebada del país: 80|81 chelines los 203 kilógramos.

Se ha pagado por flete a Liverpool, por vapor 18 libras la tonelada de 1.016 kilógramos.

Santiago, a 7 de Marzo de 1917.

**Valdés, Ferrera & Co.**
Comisionistas, Huérfanos N. 1180

### FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA Y CIA.

Remata semanal en Martes 6 de Marzo de 1917.

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Carbón espino corriente, el saco, de 6 a 6.80.

Carbón blanco, corriente, el saco, a 3.

Carbón espino, molido, el saco, a 2.80.

Escobas planas, cada una, a 60 centavos.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Coscorrones, corrientes, a 44.

Coscorrones, segunda clase, a 37.50.

Pallares, corrientes, a 36.50.

Burritos, primera clase, de 29 a 31.80.

Bayos chicos, primera clase, de 28.40 a 30.

Burritos, corrientes, de 25 a 28.50.

Manteca, corrientes, a 27.

Bayos chicos, corrientes, de 25.50 a 27.

Azufrados, corrientes, de 28 a 26.

Cansos, regulares, de 22 a 25.50.

Hallados, regulares, a 25.

Coscorrones, revueltos, a 25.

Caballeros, viejos y manchados, a 15.50.

Papas amarillas, el saco, sin retobo, de 10.50 a 11.

Papas amarillas, dañadas, el saco retobado, a 10.

Papas amarillas, dañadas, sin retobo, a 8.00.

Papas amarillas, semillas, sin retobo, a 2.80.

Pasto primer corte, los 100 kilos, a 4.50.

Quesos, los 48 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

20 Chicos, imitación, Colchagua, S. S., a 98.50.
8 Grandes, imitación, Colchagua, S. S., a 89.50.
32 Melipilla, G .D., a 73.
42 Requinoa, M. y A., a 70.
13 Cunaco, H. O., a 68.50.
15 Cunaco, Y. V. V., a 68.
15 Cunaco, C. V., a 67.50.
2 San Vicente, C. P. A., a 57.
14 Camarico, M. G., a 66.50.
6 Chicos, El Porvenir, J. N. V., a 66.
16 El Verjel, J. N. V., a 56.
24 Quinta, J. P., a 65.60.
22 Rosario, F. C. C., a 65.
18 El Porvenir, J. N. V., a 64.50.
17 El Porvenir, J. N. V., a 63.50.
48 El Retiro, F. V., a 62.50.
9 Fundo María Pinto, J. N. V., a 62.
26 Teno, J. F., a 62
35 Lo Bustamante, J. L. B., a 61.50.
8 El Porvenir, J. N. B., a 61.
7 Melipilla, A. C. M., a 61.
15 Santa Teresa Mallarauco, H. L., a 59.
37 Santa Teresa Mallarauco, H. L., a 59
20 Las Mariposas, A. P., a 65.
60 Rancagua, V. F. C., a 62.
12 Santiago, S. H., a 60

Trigo candeal corriente, los 74 kilos, de 17 a 17.10

Trigo candeal, segunda clase, los 74 kilos, a 16.

Granzas de trigo candeal, primera clase, los 80 kilos, de 15.50 a 15.70.

Granzas de trigo blanco, regular, los 80 kilos, a 13.80.

Granzas de cebada del país, corriente, los 80 kilos, a 5 80

Leña quillay y litre, gruesa, primera clase, la carga, de 19 a 19.50.

Leña blanca, regular, la carga, a 7.60.

Maíz amarillo, primera clase, los 80 kilos, a 19.80.

Maíz blanco, primera clase, los 80 kilos, a 19.80.

Maíz colorado, corriente, los 80 kilos, de 16.50 a 17.60.

Mantequilla fresca, primera clase, los 46 kilos, como sigue:

En cajones, block, de 168.50 a 182.50.

En cajitas de 10 libras, de 170 a 174.

En vejigas, de 163 a 177.50.

Miel abejas, corriente, los 46 kilos, a 13.50.

Paja capotillo, la colisa, a 0.80.

Papas blancas, cazuela, el saco retobado, a 11.

### Matadero Público

Encierra de hoy Marzo 8:

| | |
|---|---|
| Bueyes | 33 |
| Novillos | 68 |
| Vacas | 163 |
| En vara | 17 |
| | 281 |
| Corderos | 655 |
| Cerdos | 59 |
| Terneros | 28 |

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

| | | Marzo 6 kilos | | |
|---|---|---|---|---|
| Carne, buey 1.ª clase | $ | 96 | a | 98 |
| Id. 2.ª " | | 90 | | 95 |
| Id. 3.ª " | | 60 | | 85 |
| Carne, novillo 1.ª clase | | 90 | | 92 |
| Id. 2.ª " | | 83 | | 88 |
| Id. 3.ª " | | 60 | | 80 |
| Carne, vaca 1.ª clase | | 94 | | 96 |
| Id. 2.ª " | | 87 | | 92 |
| Id. 3.ª " | | 60 | | 85 |
| Carne, cordero 1.ª clase | | | | 1.10 |
| Id. 2.ª " | | 90 | | 1.00 |
| Id. 3.ª " | | 60 | | 80 |
| Carne, cerdo 1.ª clase | | | | 1.10 |
| Id. 2.ª " | | 95 | | 1.05 |
| Id. 3.ª " | | 80 | | 90 |
| Grasa en rama | | | a | 1.00 |
| Sebo de ovejuno | | 70 | a | 80 |
| Cuero de vacuno macho y hembra | | | a | 1.65 |
| Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena | | | | |

### COMPRA-VENTAS

Don Adolfo Waissbluth compró a don Alberto Belloni la propiedad número 966 y 968 de la calle Arturo Prat, en $ 8,000

Doña Guadalupe Santelices compró al Banco Alemán Transatlántico los sitios números 102, 103 y 104 de la población Centro de Ñuñoa, en $ 1,604.51.

Don José Laplechade compró a don Germán Yunge los sitios números 4, 5, 6, 7, 8, 15 y 13 de la manzana D de la población Santa Elena, en $ 31,300.

Doña Encarnación Uribe v. de Díaz compró a don Simón Rosemblueh los sitios números 3 y 4 de la manzana B de la población Santa Amelia, en $ 6,507.

Don Víctor Gacitúa Brieba compró a don Roberto Vivares Oliva el sitio número 3 D de la manzana número 6 de la población San José de Ñuñoa, en $ 2,160.

Doña Guadalupe Marurí v. de Orrego compró a don Ernesto Lefevre la propiedad número 1281 de la Avenida Vicuña Mackenna, en $ 30,000.

Doña Salomé Macaya compró a don José González un sitio ubicado en Renca, en $ 2,500.

Don Carlos Bello Guzmán compró a don Manuel Molina Valenzuela una propiedad ubicada en la calle Concepción, en $ 4,920.

Don José M. Toro y esposa compraron a doña María Cubillos v. de Besoain la propiedad número 55 del Pasaje Lourdes, Barrancas, en $ 4,500.

Doña Clorinda Escala v. de Videla compró al Banco Alemán Transatlántico parte del sitio número 20 de la población Centro de Ñuñoa, en $ 10,891.75.

Don Baltazar López compró a don Augusto Couvrard el sitio número 145 de la manzana I de la población París, en $ 1,800.

Don Miguel Arenas compró a don Hermógenes Espejo y esposa el sitio número 4 de la manzana E de la sección 3.a de la población El Mirador, en $ 2,296.20.

Don Juan Ramón Barrera compró a don Miguel Abatte los lotes números 131 y 132 de la población Edén, en $ 8,000.

Doña Juana Benítez v. de Moreno compró a don Salvador Zamorano el sitio número 682 de la población García-Ugarte, en 9 mil 724 pesos.

Don José Luis Troncoso compró a doña Mercedes Fernández de Mira el sitio número 298 de la manzana número 33 de la población El Carmen, en $ 1,457.12.

Don Enrique Covarrubias Arlegui compró a doña Elena Bustos v. de Bañados la propiedad número.... en $ 13,500.

Don Julio Reyes S. compró a don José A. Martínez la propiedad número 1614 de la calle Madrid, en $ 6,000.

Don Demetrio Morales compró a don Augusto Ouvrard el sitio número 98 de la manzana I de la población París, en $ 1,800.

#### Remates y adjudicaciones

Doña Clotilde y don Esteban Ronda adquirió por adjudicación la propiedad número 1055 de la calle Conferencia, en $ 5,600.

Doña María Loyer v. de Pagani adquirió por adjudicación el sitio número 17 de la población Primavera, Ñuñoa, en $ 3,782.22.

Doña Sofía Astorga de Fuenzalida adquirió por adjudicación la propiedad número 395 y 399 de la calle San Francisco esquina de Cóndor, en $ 23,636.36.

# Feria del Matadero

**Placer 960. Teléfono 6188. Estación San Diego**

**Frente a la puerta de encierra del Matadero Modelo**

**Comisión desde el medio por ciento**

**Ventas al Peso y a la Vista**

Tiene constantemente para las **Ferias de los Jueves a las 2 P. M.** gran cantidad de animales gordos, con especialidad de novillos para la plaza de Valparaíso.

Talajes de primera clase a pocas cuadras de la Feria. Desvío propio de los Ferrocarriles del Estado. Establos bajo techo con agua potable y forrajes de primera calidad.

Ventas en privado durante todos los días de la semana.

Para la venta de los cerdos cuenta con un Establecimiento propio en Santa Rosa 2222 y se encarga asimismo del beneficio y liquidación de toda clase de animales en el Matadero Municipal.

329-8-c-17

# TRIBUNALES

## CORTE SUPREMA

### Miércoles 7 de Marzo de 1917

1 en acuerdo.
2 pendiente.
3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, no vistas.

Fallada de acuerdo, Lupercio López con José M. D' Astoreca.

Alegaron:

Don Emilio Castelar, en la 1.ª; don Juan Miguel Ramírez y don Aníbal Letelier en la 2.ª

## CORTE DE APELACIONES

### Movimiento del 7 de Marzo de 1917.

#### PRIMERA SALA

Contra Gregorio Perci, alegato pendiente.

Las demás no vistas.

#### SEGUNDA SALA

Falladas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Desistida 8.
No vistas las demás.

Falladas de acuerdo: Francisco Caralps con Intendente de Valparaíso.

El Fisco con Francisco Caralps.

Alegaron:

En la 1.ª Don Manuel Oliva por la revocatoria.

En la 8.ª Don Teófilo Zapata con don Armando Gazmán.

#### TERCERA SALA

Falladas de 1 a 6 y 12.
Sin estado la 7 y 8.
Trámite la 9 y 11.
Sin Tribunal 10.
Acuerdo la 13.

Alegaron:

1.ª Don Ruperto Alamos por la confirmatoria.

3.ª Don Hernan Ulecia O. por la revocatoria.

4.ª Don Carlos Mira por la confirmatoria.

5.ª Don Ramón Aliaga O. con don Nicanor Elgueta.

9.ª Don Emiliano Llona por la revocatoria.

#### CUARTA SALA

Falladas 2, 5, 6, 7, 8 y 10.
Suspendidas 1, 3, 4, 12 y 16.
En dos tablas 9.
No vistas las demás.

Agregadas:

Sin estado, contra Julio Abraham Guzman y Elías Abraham Guzmán.

Fallada contra Carlos Olivas.

Alegaron:

En la 2.ª Don Carlos Mira y don Luis Gómez Silva.

En la 5.ª Don Eulogio Rojas M.

En la 6.ª Don Juan López R. y don Roberto Larraín D.

En la 7.ª Don Rafael de la Puente, revocando y don Carlos Mira confirmando.

En la 8.ª Don Alejandro Meyerholz revocando.

## CORTE SUPREMA

### PRIMERA SALA

Viernes 9 de Marzo.—Relator, señor Anguita

1 Contra Pablo Vivanco. . . . C
2 Fisco con Banco Mobiliario 4838. . . . . . . . . . . . C
3 Fisco con Compañía Salitrera Lastenia y otra 773. . . A
4 Moltedo y Cia. con Ana Rivero v. de Onfray 4720. . C
5 Evaristo Guerra y otra con Agustina Bravo v. de Riveros 4819 . . . . . . . . . A
6 Compañía H. B. Sloman y Cia. con Sucesión Mateo Budinich 4266. . . . . . . A
7 Eduardo Heyrand con Juan Figueroa 4829. . . . . . . A
8 Manuel Rojas con Eudocia Lara v. de Romero 4835. . A
9 José María Solar con Federico Aedo 4841. . . . . . . A
10 Eudola Sandoval con Compañía de Tranvías Eléctricos 4834. . . . . . . . . C

### SEGUNDA SALA

Viernes 9.—Relator, señor Rodríguez

1 Eduardo Heyraud con Juan Figueroa 4829. . . . . . . A
2 Contra Aurelio Urrutia y otros 1065. . . . . . . . C
3 Sucesión Abelardo Zuaso con Guillermo Calderón 4807 . A
4 Onofre Linsay con Compañía Salitrera Lastenia 4810 A
5 Evaristo Guerra y otra con heredero Agustina Bravo v. de Riveros 4819. . . . . A
6 Presentación de Julio Araos Díaz A. 3508. . . . . . . A
7 Abraham Ortiz con Mariano Palacios 4659. . . . . . C
8 Compañía Carbonífera y de Fundición Schwagers con Guillermo Rivera 4756 . . C
9 María Antonia Gajardo v. de Galán con Ricardo G. Bordallo 4706. . . . . . . . C
10 Alejandro Palominos con Nicolasa Bello v. de B 4752 C

Ministro de semana, señor Foster Recabarren.

## CORTE DE APELACIONES

### PRIMERA SALA

Viernes 9. — Señor Santa María

1 Otto Ziegler con Juan Arredondo . . . . . . . . . . . . C
2 Baltasar Valenzuela con Julio Salvo (su suc.) apelación del depositario Francisco Tapia Zurita . . . . . . . . A
3 Joaquín Pinto Saavedra con Compañía Lautaro . . . . A
4 Joaquín Pinto Saavedra con Compañía Lautaro (precautorias) . . . . . . . . . . . A
5 Marcelino Tezanos Pinto con Fisco . . . . . . . . . . . D
6 Miguel González con Sociedad Servicios Higiénicos N.o 1082.—16. . . . . . . . . . A
7 Miguel González con Sociedad Servicios Higiénicos . . . . A
8 Concurso de Zoila Fuentes v. de C. . . . . . . . . . A
9 United Shoe Machinery Co con Antonio Gutiérrez . . A
10 Enrique Sotomayor con Alberto Serrano . . . . . . . A
11 Municipalidad de Santiago con Manuel Araneda . . . A
12 José Antonio Oyarzún con Hermójenes Lavanderos . A
13 Emelina Carrasco con Francisco Rodríguez . . . . . A
14 María T. Alvarez con Luis Tapial Pocker . . . . . . A
15 Adolfo Wolrath con Carmela Larraín (su suc.) . . . . A
16 O. y E. Krause con Fisco (Osnaburgo) . . . . . . . D
17 O. y E. Krause con Fisco (maquinaria) . . . . . . D
18 Adolfo Mujica con Cipriano Rosales . . . . . . . . . D

### SEGUNDA SALA

Viernes 9 de Marzo de 1917.—Sr. Quijada

1 Luis Hermosilla con Armando Peña . . . . . . . . . . A
2 Carmen González con Bonifacio Droguett . . . . . . A
3 Hermójenes Espejo con Fisco A
4 Carlos E. Wilson con Fisco (aprobación mensura salitrera) . . . . . . . . . . . A
5 Germain y Sierra con Leonardo del solar . . . . . . . A
6 Froilán Avendaño con Municipalidad de Los Andes . . A
7 Banco de Chile con Tránsito Pérez v. de Gómez . . . . A
8 Jorge Marinot con Fábrica de Cerveza Andrés Ebner. . A
9 Jorge Marinot con Fábrica de Cerveza Andrés Ebner . . A
10 Arturo Claro con Fábrica de Cerveza Andrés Ebner . . A
11 Guerin Hermanos con Manuel Lobos . . . . . . . . . A
12 Guerin Hermanos con Erasmo Astroza . . . . . . . . A
13 Toribio Benavides con Fernando Opazo . . . . . . . A
14 Antonia Caviedes con María, Eudocia y Pedro Juan Caviedes . . . . . . . . . . . A
15 Expediente de partición de bienes de Amelia Pérez Soza . . . . . . . . . . . . A
16 Aguila y Rojas, mayorazgo. . A

### TERCERA SALA

Viernes 9 de Marzo de 1917.—Relator señor Rodríguez A.

1 Julia Venegas con Matilde Cea v. de B. . . . . . . . A
2 Santiago Lima con Armando Labra Carvajal. . . . . . A
3 Olegario Carmona con Josefina Fonseca. . . . . . A
4 Nicanor Opazo S. con Manuel J. Contreras. . . . A
5 Nicanor Opazo S. con Manuel J. Contreras. . . . . A
6 Francisco Godoy B. con Hilario Mansilla. . . . . . . A
7 Caja de Crédito Hipotecario con Flora Pellegrini. . . A
8 Lucila Maturana con Corina Zúñiga. . . . . . . . A
9 Leontina Salas de S. con Ricardo Jervis. . . . . . . A

### CUARTA SALA

Viernes 9 de Marzo de 1917.—Relator: señor Varas

1 Recurso de hecho de Alfredo Núñez Díaz como procurador común de los acreedores de la quiebra Urzúa . . . . . A
2 Luis E. Rissetti con Adolfo Ries y otros . . . . . . . A
3 Armando Labra C. con Leopoldo Soto... ... ... ... C
4 Víctor Bravo y otros con Pedro Calvet . . . . . . . A
5 Enrique Oyarzún con Joaquín Molina... ... ... ... ... D
6 Juan Ferry con Ismael Rodríguez... ... ... ... ... D
7 Pedro Barrera con Gabriel Sánchez... ... ... ... ... D
8 Félix Benimeli, quiebra, con Luis Gayán Solar. . . . . D
9 Consejo Superior de Habitaciones para Obreros con Adolfo Hurtado O. . . . . A
10 Juan de D. Ortúzar con Lino Berzecio y otros . . . . . C
11 Roberto Infante con Fisco . . D
12 Alamiro Ormazabal, concurso hipotecario . . . . . . A
13 Id. id. id.... ... ... ... ... A

## BOMBAS

9.a CIA. DE BOMBEROS "ANICETO IZAGA".—Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 2 del pte a las 9½ P. M. Admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar.—El Secretario.

## ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello).

ALFOMBRAS. — "THE AMERICan Vacum Cleaner.—Limpia y lava toda clase de alfombras a domicilio o en nuestra fábrica, garantizando los trabajos.—Purísima 283. 205-22-C

¡GRAN LIQUIDACION DE CALzado! Acuda Ud. a "La San Pedro", Puente 749.

"EL CONDOR". — TORNERIA Y Barraca de Maderas.—Tenemos de todas clases. Maderas en bruto y elaboradas a precios módicos. — Cóndor 1380.

EMPLEADO PARA OFICINA, que sepa escribir a máquina, necesito.— Bandera 168. 10-C

DE OCASION, VENDO AMOBLAdo dormitorio y coche cuna. — Blanco Encalada 2120.

BOTELLAS VINERAS NEGRAS, blancas, compro diez mil. — San Pablo 1742.

¡APROVECHE UD.: SOLO POR dos pesos (menos del costo), una caja-réclame de "Pastillas Vigorizantes", infalibles contra neurastenia, impotencia, debilidad general.—Prat 131 (Importación directa). 10-C

SOCIO QUE APORTE $ 4,000, SE necesita. Buena industria. Dirigirse: Correo Central —D. B.

CARPINTEROS MUEBLISTAS, necesito.—Purísima 283. 207-12-C

BUENA COCINERA, NECESITO; sueldo 35 a 40 pesos.— Purísima 283. 207-12-C

MUEBLES ESTILO INGLES. — Dormitorios, comedores, escritorios, salón completo. Lingue bien seco, roble americano, ofrezco con grandes facilidades en el pago. — Purísima 283. 203-22-C

$ 20.000 VENDO CASA A UN PAso Recoleta, dos líneas carro.—Rosario 644. 957-11-C

SALON DE CAFE.— MORANDE 339, es el local preferido por sus precios bajos y buen servicio. Naranjada, limonada 40 centavos; leche, aloja, 20; horchata del día, 20; sandwich de ave, queso holandés, jamón, 30; sandwich de ternera caliente, queso, 20; té, café o chocolate lo mejor, 50, etc., etc. etc.

INGLES. FRASEOLOGIA POR Wilson, libro utilísimo, véndese librerías. Precio económico. 968-10-C

PLISADOS, CALADOS A MAQUIna, trabajo rápido y garantido.— Agustinas 1238.

CALADOS $ 0.30 METRO, CASA especial; responde del trabajo. — Agustinas 1258.

CASA TABOADA.— AGUSTINAS 1238.—Calados y plisados a máquina.

COLEGIO INFANTIL. — CATEDRAL 2736.—Kindergarten y preparatorias para niñitos, humanidades para señoritas. Matrícula abierta. Clases desde el 10. 964-18C

COLEGIALES, COLEGIALES antes de comprar sus sombreros, visiten "La Competidora", Puente 760, entre Rosas y San Pablo, donde encontrarán el mejor surtido, a precios muy convenientes.

CABALLEROS, CABALLEROS, necesitan un buen sombrero paño, visiten "La Competidora". No olvidarse. Puente 760, entre San Pablo y Rosas.

SEÑORAS Y SEÑORITAS, TENEmos un lindo surtido sombreros de terciopelo, a la última moda, a precios económicos; no confundirla con otras sombrererías.—Puente 760, entre San Pablo y Rosas. 963-8-C

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS ternos, sobretodos estilo americano.—Agustinas 855. 962-10C

PROFESORA TITULADA DA clases de francés y literatura, aquí o San Bernardo. Acepta traducciones.—S. R. Correo 4. 961-C.

PROFESOR EXTRANJERO BUSca casa-habitación; cánon 200-350, entre Plaza Italia y Castro, dos primeras cuadras.—M. C., casilla 338. 960-15-C

¡INVIERTA BIEN SU DINERO! La "Caja de Crédito Comercial e Industrial", le proporciona a Ud. negocios serios a su nombre y disposición, con garantías hipotecarias y comerciales de primera clase, que le producen una renta fija del 2 al 4% mensual.—Agustinas 804, esquina San Antonio.

¡COMERCIANTES E INDUStriales! Tenemos interesados en comprar buenos negocios e industrias establecidas, que produzcan utilidad comprobada. También tenemos capitalistas que desean asociarse. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804, esquina San Antonio.

¡DINERO! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e industriales. También facilita con buenas fianzas.—"Caja de Crédito Comercial e Industrial".—Agustinas 804, esquina San Antonio.

¡DINERO! DESDE 500 PESOS, presta por hipotecas urbanas o rurales.—"Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina de San Antonio.

OFREZCO ESPLENDIDO NEGOcio de botica para persona con poco capital, que produce el 40 por ciento de utilidad con muy poca atención.— "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804, esquina de San Antonio.

SOCIO CON $ 20,000 PARA UN buen negocio de abarrotes, que produce una utilidad comprobada de 20 por ciento mensual, se necesita.—"Caja de Crédito Comercial e Industrial".—Agustinas esquina San Antonio.

EXTENSO LOCAL A PROPOSITO para cualquier industria, especial para fábrica de calzado, con casa-habitación, arriendo barato. Tratar: San Diego 203.

SALON DE CAFE.—SAN DIEGO 203. Frente Tarapacá.— Desayuno desde las 6.30 A. M. y a toda hora: café con leche, 50; té, chocolate, 60; galletas, pasteles, confites. — Venta de cafées, por mayor y menor.

COLEGIO EUROPEO, PARA SEñoritas. Echáurren 154.— Sección infantil para niñitos. Humanidades con exámenes válidos. Preparatorias. Francés obligatorio. Ramos de adorno. Internas, medio pupilas, externas. Matrícula de 9 A. M. a 5 P. M.

600 VENDO HERMOSISIMO ESpejo y otros fueron rematados casa Balmaceda.

CRIN VEGETAL POR MAYOR Y menor, vende La Proveedora del Hacendado, Delicias 2440.

"LA DALIA" ES LA TIENDA que hoy día prefiere todo el mundo

"LA DALIA" ESTA RECIBIENdo todo su inmenso surtido de invierno.

"LA DALIA" TIENE LOS MEJOres géneros negros.

"LA DALIA" RECIBIO LAS MEjores telas para colchones.

"LA DALIA" VENDE LOS MEjores moletones.

"LA DALIA" OFRECE LAS MEjores franelas blancas y crudas.

"LA DALIA" REGALA LOS LIENzos.

"LA DALIA" LIENZO CABALLO Alado 36 pesos pieza.

"LA DALIA" RICAS SARGAS PAra uniforme desde 6 pesos.

"LA DALIA" FRAZADAS DE LAna Españolas legítimas.

"LA DALIA" CASIMIRES PAra traje sastre desde 8 pesos metro.

"LA DALIA" TIENE LOS MEJOres piqués afranelados.

"LA DALIA" RECIBIO LA MEjor castilla lacre y blanca.

"LA DALIA" DEPOSITO GENEral de la fábrica de paños del Tomé.

"LA DALIA" OFRECE LAS MEjores ventajas al público, vendiendo todas sus mercaderías al cambio de 12 peniques.

"LA DALIA" DELICIAS 1017 Y 1021, al ladito de la Botica del Indio.

## COMPRA-VENTAS

REMATE VOLUNTARIO. — EL Domingo 11 del presente, a las 11 de la mañana, se rematarán en Lampa, en la casa de la sucesión de don José Damián Carmona, los siguientes bienes: La cosecha de dos parrales, uno en el camino del Cerro mínimum $ 1,000, y el otro calle de Serrano, mínimum $ 133 33 centavos. Se rematarán además dos carretas y los útiles para la cosecha de los parrales. Más datos, en el estudio del árbitro don José D. Gajardo Guzmán, Morandé 244.

SITIOS 500 METROS, SOLO CIEN pesos. Quedan pocos. Damos también facilidades.—Morandé 460.—Oficina 19.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio, compra Fundición Libertad.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza, compra. Fundición Libertad.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D.

## ARRENDAMIENTOS

EN UNA CARNICERIA ARRIENdase barato departamento para frutería o verdulería.—San Diego 737.

200 HASTA 95 PESOS ARRIENdanse casas: Maestranza 645; Ricaurte 368, 372; Urriola 658; Sucre 370, 372; Madrid 666, 669.— Tratar: Plaza Bello 4.

$ 80. ALMACEN CON CASA-HAbitación, Maestranza 1201, arriendo.

BARRIO DEL SALVADOR, PROvidencia, se arrienda o se vende bodega apropiada para toda industria, y una casa al lado, calle Francisco Bilbao N.o 562 y 530. Próximamente carros a la puerta. Tratar: Prado N.o 579.

ARRIENDASE CASA CALLE Huérfanos, ocho departamentos, anexos, situación inmejorable. — Huérfanos 2615.

ARRIENDASE CASA MODERNA, perfecto estado, 10 habitaciones y 5 servicios. Prefiérese extranjero. —Providencia 756.

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo.— Riquelme 245.

## PROPIEDADES

CASITA CHICA COMPRO. DIRIgirse calle Castro número 579.

COMPRO PROPIEDAD HASTA $ 150,000, al contado, sin agente, para residencia, de renta, situada Alameda, de Cienfuegos al Cerro, o Vicuña Mackenna, Ejército o Dieciocho. Casilla 1869.

## OCUPACIONES

HOJALATEROS NECESITANSE. Cienfuegos 51.

GRABADOR LITOGRAFO SE necesita para provincia. Presentarse con muestras a Lüer y Paye. Santiago.

CUIDADORA DE NIÑOS NECESItase en Catedral 2286, exígese recomendaciones.

## PENSIONES

MAGNIFICAS PIEZAS CON PENsión para jóvenes de provincias.— Alameda 865.

## MEDICINA

LECHE DE PEPINO AVREUIL. Rejuvenece, blanquea, suaviza, desmancha desde primer día. Muestra, 70 centavos. Botica Germania. Ahumada 199. Serrano 586.

## INSTRUCCION

CUADERNOS PARA COLEGIAles, los más baratos en plaza. Imprenta Echeverría, San Diego 1148.

ESCUELA DE SUB-INGENIEros.—Morandé 750.—Está abierta la matrícula diariamente de 9 a 11½ A. M. y de 2 a 6 P. M. Requisito indispensable para ingresar haber rendido los exámeens de 3er. año de humanidades.

COLEGIO EUROPEO, PARA SEñoritas. Echaurren 134.—Sección infantil para niñitos. Humanidades con exámenes válidos. Preparatorias. Francés obligatorio. Ramos de adorno. Internas, medio pupilas, externas. Matrícula de 9 A. M. a 5 P. M.

CEMENTO

AGUILA en barril de 170 kilos.. a...... $ 24.00
HERCULES en saco de 50 kilos a......... 6.60
BASCONIA en saco de 50 kilos a......... 5.00

FERIA DE MADERAS

Av. Vicuña Mackenna 70

SOCIEDAD "ESCUELAS NOCturnas para Obreros. — Escuela "Benjamín Franklin".—López esq. de Prieto.— Desde hoy Lunes se inician las clases en este establecimiento. Los obreros que deseen matricularse lo pueden hacer diariamente de 8 a 9½ P. M.

CONTADORES GENERALES, especiales: cónsules, corredores, prepárase. Instituto Mercantil. Bandera 287.

IDIOMAS. BERLITZ. ENSEÑANza rápida. Facilidades pago.—Lección ensayo gratuita.— Agustinas 1060.

INTERNADO BARROS ARANA. Santo Domingo 3535.—La matrícula de incorporación está abierta de 2 a 5 P. M. Las clases principiarán el 12 del presente.

LICEO MODERNO PARA SEÑOritas. Maestranza 463. Matrícula abierta. Kindergarten. preparatorias humanidades, internas, medio-pupilas y externas. Profesorado titulado y de mucha práctica.

AYUDANTES INGENIEROS CIviles, agrícolas, arquitectos, niveladores, constructores, prepárase. Bandera 287.

CHILIAN COLLEGE.—CARMEN 456.—Está abierta la matrícula.— Internos, medio-pupilos y externos.—Clases principian el 12 de Marzo. Pídanse prospectos. — La Directora.

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de ciegos. Internado fiscal gratuito. Matrícula abierta: 9 a 11; 2 a 5. Santa Victoria 380.

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos.

ESCUELA PROFESIONAL DE Niñas Número 2, Matucana número 403. Está abierta la matrícula de la Escuela y Talleres anexos.

COLEGIO "LA ILUSTRACION", Avenida Vicuña Mackenna 569. Está abierta la matrícula. Kindergarten. Preparatorias y 1.er año de humanidades. Externado y medio pupilaje.—La Directora.

LICEO SANTA ISABEL, SAN Francisco 154. Internas, medio-pupilas y externas. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Inglés obligatorio desde el kindergarten. Matrícula diariamente de 10 a 5.—La Directora.

COLEGIO LA INSTRUCCION. Recibo internas, mediopupilas, externas. Humanidades. Excelentes preparatorias. San Francisco 549. Ofrézcome apoderada para niños sin madre.

LICEO DE NIÑAS NUMERO 5. Arturo Prat número 130. La matrícula está abierta hasta el 10 de Marzo, de 9-11 A. M. y de 2-4 P. M. Se admite alumnas para los cursos de Humanidades, externas o medio-pupilas. Las clases principian el 15 de Marzo, a las 8½ de la mañana.

LICEO AMERICANO PARA NIñas, Santa Rosa 144. Unico Liceo particular de niñas que cursa los seis años de humanidades. Recibe internas, medio-pupilas y externas. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesorado de primer orden. Matrícula abierta de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. Pídanse prospectos, Casilla 2749, teléfono inglés 2626.—Laura Vargas R., directora.

COURS D'EDUCATION FRANçaise. Humanités. Suivant les programmes de France, 75 Serrano. —Madame Bonnencontre recoit chaque jour, de 11 heures a 4 heures.

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos.

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio pupilos $ 300, externos $ 150.

LICEO NUMERO 2, ALAMEDA 1573. Está abierta la matrícula, de 10-12 y 3-5 P. M. Las clases empezarán el 16 de Marzo.—La Directora.

## COMERCIO

SE COMPRA UN APARADOR EN buen estado.— Ofertas a Catedral 2286.

CAMOTES POR MAYOR Y MEnor se vende en Maestranza 211.

PIANO COMPRO EN MUY BUEN estado, de las mejores marcas. Pago hasta $ 1,500. Dirigirse a T. C. L.—Tocornal 440.

VENDESE: MOSTRADOR, ARmazón, molinillo y aparato fruta. —Independencia 873.

BRAGUEROS, CINTURAS, PIERnas artificiales, corsés y aparatos ortopédicos, muletas. Trabajos garantidos y especialmente sobre medida; precios moderados. Fábrica: Nataniel 1065, casilla 3431.

CORBATAS, MEDIAS, CALCETInes, de hilo, seda y algodón, variado surtido llegó y se realiza. Huérfanos 736, oficina 5.

EJE TRANSMISION DIAM 2 pulgadas largo, seis metros; el kilo $ 1.00. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7.

MOLEJON ESMERIL, $ 80. REAlizo. Eyzaguirre 764. Casa 7.

RESTAURANT Y SALON DE OStras "La Playa" — Tort Hnos.— Monjitas 876.—Teléfono 1250.—La casa más surtida en mariscos y toda clase de pescados. Se reciben frescos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarros.—Atendido por sus dueños.

TORNO PRESION PARA BRONce, nuevo, $ 600. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7.

TALADROS PARA HERRERO, desde $ 70 hasta 100. Realizo. Eyzaguirre 164. Casa 7.

COMPRESOR DE AIRE ESPEcial para trabajar con soplete. $ 100. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7.

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa que no tiene gastos de arriendo. Economizará Ud. y vestirá elegante.

ECONOMIA ES RIQUEZA. NO olvide usted: La gran tintorería económica "Chile - Argentina" ofrece a sus clientes y al público teñir sus ropas en negro y colores, precios sin competencia: limpiamos, desmanchamos químicamente ternos caballeros, trajes señora; garantizamos esmero, puntualidad. ¡Acuda usted, Andrés Bello 246!

$ 20 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, francés, inglés, castellano. Bandera 281.

ROPERIA MANUEL RODRIguez esquina San Pablo. Ternos de casimires extranjeros para gruesos y delgados, cortes de moda, ambos, paletós, pantalones, sombreros, ternos niño.

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga. 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra.

QUILAS POR CIENTOS, GRAN rebaja de precio. "La Fábrica Morales", Esperanza 51, esquina Erasmo Escala.

LABAPLATOS DESDE $ 15 LOS vende porque son hechos en la misma fábrica Chacabuco 11.

ES LA UNICA CASA EN CHILE que hace toda clase de artículo de hojalatería, situada en Chacabuco 11.

LAMPARAS ACETILENO EL MEjor sistema, se venden únicamente en la fábrica Chacabuco 11.

¿REGRESO UD. DEL VERAneo? Si sus trajes están manchados se los devolveremos flamantes. Hemos recibido anilina alemana legítima para colores de moda y negro luto. Tintorería Parisiense, San Antonio 73. Fontecilla 150. Casilla 483.

CAL VIVA, MUY BUENA CLAse, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410.

DEPOSITO CEMENTO "EL MElón", autorizado por la fábrica; venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410.

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio.

## VEHICULOS

RADIADOR ESPECIALISTA EN composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. Delicias 2318.

TALLER DE VULCANIZACIOnes.—Compro toda clase de neumáticos usados y cámaras.—Avenida Brasil N.o 355.

FAROLES PARA CARRUAJES los más elegantes, vidrio viselado, protección a la industria nacional. Fábrica Chacabuco 11.

CARROCERIA INTERNACIOnal, de Armando A. Muñoz, Castro 70. Hace carretones panaderos más modernos y elegantes y cajas de automóvil de todas clases en pintura. Especialidad en ruedas de panadería, son las mejores.

## VARIOS

OBJETOS PERDIDOS.— UN CAballero ha puesto en nuestras manos un prendedorcito de oro con algunas piedrecitas de adorno, que se encontró en el Parque Forestal, vereda de la Plaza Andrés Bello. La persona que lo haya perdido, puede pasar a nuestras oficinas, departamento de avisos.

REMATE.—EL 31 DEL PREsente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711.

RECLAMACIONES DE AVALUOS de propiedades, atiende Pedro Luis González, abogado, Galería Alessandri 30, tercer piso, entrando por Agustinas.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas para la ejecución de las reparaciones de las dos secciones del Malecón de Puerto Montt. Las propuestas se abrirán el 12 de Marzo próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases de licitación y el proyecto correspondiente. — Santiago, Febrero 17 de 1917.—El secretario general.

TITULOS HIPOTECARIOS NOS encargamos de venderlos o cambiarlos por propiedades. Bandera 441.— Mogrovejo y Cía.

AVISO. DIRECCION DE OBRAS Públicas. De orden superior, postérgase hasta el 19 del presente la apertura de las propuestas públicas pedidas para ejecutar las reparaciones del malecón de Puerto Montt, las que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica y en la Intendencia de Llanquihue a las 3 P. M.—Santiago, 3 de Marzo de 1917.—El Secretario General.

CHICHA

De la Viña J. Puga Borne. —Av. Matta 783, Teléfono 6007, Casilla 92.—

LLEGO

LA PERSONA QUE HAYA PERdido un portamonedas ordinario en Ahumada esquina Agustinas, puede pasar a reclamarlo en Agustinas 1269.

CORRIJO ARTICULOS LITERArios, periodísticos, etc., en la tarde. Las Quintas 578.

LUIS MARDONES, BUSCA TODA clase de documentos: certificados de defunción, matrimonios, testamentos, escrituras, públicas, etc.— Morandé 450, oficina 13.

## JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. —A DOña Luz Herminia Contreras Machuca, se le ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Antonio Campos y doña Emeteria Machuca de Campos (Av. Irarrázaval 122) por auto de dos del actual, del señor Juez Letrado con R. Ahumada, secretario del señor Lira.—Santiago, Marzo cinco de mil novecientos diecisiete.— Enrique Rodríguez Cerda, Conservador de Bienes Raíces. 956-13-C

PEDIMENTO "LEALTAD". EN Santiago de Chile, el nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento.—Señor Juez Letrado, Juan Montaldo, comerciante, domiciliado en calle de Fábrica número mil ochocientos noventa, por ocho barras, Lucas Montaldo, comerciante, domiciliado en calle Copiapó número mil ochenta y cinco, por ocho barras, y Luis Novella, comerciante, domiciliado en calle San Antonio número quinientos catorce, por ocho barras liberadas, a Usía, respetuosamente, decimos: que en la hacienda de Rungue de doña Herminia Caldera, comuna de Tiltil, subdelegación veintidós de este departamento y en el cerro de las Torteras, hemos descubierto una veta de minerales de cobre y otras substancias que corre, al parecer, de norte a sur, siendo sus principales vistas las siguientes: al norte, con el cerro del Peñón; al sur, cimas altas del cerro de la Leona; al poniente, casas de la hacienda Rungue, y al oriente, el cerro de su ubicación. Por tanto, a Usía suplicamos se sirva concedernos una pertenencia de cinco hectáreas continuas que denominamos "Lealtad" que nos da derecho el artículo veinticuatro del Código de Minas. Otrosí: Sirva concedernos la habilitación de feriado para los trámites consiguientes y ordenar su registro y publicación conforme a la ley.—L. Montaldo.—Juan Montaldo.—Luis Novella.—Se me presentó hoy treinta de Enero de mil novecientos diecisiete a las diez y media ante meridiano.—N. Arce, receptor.—Santiago, treinta de Enero de mil novecientos diecisiete — Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.— Por el señor Alfonso. —N. Arce, receptor.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. Concuerda con su original.—Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

N.o 152.—AÑO 1917.—Fs. 89 Vta.— Pedimento "Jorgecito".—En Santiago de Chlie, el cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Enrique Quiroga Rogers, mayor de edad, militar, domiciliado en Santiago, Carreras ochenta y ocho, a Usía digo: que soy descubridor en cerro conocido de minerales de cobre y pido a Usía que tenga por hecha la manifestación que exige el Código de Minería y me conceda tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, con los nombres de Jorgecito, María e Inés, respectivamente. Los minerales se encuentran en el fundo Rungue, de propiedad de la señora Herminia Caldera de Mardones, subdelegación de Tiltil, departamento de Santiago, en el potrero del Huanaco, al Sur-Este de las casas y a media falda y al Norte de la quebrada de las Torteras. Los minerales forman, al parecer, una veta con rumbo de Norte a Sur. Sírvase Usía acoger mi manifestación y hacerla registrar y publicar el registro.—E. Quiroga Rogers. — Presentado hoy dos de Febrero de mil novecientos diecisiete, a la una y media pasado meridiano.— Arce, receptor.—Santiago, dos de Febrero de mil novecientos diecisiete. — Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor. — Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Jorgecito. — E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete.— E. Altamirano T.

N.o 153.—AÑO 1917.— Fs. 90. — Pedimento "María".—En Santiago de Chile, el cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Enrique Quiroga Rogers, mayor de edad, militar, domiciliado en Santiago, Carreras ochenta y ocho, a Usía digo: que soy descubridor en cerro conocido de minerales de cobre y pido a Usía que tenga por hecha la manifestación que exige el Código de Minería y me conceda tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, con los nombres de Jorgecito, María e Inés, respectivamente. Los minerales se encuentran en el fundo Rungue, de propiedad de la señora Herminia Caldera de Mardones, subdelegación de Tiltil, departamento de Santiago, en el potrero del Huanaco al Sur-Este de las casas y a media falda y al Norte de la quebrada de las Torteras. Los minerales forman, al parecer, una veta con rumbo de Norte a Sur. Sírvase Usía acoger mi manifestación y hacerla registrar y publicar el registro.—E. Quiroga Rogers. — Presentado hoy dos de Febrero de mil novecientos diecisiete, a la una y media pasado meridiano.—Arce, receptor.—Santiago, dos de Febrero de mil novecientos diecisiete.— Regístrese y publíquese en "La Nación". —R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número ciento cincuenta y dos, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada María.—E. Altamirano T. —Concuerda con su original.—Santiago, cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

N.o 154.—AÑO 1917.—Fs. 90 Vta.— Pedimento "Inés".— En Santiago de Chile, el cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Enrique Quiroga Rogers, mayor de edad, militar, domiciliado en Santiago, Carreras ochenta y ocho, a Usía digo: Que soy descubridor en cerro conocido de minerales de cobre y pido a Usía que tenga por hecha la manifestación que exige el Código de Minería y me conceda tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, con los nombres de Jorgecito, María e Inés, respectivamente. Los minerales se encuentran en el fundo Rungue, de propiedad de la señora Herminia Caldera de Mardones, subdelegación de Tiltil, departamento de Santiago, en el potrero del Huanaco, al Sur-Este de las casas y a media falda y al Norte de la quebrada de las Torteras. Los minerales forman, al parecer, una veta con rumbo de Norte a Sur. Sírvase Usía acoger mi manifestación y hacerla registrar y publicar el registro.—E. Quiroga Rogers. — Presentado hoy dos de Febrero de mil novecientos diecisiete, a la una y media pasado meridiano.— Arce, receptor.—Santiago, dos de Febrebrero de mil novecientos diecisiete. —Regístrese y publíquese en "La Nación".— R. Ahumada M.— Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.— Conforme con su original que existe archivado bajo el número ciento cincuenta y dos, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Inés. — E. Altamirano T. — Concuerda con su original.—Santiago, cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete. —E. Altamirano T.

N.o 155.—AÑO 1917.—Fs. 90 Vta.— Pedimento "Carmelita".—En Santiago de Chile, el cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento.—Señor Juez Letrado: Enrique Quiroga Rogers, mayor de edad, militar, domiciliado en Santiago, Carreras ochenta y ocho, a Usía digo: Que soy descubridor en cerro conocido de minerales de cobre, y pido a Usía que tenga por hecha la manifestación que exige el Código de Minería y me conceda tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, con los nombres de Carmelita, Adriana y Raquel, respectivamente. Los minerales se encuentran en el fundo Rungue, de propiedad de la señora Herminia Caldera de Mardones, subdelegación de Tiltil, departamento de Santiago, en el cerro llamado cerro Alto, al Norte de las casas del fundo en la quebrada arriba de la Vinilla, en el cordón de cerros de los Maitencillos, al Noroeste de los Peumos, cerro en que se explota la industria de carbón y la corta de leña. El rumbo de las vetas minerales es de Norte a Sur. Sírvase Usía acoger mi manifestación y hacerla registrar y publicar el registro.—E. Quiroga Rogers.—Presentado hoy dos de Febrero de mil noveceintos diecisiete, a la una y media pasado meridiano.—Arce, receptor.—Santiago, dos de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M. —Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Carmelita.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

N.o 156.— AÑO 1917.—Fs. 91. — Pedimento "Adriana". — En Santiago de Chile, el cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Enrique Quiroga Rogers, mayor de edad, militar, domiciliado en Santiago, Carreras ochenta y ocho, a Usía digo: Que soy descubridor en cerro conocido de minerales de cobre, y pido a Usía que tenga por hecha la manifestación que exige el Código de Minería y me conceda tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, con los nombres de Carmelita, Adriana y Raquel, respectivamente. Los minerales se encuentran en el fundo Rungue, de propiedad de la señora Herminia Caldera de Mardones, subdelegación de Tiltil, departamento de Santiago, en el cerro llamado Cerro Alto, al Norte de las casas del fundo en la quebrada arriba de la Vinilla, en el cordón de cerros de los Maitencillos, al Noroeste de los Peumos, cerro en que se explota la industria de carbón y la corta de leña. El rumbo de las vetas minerales es de Norte a Sur. Sírvase Usía acoger mi manifestación y hacerla registrar y publicar el registro.—E. Quiroga Rogers.—Presentado hoy dos de Febrero de mil novecientos diecisiete, a la una y media pasado meridiano.—Arce, receptor.—Santiago, dos de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M. —Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número ciento cincuenta y cinco, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Adriana.—E. Altamirano T.— Concuerda con su original.—Santiago, cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

N.o 157.—AÑO 1917.—Fs. 91 Vta.— Pedimento "Raquel".—En Santiago de Chile, el cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Enrique Quiroga Rogers, mayor de edad, militar, domiciliado en Santiago, Carreras ochenta y ocho, a Usía digo: Que soy descubridor en cerro conocido de minerales de cobre, y pido a Usía que tenga por hecha la manifestación que exige el Código de Minería y me conceda tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, con los nombres de Carmelita, Adriana y Raquel, respectivamente. Los minerales se encuentran en el fundo Rungue, de propiedad de la señora Herminia Caldera de Mardones, subdelegación de Tiltil, departamento de Santiago, en el cerro llamado Cerro Alto, al Norte de las casas del fundo en la quebrada arriba de la Vinilla, en el cordón de cerros de los Maitencillos, al noroeste de los Peumos, cerro en que se explota la industria de carbón y la corta de leña. El rumbo de las vetas minerales es de Norte a Sur. Sírvase Usía acoger mi manifestación y hacerla registrar y publicar el registro.—E. Quiroga Rogers. — Presentado hoy, dos de Febrero de mil novecientos diecisete a la una y media pasado meridiano.— Arce, receptor.—Santiago, dos de Febrero de mil novecientos diecisiete.— Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor. — Conforme con su original que existe archivado bajo el número ciento cincuenta y cinco, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Raquel.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete. —E. Altamirano T.

NEOL

Profesor BOTTU

Antiséptico cicatrizante no tóxico

CURA:

QUEMADURAS ULCERACIONES de la Piel y de las Mucosas ANGINAS METRITIS.

Agua neolada debe reemplazar en todos los casos al Agua oxigenada

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, los señores Angel Ceppi A. y Eduardo Guzmán, comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para explotar el negocio de frutos del país, calle de San Isidro número ciento cuarenta y dos de esta ciudad, denominado "Bodega San Isidro", y cualquier otro negocio que acuerden, bajo la razón o firma social de "Ceppi y Guzmán", que podrán usar ambos socios, como encargados de la administración. El capital social es de trece mil ciento sesenta y cuatro pesos cuarenta y cinco centavos, aportados en la forma siguiente: diez mil pesos en dinero por el señor Ceppi; y tres mil ciento sesenta y cuatro pesos cuarenta y cinco centavos, por el señor Guzmán, en útiles, mercaderías y enseres del negocio mencionado; y dinero efectivo. La duración de la sociedad será dos años, contados desde el quince del actual, pudiendo prorrogarse y su domicilio Santiago.—Santiago, 20 de Febrero de 1917. —M. Gaete Fagalde, Notario.

EL 10 DE MARZO DE 1917, A las 5 P. M., ante el 1er. Juzgado Civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de los sitios Nos. 24, 25 y mitad del 26, ubicados en la población La Estampa, comuna de Quilicura. El mínimum será de $ 1,263.86 al contado. Demás datos y antecedentes en la Secretaría del 1er. Juzgado Civil, expediente Valenzuela con Barra.—El Secretario.

HACE MANIFESTACION DE LA mina que indica.—S. J. L. de M. —Ricardo Jervis V., ingeniero agrónomo, domiciliado en la calle de Merced N.o 766, a US con todo respeto digo: En la hacienda Polpaico, de la sucesión de don Enrique Campino, subdelegación de Tiltil, 22 rural de este departamento, cerro Los Andaluces, Punta del Viento, existe una mina abandonada, con mineral de cobre, cuya veta al parecer corre de Norte a Sur, dando vista al Sur al cerro de su ubicación; al Norte, con hacienda Rungue; al Oriente, con mina Gloria, y al Poniente, con un cerro sin nombre. Deseando trabajar esta mina abandonada, a US. suplico que se sirva concederme una pertenencia de cinco hectáreas, a la cual denomino María Adelaida, ordenar que se inscriba y que se publique esta manifestación en conformidad a la ley. —R. Jervis V.—Se presentó hoy a las cuatro P. M.—Santiago, dos de Marzo de 1917.—Lira.—Santiago, tres de Marzo de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en el diario "La Nación".—R. Dueñas.— M. J. Lira.— Certifico que queda anotado.— Santiago, 5 de Marzo de 1917.—M. J. Lira.

QUIEBRA GARAY Y VELASCO. En la solicitud del socio don Pedro Garay, oponiéndose al auto de quiebra, el Juzgado, con fecha 27 del pasado, ha negado lugar a la oposición, sin perjuicio de los derechos que puede hacer valer en la forma que viere convenirle.— Santiago, Marzo 6 de 1917.— El Secretario.

QUIEBRA JUAN RAGGIO.— POR decreto del señor juez letrado don Ricardo Ahumada, subrogando al del 4.o juzgado don Ricardo Dueñas, con fecha 1.o del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan Raggio. Se ha nombrado síndico provisorio a don Miguel Luis Concha C. y se ha fijado la primera junta de acreedores para el 30 del presente, a las 2 P. M.—Santiago, 5 de Marzo de 1917.—El secretario.